



**Universidad Virtual**

**Escuela de Graduados en Educación**

**Desarrollo de Competencias Sociales y Ciudadanas a través del  
currículo de Español y la Gestión Escolar**

**Tesis que para obtener el grado de:**

**Maestría en Educación con Acentuación en Procesos de**

**Enseñanza- Aprendizaje**

presenta

**María Teresa del Carmen Hernández González**

Asesor tutor:

**Melba Julia Rivera Rápalo**

Asesor titular:

**Dra. Martha Casarini Ratto**

**San Luis Potosí, S.L.P. México**

**Abril, 2009**

## **Hoja de firmas**

El trabajo de tesis que se presenta fue APROBADO POR UNANIMIDAD por el comité formado por los siguientes profesores:

Maestra Melba Julia Rivera Rápalo (asesor)

Maestra Julieta Flores Michelle (lectora)

Maestro Juan Francisco Salazar Ortiz (lector)

El acta que ampara este veredicto está bajo resguardo en la Dirección de Servicios Escolares del Tecnológico de Monterrey, como lo requiere la legislación respectiva en México.

## Dedicatorias

- A mi hijo Hermes Barragán Hernández  
que es la fuente de mi inspiración y el amor de mi vida.  
por las horas robadas para la elaboración de esta tesis,  
su paciencia, comprensión y cariño.
  
- A mi hija Teresita  
pequeño y lindo ángel  
que desde el cielo guía mis pasos.
  
- A Dios por permitirme existir  
y culminar este sueño.

## Agradecimientos

- A la sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, al Gobierno del Estado de San Luis Potosí y al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, por su apoyo decidido a la preparación profesional del docente, que redundará en beneficio de los ciudadanos del mañana.
- A mis amigas y compañeras de causa Isabel y Mónica, por compartir esta tarea que es meta y punto de partida en el camino de nuestra superación, sin las cuales esta tarea no hubiese sido posible.
- A toda mi familia por su comprensión, apoyo y por creer siempre en mí.
- A Marisela, Adriana, Aracely, Elsa, Lucero, Sol, Brenda y Maru que me brindaron siempre su mano amiga y que de una u otra manera colaboraron para que lograra este sueño.
- A la Mtra Melba, cuya invaluable asesoría contribuyó al engrandecimiento de este proyecto de investigación.
- A David y Toño, que con sus conocimientos, paciencia y calidad humana colaboraron para que pudiese culminar con éxito este trabajo.

# **“Desarrollo de Competencias Sociales y Ciudadanas a través del Currículo de Español y la Gestión Escolar”**

## **Resumen**

En la presente investigación se estudió la manera cómo se desarrollan competencias sociales y ciudadanas en los alumnos del primer año de secundaria de una escuela oficial a través del Currículo de Español y la Gestión Escolar. La metodología empleada fue la mixta. El estudio se llevó a cabo a través de la investigación documental y de campo, iniciando con una indagación del currículo, la manera cómo se pone en práctica y la influencia que tiene como generador de conciencia social. Posteriormente, se investigó la gestión escolar; la medida en que apoya la práctica docente para el logro de los objetivos. Y, por último, las competencias sociales y ciudadanas que se desarrollan en los alumnos con la implementación de la currícula.

Para evaluar el desarrollo de las competencias se aplicaron diversos instrumentos que arrojaron los siguientes resultados: se encontró que se desarrollan competencias sociales y ciudadanas con la aplicación de estrategias constructivistas, sugeridas en el currículum formal, pero de manera no sistemática o formal, sino como parte del desarrollo comunicativo de la lengua, a través de las prácticas sociales del lenguaje, en el ámbito de participación ciudadana, donde se propicia en los alumnos la colaboración civil, social y política.

Otro aspecto encontrado es que el currículum de español 2006 es factible de ser aplicado, pues con las observaciones de clase, en la muestra expuesta, se observó a un grupo heterogéneo, en donde el maestro adecua los contenidos a las necesidades educativas de sus alumnos y propicia el trabajo colaborativo mediante proyectos didácticos establecidos dentro de las sugerencias metodológicas del programa.

La relevancia del estudio radica en que con esta nueva propuesta curricular, a través de la gestión escolar, todos los componentes de la comunidad educativa, conjunten esfuerzos para que se desarrollen competencias sociales y ciudadanas en los alumnos, reconociéndose como parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.

Con esta investigación, se busca conocer los alcances que tiene el currículum de Español 2006, la influencia de la gestión escolar y la orientación pedagógica y didáctica que proporciona al docente para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas en los alumnos. La línea de investigación a la que pertenece es Impacto social de modelos educativos innovadores y Modelos innovadores de gestión educativa.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Planteamiento del problema</b> .....	5
Contexto.....	10
Definición del problema.....	12
Preguntas de investigación.....	15
Objetivos de la investigación.....	16
Justificación.....	19
Beneficios esperados.....	21
Delimitación y limitaciones de la investigación.....	22
Glosario de términos.....	22
<b>Revisión de la literatura</b> .....	28
Antecedentes.....	29
Marco teórico.....	37
El Currículum.....	37
Tipos de currícula.....	39
Currículum basado competencias.....	41
Fuentes del currículum.....	45
Gestión escolar.....	47
Definición de competencias.....	49
El adolescente.....	54
El nuevo docente.....	55
<b>Método</b> .....	59
Enfoque metodológico .....	59
Participantes.....	62
Instrumentos.....	63
Procedimientos.....	64
<b>Resultados</b> .....	67

<b>Discusión</b> .....	105
Discusión de los resultados .....	105
Validez interna y externa.....	115
Alcances y limitaciones.....	115
Sugerencias para estudios futuros .....	116
Conclusión.....	117
<b>Referencias</b> .....	118
<b>Apéndices</b> .....	122
Apéndice A Instrumentos empleados .....	122
Apéndice B Tabla de análisis de datos .....	142
Apéndice C Tabla de análisis de entrevistas a Maestros .....	146
Apéndice D Tabla de análisis de entrevistas a Alumnos .....	150
Apéndice E Tabla de análisis del contenido de un plan de clase .....	151
Apéndice F Matriz para evaluar el programa .....	153
<b>Currículum Vitae</b> .....	154



## Introducción

Las transformaciones sociales, políticas, económicas generadas en las últimas décadas, el paso a la era de la información, del conocimiento y a la era de la globalización, provocan cambios que afectan las relaciones entre el sistema familiar, social y escolar. Estos cambios en la vida social exigen que la educación se transforme, a efecto de estar en condiciones de cumplir sus propósitos

Ante este panorama, la escuela no es la única que educa; ha perdido la primacía de la transmisión cultural, porque el acceso a la información se realiza a través de múltiples fuentes de información. Dentro de este nuevo entorno, se exige que la escuela se convierta en una agente social, que construya un espacio educativo que no solamente favorezca el aprendizaje cognitivo sino que fortalezca el cuidado emocional, moral y, en general, el desarrollo personal.

Existe una necesidad urgente de reorientar el rol del maestro y de la escuela, por que el rol tradicional centrado en el docente o en los contenidos, se debe ahora enfocar en el aprendizaje de los estudiantes, donde el propósito primordial sea que los alumnos no solo aprendan de manera significativa, sino que asimilen de manera autónoma, sean capaces de absorber, interpretar y reorganizar la información, a través del uso de estrategias y técnicas que contribuyan a satisfacer las nuevas necesidades del contexto informacional, a la formación de la personalidad moral y al desarrollo de competencias necesarias para aprender a lo largo de la vida.

“Las formas en que los individuos se apropian y utilizan el conocimiento, en su proceso de formación y desarrollo, imponen también, enormes retos que la educación habrá de enfrentar en las próximas décadas” (Secretaría de Educación Pública, 2006, p.7)

Para tal efecto, la Secretaría de Educación Pública establece el Plan y Programa de Español 2006 que propone el aprendizaje colaborativo a partir del trabajo por proyectos, fundamentado en las prácticas sociales del lenguaje.

El desafío de los profesores es hacer del lenguaje el contenido de una asignatura, preservando las funciones que tiene en la vida social, y que de esa manera desarrolle competencias en los alumnos que les permitan vivir de manera armónica con la sociedad.

El objeto de estudio del presente trabajo de investigación es indagar de qué manera la propuesta curricular de Español 2006 orienta el desarrollo de la práctica docente en la promoción de competencias sociales y ciudadanas y como la gestión escolar la apoya.

El presente trabajo se encuentra estructurado en 5 capítulos:

En el capítulo 1. Se describen los datos generales de la investigación para ubicar al lector en el problema educativo investigado.

Se subdivide en siete apartados. En el primero, se establece el contexto donde se llevó a cabo esta investigación, así como la naturaleza y composición de la muestra. En el segundo apartado se presenta el tema de estudio que es la promoción de competencias sociales y ciudadanas con la aplicación del programa de español y cómo lo apoya la gestión escolar. Con las preguntas de investigación, se busca darle un rumbo al proceso de investigación de tal manera que permita lograr los objetivos planteados. Estos objetivos se encuentran divididos en generales y específicos. Posteriormente se presenta una breve justificación del motivo del trabajo de investigación, así como los beneficios esperados y, por último, las delimitaciones y limitaciones de la investigación, así como las implicaciones de la misma.

En el capítulo 2. Se plantean los modelos, teorías y conceptos pertinentes al problema investigado, de tal manera que contribuyan al análisis y la interpretación de los resultados. Este capítulo se divide en dos apartados: antecedentes y marco teórico.

En el apartado de los Antecedentes se establecen las diversas investigaciones afines al tema realizadas por diferentes autores.

En el apartado del Marco Teórico se sustenta el problema de investigación, conformado por un cuerpo teórico de modelos, teorías y conceptos, que permiten realizar un estudio comparado de su empleo en las obras de referencia de diversas disciplinas y autores. Se analizan conceptos como currículum, competencias, gestión escolar, el adolescente y la función del nuevo docente como promotor de competencias sociales y ciudadanas.

En el capítulo tres se encuentra la descripción general del proceso seguido en cada una de las etapas del estudio realizado. Se describe el enfoque metodológico, las fases transitadas, el método empleado, la población y muestra seleccionada y las técnicas utilizadas en la recolección, análisis e interpretación de los datos.

En el capítulo cuatro se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos. Divididos para su análisis en: currículum, gestión escolar y práctica docente y competencias sociales y ciudadanas. Este análisis se realizó contrastando las fuentes teóricas especificadas en el marco teórico con los resultados obtenidos tras la recolección, análisis e interpretación de los datos.

En el capítulo cinco se presenta la interpretación de los resultados mediante la vinculación existente entre ideas clave del problema, las teorías, conceptos, estudios previos y el punto de vista del investigador, así como los aspectos de discrepancia entre la teoría y la práctica. Para su análisis se divide en discusión de los resultados, validez interna y externa, alcances y limitaciones, sugerencias para estudios futuros y conclusiones.

Para responder a las demandas de un siglo XXI cambiante y complejo se exige que la escuela se transforme para que pueda adaptarse a los cambios que la era de la tecnología y la información requieren.

Entre las metas de este estudio destacan las siguientes: constatar la manera como la escuela responde a estas exigencias modernas, conocer la forma como apoya a sus educandos

para que se adapten a la nueva era y sean personas productivas, conocer el modo como se desarrollan competencias sociales y ciudadanas, y describir su contribución en la formación de la personalidad moral de los alumnos para el logro de su vinculación con la sociedad.

Es conveniente entonces indagar la medida en que la propuesta curricular contenida en el Programa de Español 2006 proporciona la suficiente orientación pedagógica y didáctica a los maestros en la promoción de competencias sociales y ciudadanas. Igualmente se busca conocer la apertura y formación que tienen los docentes para educar en competencias sociales y ciudadanas.

Con esta investigación se pretende determinar en que medida la propuesta curricular de español 2006 cumple su cometido en relación a la promoción y desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas y la manera como la gestión escolar, los padres de familia y la comunidad en general contribuyen.

## **Planteamiento del Problema**

En este apartado, se realiza un análisis crítico del currículum de Español del nivel de Secundaria, con el propósito de verificar las orientaciones didácticas contenidas y cómo favorecen al maestro para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas en sus alumnos. Este acercamiento permite además profundizar en la manera como el docente implementa el currículo formal en su práctica, convirtiéndolo en currículum real.

En el proceso de construcción de la propuesta curricular para la educación secundaria se menciona que: "La decisión tomada en 1993 de definir la secundaria como el último tramo del ciclo obligatorio, fue un paso fundamental para darle un sentido claro al papel de este nivel educativo, pero tal medida no podía resolver por sí sola los problemas relativos a la definición del tipo de necesidades sociales que el nivel puede atender, ni el desafío de hacerla más

pertinente para los jóvenes. La reforma de 1993 planteó una formación general, única y común para todos los alumnos, sin embargo, en la práctica no se ha logrado una efectiva vinculación con los niveles previos de la educación básica.” (Secretaría de Educación pública, 2005, p. 1).

En el Documento Base de la Reforma Integral de la Educación Secundaria, se establece que “como último tramo de escolaridad básica obligatoria, la educación secundaria debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos” (Secretaría de Educación Pública, 2002, pp.19-23).

“Los cambios que propone la Reforma Integral de la Educación Secundaria pretenden responder a varias necesidades, entre ellas: establecer una mayor articulación entre los tres niveles de la educación básica ( preescolar, primaria y secundaria); dar respuesta a los requerimientos e intereses de los adolescentes que cursan la secundaria; actualizar los contenidos curriculares y la perspectiva de enseñanza a la luz de los hallazgos de la investigación educativa de la última década; y hacer hincapié en el desarrollo de competencias encaminadas a la comprensión del mundo y a una mejor inserción de los alumnos en la sociedad” (Secretaría de Educación Pública, 2005, pp. 1-2).

Los cambios de enfoque propuestos en los programas de estudio fue el aspecto más importante, porque centran la atención en las ideas y experiencias previas del estudiante y se orientan a propiciar la reflexión, la comprensión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de actitudes para una sociedad democrática, participativa y ciudadana.

Prevalcieron en la Reforma de 1993, las asignaturas de: matemáticas, español, física, química, biología, historia, geografía, civismo, lengua extranjera, actividades artísticas, tecnológicas y educación física. El resultado es un mapa curricular sobrecargado que intenta conciliar elementos de cultura general, conocimientos especializados y aspectos prácticos. A

pesar de la modificación de las metas, de contenidos explícitos y los indiscutibles avances, el desafío que estos cambios operen efectivamente en las aulas, sigue vigente.

De acuerdo con el Documento Base, de la Reforma Integral de la Educación Secundaria, 2002 en el que se establece el por qué y para qué se requiere transformar la educación secundaria; cuáles son los cambios necesarios y deseables; cuáles las rutas para impulsarlos y, cuál su viabilidad técnica, política y financiera (SEP, 2002, pp. 19-23) Se mencionan los siguientes aspectos

- **Prácticas de enseñanza que priorizan la memorización y el enciclopedismo sobre la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.**

Con demasiada frecuencia, los maestros exponen y los alumnos toman apuntes; los maestros dictan y los alumnos gradualmente aceptan el hecho de que no necesitan comprender para aprender. La Secretaría de Educación Pública en el Documento base de la Reforma Integral de Educación Secundaria establece que, desde la perspectiva de los jóvenes, el gusto e interés por aprender los contenidos del currículo están fuertemente asociados con el desempeño de sus maestros y que, a su vez, éste se correlaciona fuertemente con su aprovechamiento escolar y con sus juicios sobre la utilidad de lo que se les enseña.

- **Saturación de Planes y programas de estudio.**

Los alumnos de secundaria deben enfrentarse a una cantidad formidable de contenidos en más de diez asignaturas distintas, y a los estilos de enseñanza y evaluación de igual cantidad de maestros en tiempos limitados. Esta sobrecarga de contenidos limita la posibilidad de que los alumnos comprendan a profundidad ciertos temas y establezcan una relación clara entre lo que estudian en la escuela todos los días y su utilidad en la vida presente y futura.

Todas estas aseveraciones dan pie a la modificación curricular que se ve reflejada en las características del Plan y de los Programas de Estudio del 2006 en el que se establece:

a) Continuidad con los planteamientos establecidos en 1993

b) Articulación con los niveles anteriores de educación básica

- c) Reconocimiento de la realidad de los estudiantes
  
- d) Interculturalidad
  
- e) Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados
  
- f) Profundización en el estudio de contenidos fundamentales
  
- g) Incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura
  - Educación ambiental.
  - La formación en valores.
  - Educación sexual y equidad de género.
  
- h) Tecnologías de la información y la comunicación
  
- i) Disminución del número de asignaturas que se cursan por grado
  
- j) Mayor flexibilidad (Secretaría de Educación Pública, 2006, pp. 17- 27)

El Programa de Español 2006, se fundamenta en *las prácticas sociales del lenguaje* que constituyen el eje central en la definición de los contenidos del programa pues permiten preservar las funciones y el valor que el lenguaje oral y escrito tiene fuera de la escuela. Este programa requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer e interpretar los textos, de aproximarse a su escritura, de integrarse en los intercambios orales y de analizarlos. Estas prácticas sociales del lenguaje se han agrupado en tres ámbitos: el estudio, la literatura y la participación ciudadana.

Ámbito: **Estudio**

Su propósito es apoyar a los estudiantes en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. Desde esta perspectiva, el programa recomienda encaminar a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento

de las ciencias y humanidades, así como a apropiarse del tipo de discurso en el que se expresan. (SEP, 2006, pp. 16 - 19).

**Ámbito: Literatura**

Establece que en este ámbito, las prácticas didácticas se organicen alrededor de la lectura compartida de textos literarios, pues es mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias como los estudiantes aprenden a transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva; amplían sus horizontes socioculturales, y aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión.

**Ámbito: Participación ciudadana**

También el Programa de Español, establece que dentro del ámbito de la participación ciudadana el propósito es ampliar los espacios de incidencia de los jóvenes y favorecer el desarrollo de otras relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal, y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

La participación ciudadana comprende también el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación. Por ello los alumnos deben aprender a interpretar los textos e imágenes en circulación, a identificar los valores y formas de vida que los medios apoyan y difunden, a descubrir sus posiciones ideológicas y a asumir una postura reflexiva ante los mismos. Por último, dada la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la identidad, en el ámbito de la participación ciudadana se ha otorgado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los estudiantes comprendan su riqueza y valoren el papel que tienen en la dinámica cultural. (SEP, 2006, pp. 15 – 23).

El trabajo didáctico dentro del Programa de Español 2006 se encuentra organizado por *proyectos didácticos*, que especifican las acciones y los medios necesarios para alcanzar una meta determinada. Esto permite investigar, si el trabajo por proyectos, fomenta las



competencias lingüísticas y comunicativas en los alumnos y constatar si esta propuesta del currículum real es llevada a cabo en el aula.

Establece también, que de manera adicional, el trabajo por proyectos posibilita una mejor integración de la escuela con la comunidad, ya que ésta puede beneficiarse del conocimiento que se genera en la escuela.

Para los fines de la presente investigación, este aspecto es relevante pues pretende reconocer si el trabajo por proyectos propicia las competencias sociales y ciudadanas que el Programa de Español 2006 procura alcanzar.

Dentro del Programa se incluyen las *secuencias didácticas específicas* que consisten en una serie de actividades diseñadas con la finalidad de que los alumnos entiendan y sistematicen los temas de reflexión que les resulten particularmente difíciles.

Además de los proyectos y las secuencias didácticas específicas, el Programa de Español 2006, plantea las *actividades permanentes* que sirven para crear espacios en los que los alumnos dispongan de un tiempo de lectura individual o colectiva, compartan sus intereses sobre temas o autores y desarrollen una actitud crítica ante los materiales que leen. Son permanentes en el sentido de que ocupan un tiempo determinado a lo largo del año escolar: una sesión a la semana. Y, por último, se apoya el *uso de materiales* en el aula (SEP, 2006, pp. 28 -31).

## **CONTEXTO**

La investigación se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2008-2009 en la Escuela Secundaria Oficial "Solidaridad" con clave 24EES0006T ubicada en Pról. Fray Diego de la Magdalena No. 306, en la colonia Garita de Jalisco al sur de la Ciudad de San Luís Potosí, S.L.P. Donado por los ejidatarios, en acuerdo de asamblea, por el interés de contar con este

nivel educativo y así sus hijos al egresar de la primaria puedan continuar sus estudios, ya que de lo contrario, por falta de recursos económicos no pueden trasladarse a otro espacio y cubrir los gastos que esto implica.

El Gobierno del Estado entregó en 1993 la primera etapa de construcción que consistía en 4 aulas, dirección, subdirección, un espacio para maestros-asesores y secretarías, además de baños y una cancha de básquetbol.

En el transcurso de 10 años se han construido con el apoyo de padres de familia: dos aulas, la cooperativa escolar, sala de usos múltiples, taller de corte y confección, taquimecanografía, computación, biblioteca y taller de estructuras metálicas.

Debido al incremento poblacional de la ciudad de San Luis Potosí, la mancha urbana absorbió a la colonia Garita de Jalisco; donde se encontraban los predios de ejidatarios se construyeron unidades habitacionales y zonas residenciales, por esto, se presentó un aumento de población escolar. Actualmente, cuenta con 3 grupos de primer año, 2 de segundo y 2 de tercero.

A partir del conocimiento cotidiano de los directivos del plantel, se indica que la situación socio económica de los alumnos y padres de familia de la escuela secundaria es de nivel medio-bajo. Predominan, en su gran mayoría, hijos de madres solteras o de familias desintegradas. Las actividades económicas a las que se dedican los padres de familia en su mayoría, son albañiles, amas de casa o en su defecto, se dedican al trabajo doméstico. Los alumnos son atendidos por los abuelos, mientras sus padres realizan actividades eventuales.

El personal que labora en la escuela está conformado de la siguiente manera: director, subdirector, 5 maestros de planta, 3 administrativos, 32 catedráticos, 2 auxiliares de mantenimiento, 320 alumnos y 150 padres de familia.

El horario de labores escolares es de 7:00 a 13:00 hrs. con sesiones de 50 minutos cada una y un horario de receso de 10:20 a 10:35 hrs. tiempo que los alumnos destinan, además del descanso a ingerir sus alimentos.

La muestra y población pertenecientes al contexto mencionado son:

Planta laboral de 32 Profesores, pertenecientes al Sistema Educativo Estatal Regular con tipo de plaza base, y afiliados a la Sección 52 del SNTE. Además, cuenta con un total de dos personas con funciones directivas: subdirector y director; 5 maestros de planta, así como 2 personas en actividades administrativas y otras 2 personas de intendencia. De los cuales se entrevistó a los catedráticos de español de primer año y se realizaron observaciones a sus clases que imparten en este grado.

También se tomó como muestra a los alumnos de primer año de cada grupo para entrevistarlos y poder constatar la consolidación de las prácticas sociales del lenguaje y el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.

El nivel de preparación profesional de los docentes que integran la plantilla del personal de la Escuela Secundaria Oficial "Solidaridad" es muy variada, 2 de ellos cuentan con maestría, 14 con licenciatura, 8 con normal básica y 8 que tienen otra preparación no pedagógica. Es importante mencionar que dos maestros que imparten español en 1er. grado, no tienen preparación en dicha especialidad. Uno es licenciado en psicología y otro cuenta con bachillerato, sólo uno cuenta con licenciatura en español. Este es un aspecto que arrojó datos específicos en cuanto a la aplicación del Programa de Español 2006.

Las edades de los docentes oscilan entre 22 a 55 años siendo la media 30 años, todos ellos pertenecen a un nivel socioeconómico medio, el estado civil del 60% de la población del profesorado es casado y tienen hijos de diversas edades.

## **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

En México, se ha dado un giro muy importante a la educación. Desde 1993 se cambiaron Planes y Programas de Educación Básica, se modernizaron los libros de texto, se amplió a 200 días el calendario escolar, se dotó a los profesores de libros auxiliares para su labor cotidiana, se otorgaron incentivos económicos a alumnos de escasos recursos y se promovió el Programa de Carrera Magisterial.

La gran apuesta de tales modificaciones, fue reorientar la práctica educativa, para que el desarrollo de capacidades y competencias cobrara primacía sobre la visión predominantemente memorística e informativa del aprendizaje.

No obstante, los cambios de enfoque, así como el énfasis en lo básico de los conocimientos y en el desarrollo de habilidades y actitudes, la gran cantidad de contenidos de los programas de estudio de las diferentes asignaturas han impedido, a pesar de los esfuerzos de los programas de actualización para el maestro, la puesta en práctica de los enfoques pedagógicos introducidos en 1993.

Por otro lado, cada vez es más evidente el desinterés de los alumnos por aprender durante su estancia en la secundaria y la relación que guarda con programas de estudio saturados, prácticas de enseñanza que priorizan la memorización sobre la participación activa de los estudiantes, y la frecuencia y el carácter definatorio que se da a la aplicación de exámenes. (SEP, 2006, pp. 17-18).

La Secretaría de Educación Pública en el 2006, edita el Plan de Estudios para la Educación Secundaria, con la finalidad de superar los aspectos mencionados con anterioridad, y propone el desarrollo de habilidades, valores y competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Con la implementación del nuevo currículum, se pretende que los alumnos desarrollen la capacidad de interactuar y expresarse de manera eficaz en las diferentes situaciones de comunicación de las sociedades contemporáneas y, al mismo tiempo, aprendan a valorar la

diversidad de lenguas y sus usos. Se espera que proporcione las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan y utilicen adecuadamente las variedades del lenguaje escrito, ya que es su conocimiento lo que permite comprender y analizar las variedades formales del lenguaje oral y las utilicen dentro de la sociedad en la que se encuentran inmersos, dándoles con ello, sentido de pertenencia. En pocas palabras, el compromiso de la escuela es preparar a los alumnos para transitar en la pluralidad.

Para ello, el programa plantea una reorganización del trabajo en el aula, se diversifican las posibilidades de interacción y se fomenta el aprendizaje colaborativo a partir del trabajo por proyectos. Se pretende que la escuela se transforme en un espacio que, constantemente ofrezca oportunidades de participación en las múltiples prácticas sociales del lenguaje y de interacción con la comunidad.

Al respecto el Programa de Español 2006, afirma que las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstas. Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular. (SEP, 2006, p.11). En efecto, es dentro de este contexto donde los jóvenes aprenden a hablar e interactuar con los demás, a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes; en pocas palabras, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de ellos. Concuerda con la competencia lingüística manejada por Chomsky (1970, citado por Tobón, 2006, p. 25) y la relación estrecha con la competencia comunicativa expresada por Hymes, (1980, citado por Tobón, 2006, p.26) en la cual plantea los usos y actos concretos dados a partir del lenguaje, dentro de contextos específicos, que por su propia naturaleza comunicativa se torna en social.

La estructuración del programa de español, a partir de las prácticas sociales del lenguaje, constituye un avance en esta dirección, pues permite reunir y secuenciar contenidos de diferente naturaleza en actividades socialmente relevantes para los estudiantes. Lo que se requiere es que participen en aquellas que les permitan ampliar su acción social y comunicativa y enriquecer su comprensión del mundo, de los textos y del lenguaje. Esta propuesta curricular plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso y con ello propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales.

Como resultado de los planteamientos que hace la propuesta curricular en las condiciones que ofrecen los alumnos, profesores y directivos de la Escuela Secundaria Oficial Solidaridad, surge la necesidad de realizar la investigación para conocer **¿De qué manera la propuesta curricular de español 2006 orienta el desarrollo de la práctica docente en la promoción de competencias sociales y ciudadanas, en los alumnos de primer año, de la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad” de San Luis Potosí y como la gestión escolar la apoya?**

#### **PREGUNTAS DE INVESTIGACION**

Las siguientes preguntas se agrupan en tres ejes temáticos: currículo, gestión escolar y práctica docente y competencias sociales y ciudadanas, que son temáticas implícitas en el problema de investigación y dan sentido al presente documento.

**1.- ¿Cuáles son los componentes estructurales del programa de español 2006 y cómo se articulan para orientar la práctica docente?**

- a) ¿Cuáles son las características psicopedagógicas que maneja el programa de Español 2006?
- b) ¿Cómo están definidas y enunciadas las competencias sociales y ciudadanas en el currículo escolar formal?

- c) ¿Cuáles son las posibilidades didácticas descritas, en el currículo formal, que propician el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas?
- d) ¿Qué mecanismos considera el programa de Español 2006 para mantenerse actualizado?
- e) ¿De qué manera el currículo formal, motiva y guía a la reflexión de la práctica docente?

**2.- ¿De qué manera la gestión escolar y práctica docente vincula a los docentes, alumnos, padres de familia y otros agentes educativos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas?**

- a) ¿Cómo orienta la gestión escolar al docente en su práctica para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas?
- b) ¿De qué manera el docente percibe la gestión escolar que realiza el Director para el desarrollo óptimo de su práctica docente?
- c) ¿Cómo apoya la gestión escolar a los alumnos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas?
- d) ¿Cuáles son las características de la gestión escolar en la búsqueda del desarrollo de competencias sociales y ciudadanas de los alumnos?

**3.- ¿Cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que promueve el docente con base en el Programa de Español 2006?**

- a) ¿De qué manera son promovidas las competencias sociales y ciudadanas en el currículo real?
- b) ¿Cuáles son las estrategias y técnicas que desarrolla el docente en su práctica educativa?

- c) ¿Cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que adquiere el alumno como práctica de los contenidos curriculares en el aula?

## **OBJETIVOS**

### ***Objetivo General.***

**Describir las posibilidades que presenta el programa de Español 2006 tomando en cuenta la forma en que atiende y posibilita la práctica docente para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas en los alumnos de primer año de la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad”.**

### ***Objetivos específicos:***

#### **1.- Describir los componentes estructurales que integran el programa de Español 2006 y su articulación para la orientación en la práctica docente.**

- a) Identificar las características psicopedagógicas que enuncia el programa de Español 2006.
- b) Conocer la manera como están definidas y enunciadas las competencias sociales y ciudadanas en el currículo escolar formal.
- c) Analizar las posibilidades didácticas que distintos campos del conocimiento ofrecen al currículo formal para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.
- d) Reconocer los mecanismos que utiliza el programa de Español 2006 para mantenerse actualizado.



- e) Constatar la manera en que el programa propone sugerencias para la gestión del proyecto educativo.
- f) Conocer de qué manera el currículo formal motiva y guía a la reflexión de la práctica docente.

**2.- Explorar de que manera la gestión escolar y práctica docente vincula a los docentes, alumnos, padres de familia, y otros agentes educativos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas.**

- a) Conocer las orientaciones que aporta la gestión escolar al docente en su práctica para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.
- b) Identificar la percepción que tiene el docente sobre la gestión escolar del Director, para el desarrollo óptimo de su práctica docente.
- c) Definir cómo apoya la gestión escolar a los alumnos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas.
- d) Investigar cuáles son las características de la gestión escolar en la búsqueda del desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.

**3.- ¿Cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que promueve el docente con base en el programa de Español 2006?**

- a) Analizar de que manera son promovidas las competencias sociales y ciudadanas en el currículo real.
- b) Identificar cuáles son las estrategias y técnicas didácticas que desarrolla el docente para promover competencias sociales y ciudadanas.
- c) Conocer las competencias sociales y ciudadanas que adquiere el alumno como práctica de los contenidos curriculares en el aula.

**SUPUESTOS EDUCATIVOS:**

- Si el Programa de Español 2006 cuenta con una distribución adecuada en cuanto a: fundamentación pedagógica, propósito general, enfoque metodológico, organización de los contenidos, bibliografía, evaluación y consideraciones didácticas, es probable que el maestro se sienta orientado y desarrolle competencias sociales y ciudadanas en sus alumnos de educación secundaria.
- Si la estructura del Programa de Español 2006 cuenta con instancias que aseguren la operatividad del mismo (jefe de departamento, inspectores, jefe de enseñanza de español, directores etc.), que faculten una gestión escolar pertinente, entonces lo más probable es que se garantiza la operatividad del programa y se asegura el paso de los educandos de un nivel a otro, de acuerdo a lo estipulado en el plan de estudios publicado por la Secretaría de Educación Pública.

## **JUSTIFICACIÓN**

Los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que exige, y no pueden ni deben limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio; por el contrario, la profundidad y la velocidad de estos cambios nos obliga a construir los contenidos curriculares y las formas de gestión del sistema y de las escuelas en atención a una demanda cada día más diversa.

Al respecto el Plan de Estudios de Educación Secundaria (SEP, 2006, p.5) establece que:

Desde 1993 la educación secundaria fue declarada componente fundamental y etapa de cierre de la educación básica obligatoria. Mediante ella la sociedad mexicana brinda a todos los habitantes de este país oportunidades formales para adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo.

Durante más de una década la educación secundaria se ha beneficiado de una reforma curricular que puso el énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias básicas para seguir aprendiendo; impulsó programas para apoyar la actualización de los maestros;

realizó acciones de mejoramiento de la gestión escolar y del equipamiento audiovisual y bibliográfico

Sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para superar los retos que implica elevar la calidad de los aprendizajes, así como atender con equidad a los alumnos durante su permanencia en la escuela y asegurar el logro de los propósitos formativos plasmados en el currículo nacional.

Es por eso, que esta investigación contribuirá a verificar los alcances, los logros que se pueden obtener, el grado de aplicabilidad en el contexto escolar, qué tanto es factible que el docente implemente el programa de español 2006 de secundaria.

Indagar si el alumno logra desarrollar las competencias sociales y ciudadanas con la nueva currícula, constatar si el maestro puede llevar a la práctica lo que establece el Plan de Estudios 2006, planteados con anterioridad.

El propósito de la enseñanza del español para la educación básica, planteado en el Programa de Estudio (SEP, 2006, p. 13) es que los estudiantes se apropien de diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera eficaz en la vida escolar y extraescolar.

De aquí la importancia de desarrollar en los alumnos las competencias sociales y ciudadanas, pues los jóvenes necesitan aplicar el lenguaje en su vida cotidiana, enlazar estos aprendizajes estrechando vínculos con la comunidad. Por eso es importante investigar la gestión que realiza la escuela para apoyar en este proceso, así como el desempeño de directivos y docentes que se encuentren inmersos en el marco laboral.

Es importante esta investigación, porque permite verificar de qué manera con la aplicación del currículo del 2006, se propicia en los educando el desarrollo de competencias, que podrán aplicar de manera práctica en los contextos donde se da la interacción. Esto contribuye en primer lugar a fomentar las competencias comunicativas en los alumnos, que les permitieron de acuerdo con Tobón (2006, p.27) determinar cuando sí y cuando no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde y en qué forma. La competencia comunicativa Hymes (1996, citado por Tobón, 2006, p.25) tiene en cuenta las actitudes, los valores y las

motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos; así mismo, busca la interrelación de la lengua con otros códigos de conducta comunicativa. Permite constatar en que medida el Programa de Español 2006, propicia en los alumnos las competencias comunicativas necesarias para desarrollarse de manera adecuada en su entorno social, en su proyecto de vida.

Por otro lado, de acuerdo con Quesada (2001, citado por Tobón, 2006, p. 197) los docentes buscarán el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con la finalidad de que sus estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Es trascendente investigar en qué medida se desarrollan en los alumnos las habilidades de pensamiento y se propicia el autoaprendizaje con la aplicación de la nueva currícula

El valor teórico desde el enfoque de la formación basada en competencias, no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación intersistémica de ambos. De acuerdo con Schön (1992, 1998; citado por Tobón, 2006, p. 127) la docencia estratégica consiste en la comprensión y regulación que los docentes realizan del proceso aprendizaje-enseñanza, con el fin de formar determinadas competencias en sus estudiantes y, al mismo tiempo, construir y afianzar sus propias competencias como profesionales de la pedagogía, teniendo como guía la formación humana integral (proyecto ético de vida), la transdisciplinariedad, la apertura mental, la flexibilidad, las demandas sociales y económicas, y el entretreído del saber mediante la continua reflexión sobre la práctica.

## **BENEFICIOS ESPERADOS**

Las aportaciones de esta investigación, sirven para establecer las contribuciones que el Programa de Español 2006, realiza para la promoción de competencias sociales y ciudadanas en el educando. La enseñanza de estrategias útiles y significativas para los estudiantes

constituyen el beneficio de la formación basada en competencias. El aprendizaje significativo, colabora en la construcción del proyecto de vida de los alumnos, que redunde en beneficio de la comunidad escolar y social, así como su adaptación a la era de la modernidad global.

Por cuanto al desempeño idóneo de los maestros, se investigó en qué medida, la planeación se basa en acciones intencionales, autorreguladas y enfocadas a metas y propósitos fundamentados en el Programa de Español 2006; de qué manera el conocimiento de los procesos psicológicos, la valoración de la ejecución, el control del ambiente, el manejo de la motivación y la confianza en sí mismos, contribuyen al aprendizaje exitoso.

Se verificó en qué medida el Programa de Español 2006 es factible de aplicar en un contexto determinado, la manera en que la gestión escolar propicia la interacción escuela – comunidad o si por el contrario, la interpretación que se hace de él no es el idóneo porque el maestro no desarrolle las competencias didácticas necesarias y no cuente con el apoyo de las autoridades educativas.

## **DELIMITACIÓN Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación se realizó en la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad” durante el transcurso del ciclo escolar 2008-2009; se tuvo la oportunidad de entrevistar a maestros, alumnos y directivos y, la posibilidad de revisar el proceso metodológico que se utilizó en la aplicación del Programa de Español 2006, como la planeación de los proyectos didácticos.

El factor tiempo, es un aspecto que limitó el proceso de la investigación, debido a que los docentes trabajan en varias escuelas y al término de su clase se trasladan a otro centro escolar, por lo que su permanencia en la escuela de muestra, en ocasiones, se remite solamente a su hora clase, frente a grupo, espacio donde se llevaron a cabo las observaciones y en el cual no fue factible realizar entrevistas a docentes.

## **Glosario de términos**

### **1. Autopoiesis**

El término derivado del griego (autos- poiein: auto-producir) designa el proceso por el que un sistema con organización se auto-produce y auto-reproduce y ha sido introducido en la discusión teórica por los biólogos chilenos Maturana y Varela (1974).

### **2. Competencias**

Es un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizajes y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos (Secretaría de Educación Pública, 2006).

### **3. Competencias ciudadanas**

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004).

### **4. Competencias sociales**

Las competencias sociales hacen referencia a las habilidades y estrategias socio-cognitivas con las que el sujeto cuenta en la interacción social (Fernández, 1994).

### **5. Comunidad educativa**

Es el conjunto de personas que influyen y son afectadas por un entorno educativo. Si se trata de una escuela, ésta se forma por los alumnos, docentes, directivos, padres y benefactores de la escuela. Se encarga de promover actividades que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación y lograr el bienestar de los estudiantes (Adams, 1970).

### **6. Currículo**

Definición de contenidos de educación, como planes o propuestas, especificación de objetivos, reflejo de la herencia cultural, como cambio de conducta, programa de la escuela que contiene contenidos y actividades, suma de aprendizajes o resultados, o todas las experiencias que un niño puede obtener (Rule 1973, citado por Gimeno 2007).

### **7. Currículo formal**

Se entiende por currículo formal a la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico-administrativas (Casarini, 1999).

### **8. Currículo real**

Es la puesta en práctica del curriculum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula (Casarini, 1999).

### **9. Currículo oculto**

No surge de los planes de estudio ni de la normatividad imperante en el sistema, sino que es una derivación de ciertas prácticas institucionales que son tal vez más efectivas para la reproducción de conductas, actitudes (Casarini, 1999).

### **10. Competencias docentes**

Son el conocimiento del contenido de su enseñanza y el modo como ese contenido puede tener sentido para el estudiante; el docente debe saber hablar en un lenguaje comprensible y promover el diálogo con los estudiantes (es decir, debe saber comunicar y generar comunicación); el docente debe ponerse de manifiesto como quien se pone frente a los alumnos para mostrar y entregar lo que tiene y quiere y; el docente debe plantear y obedecer unas reglas de juego claras en su relación con los estudiantes y estar dispuesto a discutir esas reglas (Hernández, 1999).

### **11. Desarrollo**

Conjunto de procesos de maduración y aprendizaje mediante los cuales el organismo cumple su ciclo vital, actualizando sus potencialidades (Cazau, 2000).

### **12. Formación**

Es el proceso de desarrollo que sigue el ser humano hasta alcanzar un estado de plenitud personal (Zabalza, 1990).

### **13. Gestión escolar**

La gestión es una herramienta que organiza procesos, dinamiza acciones, procesa información y resuelve conflictos, promueve iniciativas de cambio, crea soluciones en momentos coyunturales, interviene en las partes divergentes, asesora en todo el proceso para llevar a cabo una tarea o proyecto institucional (Gómez, 2007).

#### **14. Orientar**

Dirigir o encaminar a alguien o algo hacia un fin determinado (Diccionario de la Real Academia)

#### **15. Operatividad**

Sí existe el adjetivo operativo 'que surte efecto' y el sustantivo correspondiente operatividad 'capacidad para realizar una función' (Fernández, 1999).

#### **16. Programa de estudio**

Instrumento curricular donde se organizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, que permite orientar al docente en su práctica con respecto a los objetivos a lograr, las conductas que deben manifestar los alumnos, las actividades y contenidos a desarrollar (Psicopedagogía, 2007).

#### **17. Promoción**

Elevación o mejora de las condiciones de vida, de productividad, intelectuales, etc. (Diccionario de la Real Academia).



## Revisión de la literatura

En este capítulo se presenta la literatura relacionada con las categorías de análisis, que sirvieron para ayudar a comprender el objeto de estudio de esta investigación. Se buscó asociar la teoría con la práctica para interpretar, comprender y dar nombre a la realidad del contexto de la Escuela Secundaria Oficial "Solidaridad", y de esta manera, se ha permitido la explicación orientada al problema de investigación planteado en el capítulo uno.

En los Antecedentes se establecen las diversas teorías esbozadas por diferentes autores que se han encargado de realizar investigaciones de temas afines, de tal manera, que posibilita hacer un balance de la factibilidad de realizar la investigación o de efectuar acciones de acuerdo a los hallazgos reportados en diferentes documentos tanto teóricos como de orientación teórica.

En el Marco teórico se presenta un análisis del concepto de currículo, así como un estudio comparado de su empleo, en las obras de referencia de diversas disciplinas y diversos autores. De igual manera, se trabaja con diferentes acepciones de currículo real, currículo formal, currículo desde el enfoque por competencias y las fuentes del currículo, que servirán para establecer un panorama general y dar cuenta de la manera de proceder del maestro dentro de su práctica docente.

Como otro de los aspectos en este documento, se alude a la importancia de la gestión escolar y la definición de competencias, desde la óptica de diferentes autores y con ello sistematizar algunos de sus planteamientos con la finalidad de dar cuenta con los datos de la realidad de la investigación.

En el último aspecto, se presenta la visión de la necesidad de que el maestro se transforme poco a poco en el nuevo docente, que haga uso del currículo desde el enfoque por competencias.

## **Antecedentes**

En esta sección, se presentan algunas de las investigaciones que se han realizado en torno al desarrollo de competencias sociales y ciudadanas a partir de la implementación del currículo de español.

Para la estructuración de este apartado, se consideró conveniente y didáctico aludir a investigaciones de las que se extrae el propósito, metodología y resultados, previa anotación del nombre del proyecto:

### **La práctica curricular de un modelo basado en competencias laborales para la educación superior de adultos**

Estévez, E. H., Acedo, L. D., Bojórquez, G., Corona, B., García, C., Guerrero, M. A., et al. (2003) Mencionan que esta investigación tuvo como objetivo conocer el currículo real del Programa Supérate de la Universidad del Noroeste en Sonora (México), diseñado según el modelo de competencias laborales y dirigido a población adulta económicamente activa, con el fin de contribuir a fundamentar el mejoramiento curricular de una alternativa educativa única en su tipo.

### **Fuentes y procedimientos para la obtención de datos:**

Se aplicó la metodología de Estévez y Fimbres (1998) para el análisis del currículo formal y su comparación con el currículo real desde la perspectiva de sus protagonistas: profesores y estudiantes. Se analizaron las fuentes internas y externas del currículo para definir instrumentos y variables, e interpretar los resultados.

Investigación documental, con aplicación de entrevistas. El tipo de preguntas diseñadas fueron básicamente cerradas y algunas abiertas. El proceso estadístico de los resultados se

realizó en el paquete estadístico para ciencias sociales, versión 8.0 (SPSS, por sus siglas en inglés).

### **Resultados de la investigación:**

Se concluye que los profesores mostraron mayor actualización que los estudiantes en tópicos disciplinares; sin embargo, carecen de las estrategias didácticas adecuadas para impactar en el aprendizaje de los alumnos. Además, docentes y estudiantes desconocen el modelo de competencias y no se aplica un examen diagnóstico para detectar el nivel de competencias al ingreso, lo cual indica que el currículo formal se encuentra alejado del currículo real.

Esta investigación demuestra que un currículo formal de la Universidad del Noroeste basado en la promoción de competencias laborales, difiere de la aplicación real del mismo. Lo cual es un indicio para investigar la manera en que el Programa de Español 2006 es aplicado y constatar el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas en el currículo real.

### **El modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje y sus implicaciones en la formación integral del estudiante universitario.**

Parra (2006) Establece que el propósito de la investigación es investigar la manera como se desarrollan competencias, a partir de un modelo educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, basado en competencias.

### ***Fuentes y procedimientos para la obtención de datos***

Se describen los atributos del Modelo Educativo Basado en Competencias que se desarrolla en la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de sus componentes: filosófico,

conceptual, psicopedagógico y metodológico; los cuales describen los propósitos de la educación del siglo XXI, la teoría y el paradigma en el que se sustenta, así como la práctica docente y la metodología pertinente para diseñar y desarrollar planes y programas de estudio en este modelo educativo, a través de una investigación documental. También se muestran sus implicaciones en el desarrollo integral del estudiante a través de los resultados de una investigación que se realizó con una muestra de 244 docentes y 575 estudiantes incorporados en este modelo.

### **Resultados de la investigación**

Propicia el desarrollo integral del estudiante por competencias actualizables, ya que promueven una educación continua, donde el estudiante aprende a aprender a lo largo de su vida.

- Contribuye a mejorar su nivel académico, a disminuir la deserción y la reprobación escolar; perfilándose una educación de calidad, con equidad y pertinente a los cambios, además, por lo que su desempeño se evalúa de acuerdo a sus competencias con lo cual se define su perfil de egreso.
- El docente diseña su práctica educativa enfocando su enseñanza y los contenidos del programa a cuestiones prácticas para propiciar una relación más efectiva entre la universidad y la sociedad.

Los resultados de la investigación anteriormente descritos, apuntan a una educación más centrada en el aprendizaje lo cual conlleva no sólo a la formación integral del estudiante sino también a la transformación del papel del docente universitario.

De esta manera se aprecia, que el componente psicopedagógico del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, es factor clave para su operación efectiva de los currícula rediseñados ya que se requiere de docentes que promuevan el desarrollo de

competencias actualizables, poniendo en juego sus habilidades para: diagnosticar, planear, diseñar estrategias y evaluar los aprendizajes; lo cual sólo puede concretarse mediante ambientes de aprendizaje donde el docente asume el rol de gestor y facilitador de los aprendizajes.

Es así que la actualización del catedrático en enfoques pedagógicos, cobra relevancia ya que constituye un factor clave para la formación profesional de los estudiantes por competencias. De ahí la importancia de desarrollar un programa de formación docente centrado en el aprendizaje, como una línea de actualización continua para todos los catedráticos, con el propósito de contribuir con el desarrollo de habilidades docentes pertinentes a este modelo educativo.

Esta investigación demuestra que el currículo formal es factible de ser aplicado con todos sus componentes filosóficos, conceptuales, psicopedagógicos y metodológicos; que propicia el desarrollo de competencias donde el docente es el facilitador y promotor de estas. Lo cual contribuye para poder constatar la medida en que el programa de Español 2006 orienta el desarrollo de la práctica docente en la promoción de competencias sociales y ciudadanas, así como a investigar los componentes filosóficos, conceptuales, psicopedagógicos y metodológicos de éste. A fin de corroborar su aplicación real. Y poder verificar si es factible de aplicar, de igual manera, que el de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

### **La planeación didáctica en los procesos áulicos y su efecto en el rendimiento académico basado en el desarrollo de competencias en las asignaturas de Español y Matemáticas del primer ciclo de Educación Primaria.**

Salgado (2007) Menciona que el propósito de la investigación es analizar el impacto del planeamiento didáctico como base de procesos áulicos y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos del primer ciclo de educación primaria.

### ***Fuentes y procedimientos para la obtención de datos***

Esta investigación es de tipo cualitativo y cuantitativo con carácter exploratorio y descriptivo en la cual se analizó la planeación didáctica que los maestros realizan, su aplicación en el aula y el impacto de esta en el rendimiento de los alumnos.

Para lograr el propósito de la investigación, se eligió una muestra de profesores de este nivel educativo y se elaboraron diferentes tipos de instrumentos de recolección de datos. Definido por Krippendoff como *una técnica de investigación para hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto.*”

### **Resultados de la investigación**

En general, se considera que no existe una cultura de planeación entre los docentes, ya que los documentos que presentan como planeación no reúnen las características ni elementos suficientes para considerarlos pertinentes y eficaces, además de encontrar que el proyecto escolar no se retoma como instrumento de planeación que le permita al docente articular el hecho educativo dentro del entorno institucional.

Existe un marcado contraste entre lo que el docente manifiesta que es importante considerar para la elaboración de la planeación y lo que en realidad plantea en su planeación didáctica. Lejos de cumplir con una función de instrumento de apoyo posibilitador para el mejoramiento educativo se maneja a la planeación didáctica como una carga administrativa más, reduciéndola a una simple dosificación y transcripción de contenidos.

En lo que se refiere a la intervención del docente en el desarrollo de los procesos áulicos, si bien persisten el carácter indicativo de la enseñanza y conductas autocráticas, es importante mencionar que aunque en menor proporción, se alcanza a vislumbrar una práctica docente tendiente a ayudar al alumno en la adquisición de aprendizajes significativos, aunque esto no lo especifique en su planeación.

Tomando como referente lo establecido por Parra (2007) se considera que es necesario profundizar en la presente investigación, la manera como se desarrolla la planeación didáctica en la escuela, la forma como el docente interpreta el currículo formal y el impacto en el rendimiento académico del alumno.

### **Programa de Intervención para desarrollar Habilidades Sociales dirigido a un grupo de primer grado de Secundaria**

De la Cruz, Galindo & Olguín (2007). Mencionan que la finalidad de esta investigación es diseñar, aplicar y evaluar un Programa de Intervención sobre Habilidades Sociales, con el propósito de que un grupo de estudiantes de primer grado de secundaria, mejoren sus relaciones interpersonales.

- Identificar si el diseño de las actividades del programa son lo suficientemente pertinentes y eficaces para la mejora de las relaciones interpersonales en dicho grupo.

#### **Fuentes y procedimientos para la obtención de datos:**

Se aplicó un programa de intervención sobre Habilidades Sociales, dirigido a alumnos de primer grado de secundaria, la investigación es de tipo preexperimental, se elaboró la medición con un pre-test y un post-test. Al grupo se le aplicó una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, después se le administró el tratamiento (Programa de Intervención) y, finalmente, se le aplicó una prueba posterior al tratamiento,

#### **Resultados de la investigación:**

En lo que respecta al análisis de resultados, se encontró que el programa de intervención en cuestión, benefició a los alumnos que participaron en dicho trabajo. En la Escala de Habilidades Sociales, se observaron diferencias en cuanto al nivel del desarrollo de habilidades sociales en el pre-test y post-test, es decir, antes de la aplicación del programa y después de su aplicación hubo diferencias significativas. En el cuestionario para la evaluación del programa

por parte de los participantes, manifiestan la importancia del tema de habilidades sociales en las relaciones interpersonales, el agrado y aprovechamiento obtenido con el programa de intervención así como recomendaciones que ellos hacen con respecto a la aplicación del programa y, por último, en el diario de campo, se realizó un registro con respecto al comportamiento y actitud de los alumnos observándose cambios en su forma de relación con los demás, corroborándose con ello el aprendizaje y la práctica de algunas habilidades sociales enseñadas durante la aplicación del programa.

Esta investigación nos hace reflexionar sobre la influencia que un programa puede tener para desarrollar habilidades sociales y la importancia de adentrarse en el tema. Por lo cual en la presente investigación se profundizará sobre el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas con la implementación del Programa de Español 2006.

### **Matriz de competencias del docente de educación básica**

Fernández (s.f) Establece que el objetivo del presente trabajo de investigación consiste en precisar los elementos esenciales del concepto de competencia, y ofrecer una matriz de las competencias, subcompetencias e indicadores del docente de Educación básica, elaborada por los mismos docentes mediante una metodología de Focus Group.

### **Fuentes y procedimientos para la obtención de datos:**

La forma de abordar el tema fue a través de la técnica del focus group, (citado en la página Web de la Universidad de Antioquia, 2002): *“una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal una temática o hecho social que es objeto de investigación”*. Los grupos focales requieren de procesos de interacción, discusión y elaboración de unos acuerdos dentro del grupo acerca de unas temáticas que son propuestas por los investigadores.



En la primera sesión se explicaron los objetivos del taller, se presentaron los conceptos básicos de la administración de Recursos Humanos por competencias y se presentó el modelo de competencia utilizado por la empresa HayGroup (1996).

**Resultados de la investigación:**

Las conclusiones fundamentales de la presente investigación son las siguientes:

1. Se identificaron los elementos esenciales de una competencia:
  - a) Características personales.
  - b) Que son causantes de acciones que producen resultados adecuados.
  - c) En diferentes contextos y situaciones.
  - d) Estos elementos funcionan como un sistema globalizado.
2. Se probó un método interactivo de producción de resultados de investigación con resultados positivos.
3. Se formuló una matriz del docente de educación básica con 10 competencias, subcompetencias e indicadores. Las diez competencias seleccionadas fueron: motivación al logro, atención centrada en el alumno, sensibilidad social, equipo de aprendizaje, agente de cambio, dominio de contenidos básicos, dominio de estrategias de aprendizaje, ambiente de aprendizaje adecuado, autoaprendizaje, características personales.

Es necesario, de acuerdo con lo establecido por Fernández, constatar el término de competencias, sus elementos esenciales y los beneficios que esta aporta, a fin de concientizar a los docentes en el desarrollo de la misma, para ello en la presente investigación se buscó identificar las competencias que desarrolla el alumno a partir de la aplicación del Programa de Español 2006 a la par de comprobar el concepto que tienen los maestros de ella y su aplicación real.

## Marco Teórico

El término *currículum* o *currículo* ha tenido dos acepciones fundamentales: *curso de estudios* y *curso de vida*. Durante bastante tiempo predominó la primera concepción; sin embargo, recientemente se han producido varios intentos de recuperar el segundo significado, es decir, como conjunto de experiencias vividas en el aula o fuera de ella, pero dentro de la institución escolar. (Robledo, M.E., Cordero, G. & Kunkel, M.G. 2000).

Por su parte Gimeno (2007) en su libro "*El currículum: una reflexión sobre la práctica*", realiza una ordenación de definiciones, señalando que el *currículo* puede analizarse desde cinco perspectivas diferentes:

- Desde la perspectiva de su funcionalidad social, enlace entre la sociedad y la escuela.
- Como proyecto o plan educativo, integrado por diferentes aspectos, experiencias y orientaciones.
- Como expresión formal y material de ese plan educativo que debe presentar bajo una estructura determinada, sus contenidos y orientaciones.
- También hay quienes se refieren al currículum como campo práctico.
- Algunos se refieren a él como un tipo de actividad discursiva, académica e investigadora, sobre los temas propuestos.

En la presente investigación, el currículo es visto desde la perspectiva de su funcionalidad social. Es decir las competencias sociales y ciudadanas que el alumno obtendrá en la asignatura de español, no sólo le serán útiles para su escuela sino para la conformación de una sociedad distinta.

En el mismo sentido Gimeno y Pérez, (1992, p.196) establecen que el currículo es un proyecto de socialización del ciudadano, la oportunidad y la intención de sentar las bases de una cultura común para todo grupo social que, a modo de nexo de unión, fortalezca las bases de cohesión del mismo.

Por otro lado Casarini (1999, p. 18) identifica cuatro caminos distintos que las teorías curriculares pueden seguir:

- Como suma de exigencias académicas o estructura organizada de conocimiento.
- Como base de experiencias de aprendizaje.
- Como sistema tecnológico de producción.
- Como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acción: el puente entre la teoría y la práctica.

Casarini también afirma, que el curriculum es la propuesta que determina lo que ocurre en el aula entre maestros y alumnos. Es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza. (Casarini, 1999, p. 11).

El objetivo de la presente investigación, es identificar, cómo la gestión escolar influye para que en la práctica docente, se desarrolle el currículo formal de manera pertinente con los alumnos, es decir, en las palabras de Casarini, que instruya y guíe al profesor.

Por su parte Tobón (2006). Establece que el diseño del currículo es un proceso eminentemente investigativo, tanto de construcción conceptual como de aplicación. De la manera cómo se lleve a cabo dicho proceso dependerá en gran medida el éxito, calidad y pertinencia del plan formativo elaborado, esto permite determinar que el currículo no tiene

nunca un término, sino que siempre es algo que se está haciendo, creando y significando. Su naturaleza no es de llegada, sino de camino. (Tobón, 2006, p. 91).

Desde la perspectiva que Tobón señala, se justifica identificar la pertinencia de la autopoiesis del programa, uno de los objetivos de esta investigación, es identificar si el currículo no tiene fin, es inacabado, se está haciendo y creando constantemente y si son aceptadas estas modificaciones.

También se buscará identificar la medida en que el docente considera al currículo como una herramienta de trabajo, en la que se proponen aspectos materiales (recursos educativos necesarios) y conceptuales, con el fin de facilitarle la práctica educativa y que aporte soluciones a los diversos problemas que puedan derivarse de ella.

## **Tipos de currícula**

Esta visión anteriormente planteada del currículo permite organizar su estudio a través de ciertas categorías de análisis en currículo formal, real (o vivido) y oculto. Para los fines de la investigación solamente se refiere al currículo formal y al real.

**a) El currículo formal** (o plan de estudios) es la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico-administrativas. Lo específico de un currículo formal, establece la Dra. Casarini, es su legitimidad racional, su congruencia formal que va desde la fundamentación hasta las operaciones que lo ponen en práctica, sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y económica. (Casarini, 1999, p.9).

Por su parte Landeros, Conde y Rojas (2001) coinciden en que el currículo formal es la selección intencionada y manifiesta de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y

valores que en forma deliberada se intentan transferir. A través del currículo la escuela hace llegar a los niños y jóvenes los saberes generados por la humanidad y cumple así la acción formadora de nuevas generaciones; estos contenidos se organizan en los programas de estudio. Se expresan en las materias y los libros de texto. También forman parte del currículo los propósitos educativos, los contenidos programáticos, las metodologías utilizadas, los valores y actitudes que se desean promover, así como las formas de evaluación. (Landeros, Conde y Rojas, 2001, p. 42).

Dentro de este aspecto, el currículo formal de la asignatura de Español 2006, editado por la SEP será objeto de estudio en la presente investigación. Es el documento que prescribe las finalidades, contenidos y acciones que son necesarias llevarlas a cabo por parte del maestro y sus alumnos.

**b) El currículo real** (o vivido) es la puesta en práctica del currículo formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula (Casarini 1999, pp.8-9). El currículo real encuentra su razón de ser en la práctica educativa. Es esta práctica donde confluyen y se entrecruzan, de manera más o menos equilibrada y conflictiva, diversos factores.

Es el currículo real una de las categorías de análisis de la presente investigación, debido a los diversos factores que se encuentran en el capital cultural de maestros y alumnos. Los requerimientos del currículo formal implica factores socioculturales, económicos y políticos presentes en el contexto social de la institución educativa en estudio y que cobra relevancia en la cotidianeidad del aula al momento de abordar el currículo formal.

Generalmente los currícula vigentes se caracterizan porque son estáticos y cerrados, elaborados de forma jerárquica, donde existe poca implicación por parte de los profesores, no

existe una armónica relación entre los componentes fundamentales del diseño curricular (perfil, plan de estudios y programas de formación). Es frecuente que los planes se elaboren sin ser precedidos de perfiles profesionales, y que las materias se impartan sin tener en consideración la función que cada una tiene en la formación profesional.

En relación con los planteamientos de la Reforma de Educación Secundaria, el currículo formal se llevó a cabo como resultado de un proceso de reforma global donde se explicita la integración entre asignaturas, la articulación con los niveles de preescolar y primaria, la interculturalidad, la realidad de los estudiantes, la flexibilidad, uso de las tecnologías, énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados. Se impulsaron diversos mecanismos que promovieran la participación de maestros, directivos, equipos técnicos estatales y de especialistas en la materia.

### **Currículo basado en competencias**

En el caso de la educación, las competencias remiten a una meta de envergadura: un modelo de ciudadano, un modelo de comportamiento y un modelo de sociedad; están orientadas a cumplir una tarea, alcanzar un fin o realizar un proyecto, establecido en el currículo formal.

Al respecto Martinello & Gillian (2000) establecen que en términos de diseño curricular, el enfoque por competencias requiere aliados, entre los que proponen dos: por una parte el constructivismo como paradigma y, por la otra, el diseño por proyectos. El énfasis está puesto en que el desarrollo de las competencias se articula con proyectos de carácter transversal, que a su vez permiten fortalecer los procesos de indagación multidisciplinaria, a través de una metodología constructivista.

Dentro del Programa de Español 2006, se propone el trabajo por proyectos didácticos que es una estrategia que integra los contenidos de manera articulada y dan sentido al

aprendizaje, favorecen el intercambio entre iguales y brindan la oportunidad de encarar ciertas responsabilidades en su realización, por ello se investiga, si la modalidad de trabajo por proyectos promueve competencias en los alumnos.

Por su parte Molina (2007) concibe a los siguientes principios como parte importante en la elaboración de un currículo basado en competencias:

- *Pertinencia social*: relación dialógica entre los planes de formación y las necesidades sociales.
- *Desarrollo endógeno* “El Desarrollo Endógeno de acuerdo como lo establece Sáenz (1999) busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo.”
- *Prevención*: es un conjunto de acciones interconectadas que realiza la persona para prevenir desajustes y problemas en la sociedad.
- *Complementariedad*: visión holística de las disciplinas que explican el conocimiento desde la perspectiva de la integración de los saberes de las diferentes ciencias.
- *Socialismo*: integración de visiones y misiones para alcanzar la complementariedad del conocimiento y del aprendizaje en igualdad de condiciones.
- *Diálogo igualitario*: se valoran los diferentes aportes en función de los argumentos y no desde posiciones de poder de quien las realiza.
- *Inteligencia cultural*: cada cultura posee distintos códigos y canales de comunicación.
- *Transformación*: la enseñanza no sólo debe adaptarse al contexto cultural sino transformarlo.
- *Dimensión instrumental*: percibir el diálogo como un instrumento que, entre otras cosas, sirve para realizar aprendizajes que les posibilitan salir de la exclusión social.

- *Creación de sentido*: saber que podemos dar sentido a nuestra existencia y este sentido surge cuando la interacción entre las personas es dirigida por ellas mismas.
- *Solidaridad*: cada estudiante de un grupo interactivo considera un objetivo propio, el éxito en el aprendizaje de todo su grupo. La solidaridad se construye desde la base y se extiende al conjunto de la sociedad.
- *Equidad*: concierne, tanto al acceso como a las condiciones y oportunidades para un desempeño estudiantil exitoso.
- *Pertinencia*: es entendida como una búsqueda permanente, que requiere la incorporación de las Instituciones de Educación a espacios de diálogo y acción creativos y la generación de nuevos espacios de intercambio con los más diversos actores sociales.
- *Participación*: La participación desde el punto de vista de la formación, tiene que responder a las exigencias naturales de las sociedades humanas, a partir de la base local.
- *Prevención*: es el conjunto de acciones encaminadas a promover el desarrollo integral de las personas, para reducir la probabilidad que aparezcan problemas personales, sociales, académicos y profesionales.
- *Intervención Social*: el principio de intervención social hace énfasis en que para la construcción y administración del currículo se debe tomar en consideración el contexto social, planteándose la posibilidad de actuar en el medio para comprender y guiar al sujeto, de acuerdo con su realidad.
- *Inclusión*: se asumen que las condiciones determinantes de la desigualdad de la existencia de una persona en una sociedad concreta, son influenciadas por contextos históricamente construidos y, por lo tanto, pueden ser revisados a partir de la participación de los ciudadanos. Es decir, de la organización política de la sociedad civil,



en la lucha por la inclusión de los colectivos minoritarios, siendo una vía importante el acceso a la educación.

- *Diversidad*: atención a la diversidad implica conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los alumnos y evitar cualquier tipo de discriminación.
- *Integralidad*: es un proceso holístico con un enfoque global del ser humano en continua evolución, que se ofrece a lo largo de toda la vida del sujeto en formación.

Un currículo basado en competencias de acuerdo como lo maneja Molina, es el Programa de Español 2006, pues propicia que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela, esto es, que fomente actitudes y valores que favorezcan la convivencia pacífica, con apego a la legalidad, la diversidad, la equidad, el desarrollo endógeno que incluye el cuidado y respeto por el medio ambiente, además de que permita a los alumnos dirigir su propio aprendizaje de manera permanente y con independencia a lo largo de toda su vida.

Coll (1989), defiende la existencia de un diseño curricular base que determine unas experiencias educativas mínimas y que, al tiempo, contemple las circunstancias características de cada entorno educativo (proyecto curricular) y deje vía libre a las iniciativas docentes.

Contreras (1994) distingue dos tipos de propuestas curriculares: la primera de ellas es la que entiende al currículo como un «instrumento», cuyo objetivo primordial es detallar al docente los contenidos y procedimientos que debe seguir en la práctica; el otro tipo de propuesta de la que nos habla Contreras es aquella que considera al currículo como un «espacio de experimentación», en el que las experiencias, la realidad obliga al profesor a experimentar con actuaciones innovadoras e individualizadas a las demandas de una situación concreta.

Los anteriores autores, nos dan la pauta para poder analizar la pertinencia e importancia del desarrollo de competencias en los alumnos de primer año de secundaria, con la instrumentación del programa de Español 2006, que es un currículum basado en

competencias.

## **Fuentes del currículo**

El conjunto de fundamentos que constituyen posiciones de índole sociocultural, epistemológica-profesional y psicopedagógica, a través de las cuales se derivan principios que orienten el diseño curricular, son las fuentes del currículo establecidos por Casarini (1999). Estas fuentes nos acercarán al análisis del programa de español 2006.

### **La fuente psicopedagógica**

Se relaciona con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos. Las distintas teorías psicológicas pretenden explicar desde diversos marcos teóricos la génesis y el proceso. Dentro de las teorías de aprendizaje se destacan: De condicionamiento: clásico (Pavlov, Watson) u operante (Skinner, Thorndike). Teorías Mediacionales: Aprendizaje social o cooperativo. Teoría Cognitivas: Gestalt, fenomenológica (Abraham Maslow, Carl Rogers). Teoría Psicogenética-cognitiva: Piaget, David Ausubel. Teoría Psicología genético-dialéctico: Vigotsky, Luria, Leontiev. La teoría del Procesamiento de la información: Gagné, Newell, Simón, P. Leone. Estas teorías establecen una problemática para el docente ante la complejidad de conocerlas, aplicarlas, ignorarlas y además lograr los fines curriculares institucionales. (Casarini, 1999, pp.48-51).

Dentro de este estudio se analizó tanto el aspecto pedagógico que es la aplicación de teorías, estrategias y técnicas didácticas, así como las modificaciones psicológicas que propician valores y la generación de habilidades dentro de un contexto social.

### **Fuente sociocultural**

Casarini menciona que en la fuente sociocultural, se analizan los requerimientos sociales y culturales que el medio formula a la escuela y que son el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas que contribuyen a la socialización del alumno dentro de las pautas culturales de una comunidad. (Casarini, 1999, p.42).

### **Fuente epistemológica-profesional**

La fuente epistemológica, se refiere a las características propias de las disciplinas que se toman como referencia al seleccionar y organizar los contenidos. Teniendo en cuenta esta fuente es factible la toma de una decisión sobre la secuencia de los contenidos, así como permitir la reflexión sobre el qué y el cómo enseñar.

Casarini (1999, pp. 57 - 58) recomienda que en la elaboración del diseño de un currículo se han de considerar los contenidos relacionados con un saber y un saber hacer específico. El primero corresponde a la estructura interna de las disciplinas de conocimiento que sustentan el plan curricular de un nivel educativo determinado y para una formación específica. El segundo alude a la "dimensión" profesional del currículo (acciones y quehaceres específicos de un tipo particular de ocupación "un saber hacer" singular, lo que implica un conocimiento técnico y sus bases culturales, filosóficas y científicas. Los contenidos del currículum deben ser: pertinentes, consecuentes y adaptables

- Pertinentes: en relación con las necesidades de la colectividad nacional y las exigencias de la comunidad internacional.
- Consecuentes: mejor articulados y equilibrados entre sí a partir de una interdisciplinariedad basada en los progresos en la ciencia, exigencias del mundo del trabajo y la vida sociopolítica.
- Adaptables: a los cambios del mundo moderno.

Todos estos factores se tomaron en cuenta para llevar a cabo el análisis del currículo Programa de Español 2006.

La misma autora señala, que el currículo debe crear situaciones de aprendizaje que le permitan al alumno asimilar, desarrollar y ejercer dichos aprendizajes y, asimismo, producir aquellas estrategias de enseñanza mediante las cuales el docente ayudará al alumno en la adquisición de aquellos aprendizajes. (Casarini, 1999, p.54).

Además del conocimiento psicológico del alumno, se deben ponderar otros componentes del currículum: fines, contenidos, modalidades de evaluación, organización del tiempo escolar, determinantes culturales del contexto institucional, etcétera. Algunos de los principios para el diseño curricular, deben atender lo siguiente:

- A) Al desarrollo del educando, anterior, actual y esperado.
- B) Construcción de aprendizajes significativos, reales, valorales y actitudinales.
- C) Desarrollar alumnos que aprendan a aprender, que sean capaces de modificar sus esquemas de conocimiento de manera deliberada. (Casarini, 1999, p. 55).

El reto es que todas estas características que debe contener el programa se vean reflejadas en la práctica docente. Que el maestro sea capaz de interpretar estas fuentes de manera que le puedan proporcionar información importante para tomar decisiones en el proceso áulico.

## **Gestión Escolar**

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, uno de los factores que influye en el óptimo desarrollo es sin duda, la gestión escolar. Fierro (1992) considera que la gestión escolar son todas las actividades que están implicadas en la marcha cotidiana de la escuela: las actividades de enseñanza-aprendizaje; las administrativas; las que se realizan con la

comunidad; las de organización para desarrollar ciertas funciones y, considera también las normas y prácticas de convivencia entre los distintos miembros de la comunidad escolar.

Todo sistema de dirección, por muy distintas que sean sus características, está compuesto por un conjunto de funciones complejas en su conformación y funcionamiento. Para Newman (1968). La dirección ha sido definida como la guía, conducción y control de los esfuerzos de un grupo de individuos hacia un objetivo común. El trabajo de cualquier directivo puede ser dividido en las siguientes actividades: Planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar. (Newman, 1968, p. 21).

Al respecto Pozner (1995) establece que la gestión escolar es el conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en-con-y por la comunidad educativa. La gestión educativa tiene como misión construir una organización inteligente, abierta al aprendizaje de todos sus integrantes y con capacidad para la experimentación, que sea capaz de innovar para el logro de sus objetivos educacionales, romper las barreras de la inercia y el temor, favoreciendo la claridad de metas y fundamentando la necesidad de transformación. (Pozner, 1995, p. 70).

Por su parte, en la Antología de Gestión Educativa la Secretaría de Educación Pública establece que la Gestión Escolar es una de las instancias de toma de decisiones acerca de las políticas educativas de un país. La Gestión Escolar realiza las políticas educacionales en cada unidad educativa adecuándolas a su contexto y a las particularidades y necesidades de su comunidad educativa:

- Interviene sobre la globalidad de la institución.
- Recupera la intencionalidad pedagógica y educativa.
- Incorpora a los sujetos de la acción educativa como protagonistas del cambio educativo.
- Construye procesos de calidad para lograr los resultados buscados. (SEP, (s.f.), pp.8-9).

La gestión escolar es otro de los aspectos investigados, para comprender el grado de repercusión que tiene en el proceso de aplicación del programa de español 2006.

El directivo escolar como conductor de diferentes procesos, ha de intentar llevar adelante una verdadera tarea de gestión e impulsar los cambios y las transformaciones adecuadas a los nuevos contextos. Puede ser el que propicie el vínculo entre el currículo con la práctica docente.

## **Definición de competencias:**

### **A) Fuentes históricas en la construcción del concepto de competencias**

La *competencia Lingüística* planteada por primera vez por Noam Chomsky, da cuenta de la manera como los seres humanos se apropian del lenguaje y lo emplean para comunicarse. Para ello, tiene dos términos *competence* y *performance*. (Chomsky, 1970 citado por Tobón, 2006) La *performance* se refiere a la comunicación y concreción del lenguaje, mientras que la *competence* alude al dispositivo de la gramática que se expresa en los hablantes ideales, cuya formación es independiente de la interacción con el mundo. (Tobón, 2006, pp. 25-26)

Este aporte fue complementado por Dell Hymes quien situó la competencia más allá de lo lingüístico estableciendo el concepto de *competencia comunicativa* (Hymes, 1974) el cual plantea los usos y actos concretos dados a partir del lenguaje, dentro de contextos específicos.

Girón y Vallejo (1992) establecen que la competencia comunicativa comprende las aptitudes y los conocimientos que un individuo debe tener para poder utilizar sistemas lingüísticos y translingüísticos que están a su disposición para comunicarse como miembro de una comunidad sociocultural dada.

La competencia comunicativa trasciende la *competencia lingüística*, pues para comunicarnos de manera eficaz necesitamos conocimientos verbales y no verbales como son:

- Kinésicos: Se manifiestan en la capacidad consciente o inconsciente para comunicar información mediante signos gestuales, como señas, mímica, expresiones faciales, variados movimientos corporales, etc. Estos signos pueden ser expresiones propias o aprendidas, originales o convencionales.

- Proxémicos: Es esa habilidad que tenemos para crear, transformar y apropiarnos de espacios, tanto en la vida pública como privada. (Girón y Vallejo, 1992, p. 14)

Se requiere también de normas de interacción y de interpretación, estrategias para conseguir las finalidades que nos proponemos y conocimientos socioculturales (valores, actitudes, roles, relaciones de poder, etcétera).

Aún más, se puede afirmar que esa *competencia* es integral, puesto que también involucra actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y sus usos, y con los demás sistemas de comunicación en general. Naturalmente, la adquisición de tal capacidad debe estar ligada a una experiencia social, a unas necesidades, a unas motivaciones y a una acción.

En este sentido, una persona competente en el lenguaje es aquella que lo emplea para integrarse con los otros, entendiendo y haciéndose entender. La competencia comunicativa tiene en cuenta las actitudes, los valores y las motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos. Por consiguiente, las competencias lingüísticas y comunicativas por su propia naturaleza de aplicación se vuelven sociales, y estas competencias sociales y ciudadanas son parte del objeto de estudio de esta investigación.

Coll y Martín, (2006) definen a las competencias como estructuras mentales internas, en el sentido de que son aptitudes, capacidades o disposiciones inherentes al individuo. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizadas conjuntamente para actuar de manera eficaz.

En congruencia con lo que se expresa en el párrafo anterior, en la guía *Prioridades y retos de la Educación Básica. Curso básico de formación continua* (2008) la SEP, plantea que una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). (SEP, 2008, p.31).

Dentro del objeto de estudio de la presente investigación, la parte medular es el Plan de Estudios de Secundaria (2006), se propone que las competencias contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos. Así las competencias dentro del programa se clasifican como:

**Competencias para el aprendizaje permanente.** Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida.

**Competencias para el manejo de la información.** Se relacionan con la búsqueda, evaluación y sistematización de información.

**Competencias para el manejo de situaciones.** Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida.

**Competencias para la convivencia.** Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza.

**Competencias para la vida en sociedad.** Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales.

Estas competencias que propone el programa de Español 2006, son parte del currículo formal, la relevancia radica en investigar de que manera son promovidas estas competencias.

Por su parte, Goñi (2005) establece que en el enfoque basado en competencias, el alumno no pierde protagonismo, pero el contexto adquiere también una importancia relevante, ya que las competencias presuponen la capacidad para enfrentarse con garantías de éxito a tareas en un contexto determinado.



Dentro de los autores que más influencia tienen dentro de las competencias, no se puede omitir la opinión de Tobón (2006) quien aduce a las competencias como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano. (Tobón, 2006, p.49).

### **B) Competencias sociales y ciudadanas:**

De acuerdo con Marina y Bernabeu (2007 pp. 28 -29) definen a las competencias sociales y ciudadanas desde la Ley orgánica de Educación de España en relación con los niveles que deben alcanzar los alumnos al terminar la secundaria. Estos son:

- Comprender la realidad social, cooperar, convivir, ejercer la ciudadanía, comprometerse.
- Utilizar el conocimiento sobre la evolución y la organización de las sociedades, sobre los rasgos y valores de la sociedad democrática.
- Utilizar el juicio moral para tomar decisiones, ejercer los derechos y deberes.
- Comprensión crítica de la realidad, conciencia de las diferentes perspectivas, análisis multicasual y sistémico de los hechos sociales e históricos.
- Ciudadanía global e identidad local.
- Habilidades sociales, resolver conflictos de intereses y valores dentro de la normalidad de la convivencia.

- Dimensión ética, valores del entorno, sistema de valores propio, comportamiento coherente.
- Habilidades psicológicas: conocerse, valorarse, comunicarse, expresarse, ponerse en el lugar del otro, comprender otros puntos de vista, tomar decisiones, valorar las diferencias, reconocer la igualdad de derechos, dialogar, negociar, llegar a acuerdos.
- Ciudadanía activa e integradora, conocer el funcionamiento de los estados democráticos, reflexionar sobre conceptos como democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación, ciudadanía. Conocer las declaraciones internacionales de Derechos Humanos, la Constitución y las legislaciones de la comunidad en la que vive.

Esta relación deja en claro que los contenidos de la competencia social y ciudadana son de varios tipos: habilidades psicológicas y sociales, valores (ética), hábitos (de pensamiento, afectivos y de comportamiento), razonamientos (morales, analíticos, sistémicos) y conocimientos.

Para poder identificar las competencias sociales y ciudadanas Marina y Bernabeu (2007) las reducen a nueve factores principales:

- 1.-Conciencia de la vinculación social.
- 2.-Autonomía personal. Responsabilidad. Autocontrol. Asertividad. Competencia moral.
- 3.-Comunicación, comprensión y empatía.
- 4.-Cooperación y colaboración.
- 5.-Resolución de conflictos.

6.-Sentimientos prosociales: solidaridad, altruismo, compasión, conductas de ayuda.

7.-Respeto hacia todo lo valioso.

8.- Responsabilidad y participación política.

9. Educación para la ciudadanía.

La competencia social y ciudadana se adquiere en distintos entornos, que van desde la familia hasta la escuela o el vecindario y se refiere a la necesaria prolongación de las competencias meramente psicológicas mediante una “competencia moral” La importancia de las competencias sociales y ciudadanas radica en el aumento del capital cívico de los alumnos, es decir la cantidad de recursos jurídicos, sociales, éticos, afectivos, que un ciudadano tiene. Es un capital cívico que lo formamos entre todos y lo disfrutamos todos, por eso es de interés general elevarlo, de ahí la importancia de que este trabajo, identifique como los adolescentes futuros ciudadanos, a través del aprendizaje del español puedan acceder a estos recursos.

## **El adolescente**

El Plan de Estudios 2006, establece que la adolescencia es una etapa de transición hacia la adultez y transcurre dentro de un marco social y cultural que le imprime características particulares. Al igual que la juventud, la adolescencia es una construcción social que varía en cada cultura y época. Este proceso de crecimiento y transformación tiene una doble connotación; por una parte, implica una serie de cambios biológicos y psicológicos del individuo hasta alcanzar la madurez y, por otra, la preparación progresiva que debe adquirir para integrarse a la sociedad. (SEP, 2006, p. 13).

Es la etapa de la búsqueda de identidad y al mismo tiempo de la necesidad de integrarse en un grupo. Provoca serios problemas de sociabilidad. Las relaciones familiares tienen que rediseñarse, lo que con frecuencia, no es fácil. (Marina y Bernabeu, 2007 p.42).

De acuerdo al Plan de estudios, la reflexión sobre las características y el papel de los jóvenes en la escuela secundaria y en la sociedad ocupa un papel central. Se propone un currículo único y nacional, que toma en consideración las distintas realidades de los alumnos; para implementarlo es necesario ser flexible en las estrategias de enseñanza y en el uso de un repertorio amplio de recursos didácticos. Toda acción de la escuela se deberá planear y llevar a la práctica a partir de un conocimiento profundo de las características particulares de sus alumnos, considerando su interacción permanente con la sociedad a través de la familia, la escuela, la cultura, los grupos de pares y los medios de comunicación. Sólo entonces la vivencia escolar se convertirá en una experiencia altamente formativa; es decir, en un aprendizaje para la vida. (SEP, 2006, p.14).

Es esencial que la escuela se ocupe de comprender y caracterizar al adolescente, y de definir con precisión lo que la escuela ofrece a sus estudiantes, se investigó el impacto que en la vida de los jóvenes se propicia con el desarrollo de la práctica docente, sin olvidar que no todos son iguales, y que la experiencia de ser adolescente varía fuertemente en función de aspectos como el género, la clase social, la cultura y la generación a que se pertenece.

## **El nuevo docente**

Dentro de este marco, la necesidad de un “nuevo docente” ha sido uno de los temas en boga en los últimos años. Se necesitan docentes que contribuyan al desarrollo de competencias en sus estudiantes, entendiéndose por competencia “la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos pero no se reduce a ellos” (Perrenoud, 2003 p. 7).

Por su parte Cázares & Cuevas (2007) comentan que un profesor logrará un proceso formativo de sus alumnos y la transformación de su ser docente. Siempre y cuando oriente su planeación al desarrollo de competencias por parte del alumno, que cuide que todo lo que suceda en clase tenga que ver con la materia; competencia longitudinal o transversal; reflexione permanentemente sobre lo que hace o debería hacer dentro y fuera del aula. Utilice, con sus alumnos, la integración de habilidades de pensamiento.

Zaitegui (2004) propone que una escuela para todos y todas requiere una comprensión del currículo que permita dotar al alumnado de habilidades para desenvolverse con éxito en la vida social, no sólo escolar, siendo la escuela la mediación para la inclusión socioeducativa en la comunidad de todo el alumnado. Es más relevante este aspecto en una sociedad que parece que dimite de la labor de dotar al alumnado de herramientas para este desenvolvimiento social, y se corre el peligro de que los aprendizajes se centren en los conocimientos puramente conceptuales, renunciando al desarrollo de los contenidos actitudinales (valores, actitudes y normas).

Dentro de los diversos autores, se cuenta con aportaciones de Clandinin y Connelly (1992) quienes afirman que los profesores no transmiten en las aulas un currículo, sino que *viven un currículo y construyen su currículo, "como un curso de vida"*. (Connelly y Clandinin, 1992, p.393). En la misma línea, Pérez Gomez (1992) define el currículo como *"el relato del conjunto de experiencias vividas por los profesores y alumnos bajo la tutela de la escuela... un proyecto educativo en construcción permanente"*. (Pérez, 1992, p. 29)

Ginés (2004) comenta que los nuevos roles en profesores y alumnos, tendrán una multidisciplinareidad y la capacidad para seguir aprendiendo, receptivos a cambios conceptuales, científicos y tecnológicos, cambiar la acumulación de conocimientos por una actitud activa y permanente de aprendizaje.

El Programa de Español (2006) establece que en el contexto escolar el papel de los docentes resulta esencial. El diseño y desarrollo de las actividades didácticas debe favorecer la adquisición de los conocimientos necesarios para incorporarse a la cultura escrita. El maestro debe organizar el tiempo escolar y diseñar situaciones didácticas que preserven el sentido de las prácticas sociales de uso del lenguaje para ello debe:

- Considerar la interrelación que existe entre lectura, escritura y habla en las prácticas del lenguaje.
- Trabajar los contenidos curriculares de manera tal que no se pierda el sentido de las prácticas del lenguaje.
- Regular la secuencia de actividades que los alumnos llevarán a cabo, delegando en ellos gradualmente la responsabilidad de realizarlas.
- Posibilitar el acercamiento a los contenidos en diferentes ocasiones y desde diversas perspectivas, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Compartir con los alumnos experiencias de lectura y escritura.
- Actuar como escritor en el contexto de la clase (manifestando sus dudas sobre lo que escribe, mostrando las formas en que podría resolver las dificultades que surgen, tomando en cuenta los comentarios de sus alumnos).
- Hablar con los alumnos mediante estrategias y recursos que esperaría que ellos utilizaran.
- Compartir con los alumnos la interpretación de los textos y la revisión de sus escritos.
- Propiciar que los alumnos discutan, expliquen y argumenten sus interpretaciones.
- Enseñar a los alumnos a plantearse preguntas sobre la forma y el contenido de los textos.
- Guiar la búsqueda de información que resulte relevante en un momento dado.
- Señalar datos o aspectos del texto que no hayan sido tomados en cuenta, y aportar información relacionada con el tema o el contexto de producción del mismo.

- Permitir que los alumnos asuman la responsabilidad de revisar sus propios escritos y los de sus compañeros, se retroalimenten, resuelvan problemas y propongan estrategias de revisión. (SEP, 2006, pp. 25-27)

Todos estos conceptos manejados por los diversos autores concuerdan con lo establecido en el Programa de español 2006, solo resta comprobar en que medida, con la aplicación del currículo, se propician competencias sociales y ciudadanas.

## **Método**

En este capítulo se explica y justifica la metodología empleada en la presente investigación; se ubica el enfoque metodológico, las fases transitadas, el método empleado, los participantes de la muestra seleccionada en donde se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos; se presentan las técnicas utilizadas en la recolección de datos y el procedimiento para ello, así como la forma en que se realizó el análisis y la interpretación de los resultados.

### **Enfoque metodológico**

En el presente trabajo de investigación se aplicó un enfoque mixto o multimodal con una combinación entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. De acuerdo con Greene y Caracelli (2002), Creswell (2005) y Mertens (2005) citados por Hernández, Fernández y Baptista (2008, p. 758) la mezcla puede ir desde cualificar datos cuantitativos o cuantificar datos cualitativos hasta incorporar ambos enfoques en un mismo estudio. Para esta investigación se llevó a cabo diseños de dos etapas mediante la Cuantificación de datos cualitativos.

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema (Teddlie y Tashakkori, 2003 citado por Hernández, Fernández y Baptista 2008, p. 755). El enfoque mixto es igual a mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de entendimiento. (Hernández, Fernández y Baptista 2008, p. 756).



Desde la perspectiva metodológica, es importante poder verificar si el programa de español desarrolla competencias sociales y ciudadanas en los alumnos, con datos descriptivos, de las palabras habladas o escritas y la conducta observable de los alumnos, las experiencias y valores humanos, el punto de vista y el ambiente del docente. Es aquí donde la investigación cualitativa sirvió para comprender el escenario de la investigación, adentrarse en el mismo y lograr un acercamiento con los maestros, alumnos y directivos entrevistados para este fin.

En este trabajo se utilizó el método mixto, ya que “los estudios cuantitativos en las ciencias humanas es la manera de abordar el estudio de los fenómenos que hacen hincapié en la medición y el análisis de datos con cifras” (Giroux y Tremblay 2004, p. 40). Este método permitió-cuantificar los datos obtenidos en la recolección cualitativa asignándoles códigos a las categorías de acuerdo con el número de veces que cada código aparece registrado como dato numérico.

El tipo de investigación fue de campo y documental, ya que el rasgo característico en el que se desarrolló esta investigación fue el entorno escolar y el estudio de los factores sociales, culturales, familiares, generacionales, políticos que emergen y se desarrollan en el aula e inciden en el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas. En la investigación documental se llevó a cabo un análisis estructural del Programa de Español 2006, simultáneamente se hizo una revisión de la planeación didáctica que los maestros realizan para la aplicación del mismo, la interpretación que le dan, su dosificación y metodología empleada.

La investigación documental se desarrolló en dos etapas:

Etapa 1. Analizar y comprender el Programa de Español 2006, su fundamentación, propósito general, enfoque metodológico, organización de los contenidos y consideraciones didácticas que pudieran aparecer para orientar la práctica docente, la dosificación temática, y su relación de acuerdo con lo estipulado en el plan de estudios publicado por la Secretaría de Educación Pública y qué tanto fue factible de aplicarse en un contexto determinado.

Etapa 2. Evaluación del Programa de Español 2006 como documento escrito, con base en los criterios de relación, secuencia, vigencia y viabilidad. De acuerdo con Casarini (1999), los criterios de evaluación consisten en un conjunto de juicios o reglas que se aplicarán a las preguntas mencionadas en el apéndice A, para arribar a ciertas conclusiones.

**1. *Relación de los componentes,***

Alude al nivel de correspondencia o complementariedad, es decir a la mutua, necesidad existente entre los componentes de un programa con referencia a las finalidades y contenidos escritos, las actividades de aprendizaje y estrategias escritas, así como las modalidades de evaluación escritas.

**2.- *Secuencia de los componentes.***

Este criterio alude a cómo han sido ordenados en el tiempo las finalidades, los contenidos, las actividades de enseñanza-aprendizaje y las evaluaciones, es decir, cómo se suceden (y coexisten) unos a otros en un programa curricular.

**3.- *Vigencia del Plan de Estudios y Programas.***

Este criterio se refiere al grado de actualización científica, cultural y/o psicopedagógica que tienen las finalidades, los contenidos, las actividades de aprendizaje, las estrategias de enseñanza de los maestros, como las modalidades de evaluación que se aplican.

**4.- *Viabilidad en la aplicación de un Programa***

El grado de viabilidad institucional alude a las condiciones administrativas y académicas (cualitativas y cuantitativas) para concretar lo que se pretende, por ejemplo: condiciones como: el tiempo disponible para la realización de los cursos escolares, perfil de los maestros, organización administrativa, recursos bibliográficos y técnicos, cantidad de alumnos, etc.

El criterio de viabilidad, como la palabra lo indica, se refiere a las posibilidades reales de llevar adelante un programa. La viabilidad es un criterio con el cual se buscó establecer, en el diagnóstico, un equilibrio entre los aspectos del currículo formal y del real.

## **Participantes**

En la presente investigación el tamaño de la muestra no fue importante desde una perspectiva probabilística pues el interés no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca es profundidad.

Para llevar a cabo la investigación fue necesario utilizar la muestra no probabilística o dirigida. En este tipo de muestra, las unidades seleccionadas poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares. Su propósito era centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social. Para ello se tomaron como muestra a los maestros que imparten la asignatura de español en la Escuela Secundaria Oficial "Solidaridad" de San Luis Potosí ya que tienen el perfil de docentes y comparten la responsabilidad de impartir la cátedra de español; además de que cuentan con las mismas capacitaciones respecto a la aplicación del nuevo currículo y la responsabilidad de promover las competencias sociales y ciudadanas.

También se tomaron como muestra a los alumnos de 1er. año de secundaria ya que cuentan con características similares en cuanto a edad, intereses personales, condición social y, sobre todo, son alumnos de la asignatura de español. Esto permitió constatar las competencias sociales y ciudadanas que nuevo currículo de español les ha propiciado.

## Instrumentos

Por la complejidad que se expresa en el aula, esta investigación utilizó para su análisis diferentes instrumentos que permitieron responder a las pregunta de investigación ¿De qué manera la propuesta curricular de español 2006 orienta el desarrollo de la práctica docente en la promoción de competencias sociales y ciudadanas en la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad” de San Luis Potosí y como la gestión escolar la apoya? No sólo se analizó lo que dice el maestro que hace, sino cómo lo hace (currículo real), lo qué hace desde el punto de vista del directivo y de la percepción de sus alumnos.

En la investigación documental se utilizó una matriz para analizar el programa de Español 2006 que se encuentra en el Apéndice A.

Para la investigación de campo las técnicas a través de las cuales se llevó a cabo esta labor fue la entrevista para los participantes de la muestra, y efectuada la primera entrevista se generaron datos, los cuales permitieron la movilización en diferentes direcciones y es cuando se pudo ir respondiendo al problema original y modificándolo. Al principio con entrevistas de tipo “piloto” que fueran detonante para iniciar con el tema (Apéndice B) De acuerdo con (Mertens 2005, citado por Hernández, Fernández y Baptista 2008 p. 599) las preguntas que se aplicaron son de opinión, de expresión de sentimientos, de conocimientos, de antecedentes y de simulación a maestros y alumnos de primer año de español de la escuela Secundaria “Solidaridad”.

Al final se aplicaron entrevistas semiestructuradas a profundidad y cuestionarios a Maestros que imparten español en 1er. año, a alumnos y a directivos de la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad.” Cuyos resultados fueron cuantificados por ser de opción múltiple, y permitieron, de acuerdo al número de veces que aparece registrado el dato, convertirlo en numérico. (Apéndice C).

Con todo lo anterior, se ha pretendido constatar de qué manera las prácticas sociales del lenguaje, en la clase de español, se correlacionan con las intenciones descritas en el programa dentro del proceso curricular, las competencias desarrolladas y la influencia de la gestión educativa.

No fue suficiente con la descripción que los docentes y alumnos realizaron del proceso educativo, fue necesario realizar la observación en este proceso. Se inició con una descripción del ambiente para transportar al lector al sitio de la investigación. Creswell, (2005, citado por Hernández, Fernández y Baptista 2008, p. 538.) Se especificó de manera detallada, la forma cómo se desarrolla la aplicación del programa de español para poder observar las competencias sociales y ciudadanas desarrolladas en los alumnos. Se utilizó la rejilla de observación para anotar de manera pormenorizada las notas descriptivas y notas reflexivas. (Gay y Mills, 2006, p.418) (Apéndice D).

A la vez, fue necesario llevar registros y elaborar anotaciones durante los eventos o sucesos vinculados al planteamiento. Todas estas anotaciones se registraron en una bitácora o diario de campo. (Anotaciones de la observación directa, anotaciones interpretativas anotaciones temáticas y anotaciones de la reactividad de los participantes).

McKerman, citado en Albert (2007), señala este tipo de registro como un documento que recoge la experiencia vivida durante un período de tiempo plasmada en un documento. (Apéndice E).

## **Procedimiento**

Después de haber elegido el tema de investigación, el contexto en el cual se trabajó, el objeto de estudio y las dimensiones de la investigación se realizó lo siguiente:

Primeramente, se llevó a cabo un proceso de análisis que incorporó las concepciones de diversos teóricos de la metodología en el campo mixto, así como la información teórica y

metodológica que se encontró sobre el tema investigado, y la búsqueda de investigaciones afines, de igual manera, como parte de la investigación documental se utilizó una matriz que permitió realizar un análisis del diseño curricular del Programa de Español 2006.

En la segunda etapa, se llevó a cabo el trabajo de campo, donde se aplicaron las técnicas y los instrumentos seleccionados a la muestra poblacional definida, y seguido de esto, la organización de toda la información recolectada y su análisis e interpretación.

Se recuperó una gran variedad de datos, pero en esencia fueron narraciones de los participantes: a) textos escritos (documentos oficiales del maestro: plan de clase, planeación de proyectos didácticos y de actividades permanentes etc.) y b) expresiones verbales y no verbales (como respuestas orales y gestos en una entrevista). Además, de las narraciones del investigador (anotaciones en la bitácora de campo).

Para analizar estos datos se empleó la técnica fundamentada *grounded theory* (Hernández, Fernández y Baptista, 2008) lo cual significa que la teoría (hallazgos) va emergiendo fundamentada en los datos. El proceso no fue lineal, se predefinió cómo iniciar (las primeras tareas). Fue sumamente iterativo y, en ocasiones, fue necesario regresar al campo por más datos enfocados (entrevistas, documentos, sesiones y otros tipos de datos).

Se identificaron todos los datos relevantes a cada categoría y se examinaron usando un proceso llamado comparación constante, en el que cada ítem fue revisado o comparado con el resto de los datos para establecer las categorías analíticas. Esto requirió un enfoque sistemático y coherente. El punto clave aquí es que éste es inclusivo: las categorías serán añadidas para reflexionar tanto como se pueda del grado de los datos, más que reducirlos a códigos numéricos. Las categorías serán refinadas y reducidas en números al agruparlas en los tres ejes temáticos: currículo, gestión escolar y práctica docente y competencias sociales y ciudadanas. (Hernández, Fernández y Baptista 2008, p. 759)

Los diseños mixtos se fundamentaron en la triangulación, pues se combinaron dos o más maneras de recolectar los datos, la observación y la entrevista, con similares aproximaciones para medir una misma variable.

Arias (1999) establece que es conveniente concebir la triangulación envolviendo variedades de datos, investigadores y teorías, así como metodologías. Denzin (1989), concibe la triangulación como *la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular.*

Los datos observacionales y los datos de la entrevista, se codificaron y se analizaron separadamente, y luego se compararon, como una manera de validar los hallazgos.

## Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos seleccionados, la conformación de este capítulo es fundamental para dar a conocer los alcances obtenidos. Elaborar este paso requirió del investigador un esfuerzo mental y cognitivo relevante, puesto que se debe ordenar en busca del significado de la información encontrada. Habilidad, creatividad y conocimientos son los elementos que conforman el presente apartado.

La aplicación de los instrumentos mencionados en el capítulo tres, permitió responder a la pregunta de investigación ¿De qué manera la propuesta curricular de español 2006 orienta el desarrollo de la práctica docente en la promoción de competencias sociales y ciudadanas en la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad” de San Luis Potosí y como la gestión escolar la apoya?

Se considera que dentro de la investigación documental, el currículo formal es la parte medular; el primer apartado se refiere precisamente al currículo. En el marco teórico se manejó el concepto que Casarini (1999) establece sobre el currículo formal, su legitimidad racional, su congruencia formal que va desde la fundamentación hasta las operaciones que lo ponen en práctica, sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y económica. Por ello la primera pregunta de la investigación ¿Cuáles son los componentes estructurales del programa de español 2006 y cómo se articulan para orientar la práctica docente? pretende describir los componentes estructurales que integran el currículo formal de español 2006.

El segundo apartado, gestión escolar y práctica docente, es considerado desde la perspectiva de Fierro (1992) como todas las actividades que están implicadas en la marcha cotidiana de la escuela: las actividades de enseñanza-aprendizaje, las administrativas, las que se realizan con la comunidad, las de organización para desarrollar ciertas funciones y, considera también las normas y prácticas de convivencia entre los distintos miembros de la comunidad escolar. Con esta segunda pregunta, se pretende explorar si todas estas acciones



realizadas por los directivos, influyen de manera directa o indirecta en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el tercer apartado, se da cuenta de las competencias sociales y ciudadanas, entendiendo a éstas desde el enfoque de Tobón (2006) como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), para lo cual integra el saber ser, el saber conocer y el saber hacer. Con esta interrogante se busca investigar ¿Cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que promueve el docente con base en el programa de español 2006? Desde diferentes puntos de vista: lo que el maestro dice que hace, a través de entrevistas; lo que realmente hace, se evidencia partir de la observación de clase; la explicación de lo que dice que hace, a través de una segunda entrevista; el por qué lo hace, remitiéndonos a su plan de clase y lo que dicen sus alumnos que hace, con las entrevistas aplicadas a los sujetos destinatarios de la acción del docente, los educandos.

#### **a) Análisis del currículo**

Se procedió a analizar los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos para identificar **¿Cuáles son los componentes estructurales del programa de español 2006 y como se articulan para orientar la práctica docente?** Esta pregunta se relaciona con el primer objetivo de la investigación, que es describir los componentes estructurales que integran el programa de español 2006 y su articulación para la orientación en la práctica docente; la fuente de la que se obtuvo esta información es el programa, a través de una matriz que permitió identificar las partes de los componentes de este.

Como marco a la investigación documental se identificó el contexto del nacimiento del programa de español 2006, para ello se consultó el documento que alude al proceso de construcción para la propuesta curricular de secundaria, de la Secretaría de Educación Pública (2005). En éste se presentan los siguientes datos:

- Revisión de las evaluaciones nacionales (Estándares Nacionales, Instrumento de Diagnóstico para los Alumnos de Nuevo Ingreso a la Secundaria, IDANIS) e internacionales: Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA).
- Revisión de los programas de estudio de español Secundaria 1993 y Primaria 2000.
- Análisis de programas de estudio de otros países (Brasil, Argentina, Inglaterra, entre otros).
- Elaboración de la primera versión por el equipo de la Dirección General de Desarrollo curricular, con la asesoría de asesores externos.
- Reuniones de discusión de la primera versión con los equipos técnicos del Programa Nacional de Lectura. jefes de enseñanza de todo el país, reuniones con docentes
- Presentación de la propuesta a especialistas nacionales e internacionales y representantes de diversas instituciones nacionales (Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Departamento de Investigaciones Educativas, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Panamericana) entre otros.
- Presentación de la propuesta a jefes de enseñanza, supervisores escolares, directores de escuela y maestros frente a grupo en diversas reuniones regionales y locales.
- Trabajo con dos escuelas en el estado de Morelos.
- Primera etapa de implementación (SEP, 2005, pp. 2-6)

En cuanto a las necesidades de la sociedad que pretende cubrir el programa, se identificó como punto primordial, lograr la articulación entre los tres niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Otros aspectos que permiten conocer el fin para el cual fue creado este programa son:

- Dar respuesta a los requerimientos e intereses de los adolescentes que cursan la secundaria.

- Actualizar los contenidos curriculares y la perspectiva de enseñanza a la luz de los hallazgos de la investigación educativa de la última década.
- Hacer hincapié en el desarrollo de competencias encaminadas a la comprensión del mundo y a una mejor inserción de los alumnos en la sociedad.
- Considerar al perfil de egreso como punto de partida para todas las asignaturas.
- Introducir elementos que promuevan cambios en la organización de la vida escolar.
- Promover prácticas educativas centradas en la comprensión de los conceptos fundamentales.
- Actualizar el enfoque de acuerdo con los avances de la investigación en distintas disciplinas.
- Considerar la diversidad social y cultural de nuestro país.
- Lograr que las escuelas se conviertan en verdaderas comunidad de lectores y escritores.
- Aprovechar la existencia de las Bibliotecas Escolares (BE) y las Bibliotecas de Aula (BA).
- Favorecer el uso de las TIC en el aula.
- Replantear el tratamiento de los contenidos lingüísticos, de manera tal que no se trabajen como conceptos aislados.
- Apoyar el aprendizaje en las diferentes áreas del conocimiento y no únicamente en el área de lenguaje.

Para avanzar en la articulación de la educación básica se estableció un perfil de egreso que define el tipo de ciudadano que se espera formar, para dotarlos de conocimientos y

habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

La Secretaría de Educación Pública menciona en el Plan de Estudios de Educación Básica, para el caso de la secundaria que como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno:

- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales.
- Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se

esfuerzo por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

- Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas.
- Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos. (SEP, 2006, p.10)

Las características del Plan de Estudio y del Programa de Español 2006 se enuncian enseguida:

- a) Continuidad con los planteamientos establecidos en 1993.
- b) Articulación con los niveles anteriores de educación básica.
- c) Reconocimiento de la realidad de los estudiantes.
- d) Interculturalidad.
- e) Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados.
- f) Profundización en el estudio de contenidos fundamentales.
- g) Incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura:
  - Educación ambiental.
  - La formación en valores.
  - Educación sexual y equidad de género.
- h) Tecnologías de la información y la comunicación. (SEP, 2006, pp. 17–27).

Tomando en consideración las características anteriores, el mapa curricular del nuevo plan de estudios para la educación secundaria es el siguiente:

**Mapa curricular**

<b>Primer grado</b>	<b>Horas</b>	<b>Segundo grado</b>	<b>Horas</b>	<b>Tercer grado</b>	<b>Horas</b>
Español 1	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I(énfasis en Biología)	6	Ciencias II(énfasis en Física)	6	Ciencias III(énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3			3	
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
<b>Total</b>	<b>35</b>		<b>35</b>		<b>35</b>

Los datos anteriores permiten establecer que los componentes estructurales del programa se fundamentan en las nuevas teorías, acordes a las necesidades de un mundo cambiante, estableciendo un perfil de egreso, con características que engloban desde la articulación con los niveles anteriores educativos, hasta el desarrollo de competencias con aprendizajes que le servirán para integrarse como ser social.

Posteriormente, se procedió a indagar la respuesta referente a ¿Cuáles son las características psicopedagógicas que maneja el programa de español 2006? Para ello, se tomó en cuenta los criterios de evaluación establecidos por Casarini (1999) mencionados en el capítulo tres, y se establecieron parámetros de acuerdo al nivel: *Muy aceptable*, *regularmente aceptable* y *escasamente aceptable*; los resultados fueron los siguientes:

*Relación de los componentes y Secuencia.* Los resultados para la evaluación de este aspecto establecido por Casarini (1999) permitió identificar como *muy aceptable*, las finalidades escritas, propósitos, fundamentación y enfoque de la asignatura, estableciendo la orientación para la evaluación curricular. Todo esto se encontró enunciado al inicio del programa. Una vez analizadas las finalidades del propósito de la asignatura de español se definió como *muy aceptable* la relación con el perfil de egreso enunciado en el Plan de estudios de Secundaria 2006. De igual manera hay una secuencia *muy aceptable* entre las finalidades del propósito de la asignatura con el Plan de estudios 2006.

Los contenidos se distribuyen de acuerdo con la relevancia que tienen en ciertos momentos de la vida de los estudiantes. Así, por ejemplo: en el inicio del primer grado leen y participan en la elaboración de un reglamento para la comunidad escolar; esto vuelve posible la reflexión sobre sus derechos y obligaciones dentro de esa nueva institución escolar que es para ellos la secundaria. Así, para lograr el equilibrio entre los bloques se distribuyen contenidos de todos los ámbitos en cada uno de ellos, con excepción del quinto bloque en el que no hay contenidos del ámbito de estudio. Siguiendo el criterio de pertinencia contextual, los

reglamentos se trabajan al inicio del primer grado y las solicitudes y documentos de identidad en el segundo bloque del tercer grado. Asimismo, se propone que los contenidos que guardan alguna afinidad se trabajen en el mismo bloque o en bloques contiguos; este es el caso del estudio de la diversidad lingüística de los pueblos hispanohablantes y la lectura de cuentos hispanoamericanos de los siglos XIX y XX.

La manera como son abordados los contenidos de una forma secuencial y lógica de acuerdo con la profundidad del tema, se consideraron *muy aceptables*, en tanto que guardan relación entre las actividades, temas de reflexión y aprendizajes esperados.

El plan de estudios explicita las finalidades de los criterios de evaluación, mismas que son retomadas en el programa de Estudio de Español 2006, proyectado en la matriz como *muy aceptable*, en tanto que aparecen y son congruentes entre el Plan y Programa.

*Grado de Vigencia:* Ayudó a contestar a la interrogante ¿Qué mecanismos considera el programa de español 2006 para mantenerse actualizado? Se constató que de acuerdo al Programa de Español (2006), explicita la actualización científica, cultural y/o psicopedagógica cuando menciona que: "...a fin de garantizar que en lo sucesivo se favorezca la participación social en la revisión y el fortalecimiento continuo de este servicio, la Secretaría de Educación Pública instalará Consejos Consultivos Interinstitucionales conformados por representantes de instituciones educativas especializadas en la docencia y la investigación sobre los contenidos de los programas de estudio; de las instituciones responsables de la formación inicial y continua; de asociaciones y colegios, tanto de maestros como de padres de familia; así como de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la educación básica. El funcionamiento de los Consejos en la evaluación permanente del plan y de los programas de estudio y de sus resultados permitirá atender con oportunidad las necesidades y retos que se presenten, instalar una política de desarrollo curricular apegada a las necesidades formativas de los ciudadanos, así como fortalecer en las escuelas la cultura de la evaluación y de la rendición de cuentas." (SEP, 2006, p. 6).



Viabilidad: Entendido éste como un criterio para establecer un equilibrio entre los aspectos del currículo formal y del real. Permitió dar cuenta de que el programa establece condiciones *muy aceptables* como: el tiempo disponible para la realización de los cursos escolares, organización administrativa, recursos bibliográficos y técnicos, todo esto, se refiere a las posibilidades reales de llevar adelante un programa. Por otro lado, se investigó que el documento no maneja especificaciones respecto al perfil de los maestros que deben llevar a cabo el currículum, pero si habla de la capacitación que deben tener los docentes; otro aspecto *escasamente aceptable*, es el que se refiere a la cantidad de alumnos que deben integrar un grupo, este dato no se encontró dentro del programa, aunque sugiere que las prácticas se realicen por equipos, para lograr aprendizajes constructivistas.

Con la pregunta ¿Cómo están definidas y enunciadas las competencias sociales y ciudadanas en el currículo escolar formal? cuyo objetivo es conocer la manera cómo están definidas y enunciadas las competencias sociales y ciudadanas en el currículo escolar formal, para ello se investigó en el Programa de Español 2006 y se identificó dentro de los aprendizajes esperados enunciados en el Programa, los que se refieren a la adquisición de competencias sociales y ciudadanas y su vinculación con el Plan de estudios (2006) Secundaria, en el que se establecen las competencias que deberán desarrollarse en todas las asignaturas, mencionadas de manera completa en el marco teórico y de las cuales se seleccionaron las referentes a competencias sociales y ciudadanas:

**Competencias para el manejo de situaciones.** Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias.

**Competencias para la convivencia.** Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza.

**Competencias para la vida en sociedad.** Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.(SEP, 2006, p.12). Todas estas competencias se establecen en el Programa de Español (2006) cuando se enuncian los Propósitos, de los cuales se seleccionaron los que se refieren a este aspecto:

- Amplíen su capacidad de comunicación, aportando, compartiendo y evaluando información en una variedad de contextos.
- Utilicen los acervos impresos y los medios electrónicos a su alcance para obtener y seleccionar información con propósitos específicos.
- Amplíen su conocimiento de las características del lenguaje y lo utilicen para comprender y producir textos.
- Interpreten y produzcan textos para responder a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
- Se reconozcan como parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.
- Valoren la riqueza lingüística y cultural de México, las variedades sociolingüísticas del español y del lenguaje en general.
- Expresen y defiendan sus opiniones y creencias de manera razonada, respeten los puntos de vista de otros desde una perspectiva crítica y reflexiva, utilicen el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos, y sean capaces de modificar sus opiniones y creencias ante argumentos razonables.
- Analicen, comparen y valoren la información generada por los diferentes medios de comunicación masiva y tengan una opinión personal sobre los mensajes que difunden.

- Conozcan, analicen y aprecien el lenguaje literario de diferentes géneros, autores, épocas y culturas; valoren su papel en la representación del mundo; comprendan los patrones que lo organizan y las circunstancias discursivas e históricas que le han dado origen. (SEP, 2006, pp.15-16).

Todo esto nos permite afirmar que el programa de Español 2006 se encuentra actualizado en función de las nuevas tendencias teóricas encaminadas hacia el desarrollo humano integral, que responde a los retos de nuestra cultura desde el ángulo de las competencias. Estos propósitos coadyuvan en la adquisición de competencias sociales y ciudadanas mencionadas en el marco teórico.

Para responder la pregunta ¿Cuáles son las posibilidades didácticas descritas, en el currículo formal, que propician el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas? se encontró que dentro del Programa de Español 2006 se presentan consideraciones didácticas donde se propician las prácticas sociales del lenguaje, que buscan preservar las funciones y el valor que el lenguaje oral y escrito tiene dentro y fuera de la escuela, para que el aprendizaje resulte un proceso significativo. Para ello se sugiere al docente:

- Que comparta con los alumnos experiencias de lectura y escritura, la interpretación de los textos y la revisión de sus escritos.
- Que propicie, que los alumnos discutan, expliquen y argumenten sus interpretaciones.
- Enseñe a los alumnos a plantearse preguntas sobre la forma y el contenido de los textos.
- Estimule a los alumnos a identificar y resolver problemas.
- Proponga estrategias de revisión de los textos y supervisar las tareas que llevan a cabo.
- Promueva que los alumnos participen en situaciones de lectura y escritura que trascienden las paredes del aula o de la escuela.
- Intercambien cartas o correos electrónicos con diferentes destinatarios.

- Publiquen un periódico o gaceta escolar que sea de interés para la escuela y la comunidad.
- Analicen problemas de la comunidad y propongan soluciones.
- Organicen debates y exposiciones en las que participen otros integrantes de la comunidad.
- Organicen eventos culturales como representaciones teatrales, lecturas públicas, presentación del periódico escolar o presentaciones de los libros de la Biblioteca de Aula y de la Biblioteca Escolar y que Formen círculos de lectores.

Para propiciar competencias se sugiere también, la evaluación, autoevaluación y coevaluación. Además, se propone el trabajo por proyectos didácticos que integran los contenidos de manera articulada y dan sentido al aprendizaje, favorecen el intercambio entre iguales y brindan la oportunidad de encarar responsabilidades en su realización. (SEP, 2006, pp. 25-28)

Con la pregunta ¿De qué manera el currículo formal, motiva y guía a la reflexión de la práctica docente? Se pretende dar respuesta al objetivo: conocer de qué manera el currículo formal motiva y guía a la reflexión de la práctica docente a través del análisis del Programa de Español 2006, con la matriz se identificaron la relación y secuencia procedimental, habilidades del pensamiento, destrezas profesionales o técnicas y actitudinales, valores, creencias y juicios.

Para este fin, Gimeno (2007), señala al currículo como un ámbito de interacción donde se entrecruzan procesos, agentes, y ámbitos diversos que, en un verdadero y complejo proceso social, dan significado práctico y real al mismo. El autor determina que estas relaciones se deben dar entre el ámbito de decisiones políticas y administrativas. Gimeno Sacristán maneja 6 niveles o fases en la objetivación del significado del currículo:

- 1) Currículo prescrito: condicionado por la política, regulaciones y mecanismos administrativos que intervienen en las prácticas pedagógicas.

- 2) Currículo presentado: que es la manera como se les presenta a los maestros, que depende de la cultura, de la preparación profesional del docente para su puesta en marcha.
- 3) Currículo moldeado: que es la interpretación que el docente realiza de este.
- 4) El currículo en acción: que es la manera como dice el maestro que lo pone en práctica.
- 5) Currículo realizado que es la puesta en acción, que incluye el currículum oculto, y todos los aspectos de gestión que intervienen en el proceso.
- 6) Currículo evaluado: que hace mención a la reelaboración de las prácticas, que incluye, transformaciones en las formas de pensamiento y modificaciones en la organización curricular.

En ese sentido, se encontró que el currículo formal, guía la práctica docente, con metodología constructivista como el trabajo por proyectos, sugerencias didácticas, libertad en actividades permanentes y la organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos.

En la presente investigación se buscó además de los referentes documentales, considerar los diferentes tipos de currícula, de tal suerte, que se investigó el currículo moldeado que es la interpretación que el docente realiza del currículo formal al transferirlo en sus planeaciones didácticas. Para ello se recopilaron los planes de clase de los maestros del 1er. Año de la Escuela Secundaria Oficial "Solidaridad" que sirvieron para identificar lo que el maestro tiene plasmado y contrastarlo con lo que realmente pone en práctica en su clase, por lo tanto se realizaron observaciones de la misma y así, dar cuenta del currículo realizado y de cómo éste propicia competencias sociales y ciudadanas.

En las observaciones de clase, se catalogó las acciones que realiza el docente, las actividades que promueven competencias sociales y ciudadanas y la respuesta de los alumnos ante dichas actividades.

En la planeación que realiza el maestro, currículo moldeado, se encontró que pone en práctica lo proyectado, pero que no existe un profundo conocimiento sobre los propósitos generales de la educación secundaria y del manejo de los enfoques de enseñanza, pues se limita a cubrir los temas de Español sin considerar su articulación y congruencia con las demás asignaturas y que sólo improvisa ante situaciones que son ajenas a su alcance, como son la falta de tarea y las necesidades materiales de sus alumnos, en ese sentido la improvisación que realiza el maestro no atenta contra el logro de los objetivos si no que se ajusta a las condiciones de la clase.

A partir de lo identificado en el plan de clase, se observa que se promueven competencias sociales y ciudadanas con la aplicación de estrategias constructivistas, como debates, trabajo en equipo, proyectos didácticos y elaboración de carteles. Por último se encontró que la respuesta de los alumnos ante estas actividades es favorable en tanto que dan muestra de interés y participación. El instrumento que se aplicó para llegar a estas conclusiones fue la Observación de clase.

Estos referentes, permitieron examinar los componentes estructurales del programa, como lo menciona la Dra. Casarini y valorar el grado de aplicabilidad que el currículum formal tiene de ser utilizado en la realidad inherente al contexto de esta investigación, y como el docente convierte este currículum formal en currículum vivido, o en las palabras de Gimeno Sacristán: de currículum prescrito a currículum en acción. Es decir, la manera como las regulaciones políticas y mecanismos administrativos establecidos en el currículum formal intervienen en las prácticas pedagógicas que el maestro realiza en el aula. De tal manera, que el currículum formal y todo lo que conlleva, es factible de ser aplicado, en la medida en que el maestro realice

una interpretación y adecuación de los contenidos, acordes a las necesidades educativas de sus alumnos y al contexto social al que pertenece.

## **b) Análisis de la gestión escolar y práctica docente**

Dentro de este segundo apartado, inherente a la gestión escolar y práctica docente, se estableció la primera premisa: ¿De qué manera la gestión escolar vincula a los docentes, alumnos, padres de familia y otros agentes educativos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas? Su objetivo es explorar de qué forma la gestión escolar vincula a los docentes, alumnos, padres de familia, y otros agentes educativos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas; las fuentes que respondieron a esta interrogante fueron los directivos y docentes a través de cuestionarios y entrevistas. Este aspecto, se abordó tomando en cuenta los conceptos manejados en el marco teórico, lo que diversos autores afirman de la gestión, lo que dice el documento base de la Reforma Integral de Educación Secundaria, en el que se plantea el perfil de una gestión escolar capaz de escuchar las distintas voces de los actores educativos, en donde las competencias individuales y colectivas se entretajan y se transforman en redes de trabajo que tiendan hacia el logro de las metas que cada escuela se plantea.

Por lo tanto, la gestión escolar es el proceso mediante el cual el directivo o equipo directivo, planifica o determina las acciones a seguir, según los objetivos institucionales, necesidades detectadas, cambios deseados, nuevas acciones solicitadas, la implementación de cambio de mandos necesarios, las estrategias o forma como se realizarán estas acciones y los resultados que se lograrán.

El otro aspecto que se tomó en cuenta es cómo diseña el profesor su práctica docente, si toma en cuenta a los diferentes actores del proceso educativo y las características de la misma, aspecto que se analizó en la planeación didáctica de los maestros A, B y C cuyos parámetros a considerar, fluctuaron entre: 1 *no mencionado*, 2 *mencionado pero no enfatizado*, 3 *énfasis menor*, 4 *énfasis importante* y 5 *énfasis fuerte*.

Los resultados anteriores, permiten establecer que la escuela no funciona como una unidad educativa en la que Directivos y maestros comparten la visión y las metas, debido a las condiciones laborales de los docentes y a la excesiva carga curricular, que ha generado un tipo de profesor que se desplaza de una escuela a otra para sumar el máximo de horas posibles y mejorar sus ingresos económicos. Esto no contribuye al intercambio de experiencias entre el personal docente y directivo. Aún cuando se realizan reuniones periódicas con temas pedagógicos, se considera necesario que se tomen otras alternativas para lograr la vinculación directivos-maestros.

Respecto a la planeación didáctica que realiza el docente se percibe que se cumple con la normatividad establecida en tiempo y forma, respetando la calendarización de la escuela acorde con el calendario oficial, en cuanto a periodos de exámenes y entrega de calificaciones. Este ritmo cotidiano y la carga de trabajo docente no ofrecen al profesor espacios de reflexión sobre el “para qué” del contenido que enseña más allá de la actividad escolar inmediata. Se encasilla al maestro en la práctica obligatoria de exámenes, donde sin importar las diferencias individuales, todos los alumnos tienen que cumplir con acciones rigurosamente definidas por la gestión escolar. Es aquí donde entra el compromiso, creatividad y preparación del docente para que utilice otras formas de evaluación y cumpla a la vez con las normas establecidas.

A la interrogante: ¿El plan de clase enuncia los propósitos, práctica general y específica, aprendizajes esperados, y evaluación? Los tres docentes se clasificaron con 5, *énfasis fuerte*, el aspecto *no mencionado* fue el referente a materiales y recursos, debido a que el formato que manejan para la planeación no tiene especificado este aspecto.

En lo que respecta a si el plan de clase explicita el nombre de la práctica o prácticas, el ámbito al que pertenece, el nombre del proyecto, los aprendizajes esperados, la relación entre actividades y temas de reflexión, la promoción de la participación de los alumnos dentro de las actividades, los resultados arrojaron con *énfasis fuerte*. Los docentes B y C establecen estrategias para integrar el conocimiento nuevo con el previo con *énfasis fuerte* y el docente A



*no menciona* dentro de su planeación este aspecto. Los tres docentes utilizan estrategias constructivistas, promueven la reflexión del alumno y fomentan la transferencia de lo aprendido con la realidad. Los docentes A y C no mencionan los recursos o materiales que necesitarán, mientras el docente B hace referencia al respecto con *énfasis fuerte*. Respecto a la organización del tiempo, los docentes A y C establecen un *énfasis menor* debido a que solo establecen la fecha de inicio y final del proyecto, mientras que el docente B, con *un énfasis fuerte* especifica actividades a realizar por día. En cuanto al manejo de observaciones dentro de su planeación los docentes A y C *no lo mencionan* y el docente B lo establece con un *énfasis fuerte*. Por último los tres docentes disponen la valoración del aprendizaje, formas, instrumentos o estrategias de evaluación.

Lo anterior permite afirmar que los docentes planean tomando en cuenta los aspectos solicitados en el formato oficial pero que no existe un profundo conocimiento sobre los propósitos generales de la educación secundaria y del manejo de los enfoques de enseñanza, porque los maestros se limitan a cubrir los temas de Español, sin considerar su articulación y congruencia con las demás asignaturas.

Para la pregunta *¿Cómo orienta la gestión escolar al docente en su práctica para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas?* la fuente que proporcionó esta información fueron los directivos y los docentes con las respuestas a las entrevistas a maestros, cuestionarios a directores y a docentes.

El contexto donde se aplicó la muestra fue la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad” que se encuentra ubicada en la Colonia Garita de Jalisco, al sur de la Ciudad. Se eligió esta escuela por pertenecer al Sistema Educativo Estatal Regular que es al que se encuentra adscrita la autora de la presente investigación. Esta colonia al principio estaba integrada solamente por terrenos de ejidatarios, en la actualidad los ejidatarios fueron vendiendo sus terrenos y en ellos se construyeron fraccionamientos residenciales, de tal suerte que la población escolar es

variada, en su mayoría la situación socio económica de los alumnos es de nivel medio-bajo, encontrándose, sin embargo, alumnos de nivel medio-alto.

La infraestructura de la escuela en su mayoría ha sido construida con el apoyo de los padres de familia y la gestión de las autoridades educativas con proyectos del municipio y de Gobierno del Estado. En la actualidad, se proyecta la construcción de otra aula, para el crecimiento natural, que se planea para el siguiente ciclo escolar, debido a la demanda del mismo. También falta la construcción de talleres y laboratorios, pues solamente tiene taller de cocina, estructuras metálicas, computación y falta el taller de taquimecanografía, electrónica y corte y confección que se imparten en las aulas. La escuela cuenta con recursos económicos provenientes de la inscripción, de la cuota de sociedad de padres de familia y de las actividades que propicien los directivos junto con los padres de familia.

Los encargados de la gestión escolar son: La directora que es, licenciada en Ciencias Sociales y cuenta con 31 años de servicio, el subdirector que cuenta con Maestría en Pedagogía y tiene 23 años de servicio.

Las características del personal docente, que imparten clase en primer año de esta escuela, que se tomaron como muestra, son las siguientes:

Profesor A que cuenta con 15 años de servicio, es Licenciada en Psicología y su edad es de 39 años.

Profesor B que cuenta con 40 años de edad y 8 años de servicio. Su Preparación Profesional es bachillerato.

Profesor C tiene un año y medio de servicio, es Licenciado en Español y tiene 22 años de edad. Estudiante de Maestría.

Del total de los alumnos del 1er. grado, se tomó el 10% de los alumnos observados para aplicarles entrevistas y cuestionario, 3 de cada grupo haciendo un total de 9 alumnos que sirvieron para esta muestra.

La heterogeneidad de esta muestra permite apreciar la manera como la propuesta curricular de Español 2006, orienta el desarrollo de la práctica docente en la promoción de competencias sociales y ciudadanas, a la vez que favorece, investigar el desarrollo de sentido de pertenencia a la comunidad descrita anteriormente y de su identidad como participantes de una comunidad educativa específica, sin olvidar la variedad de características que presentan los alumnos relacionadas con la forma de vida social y escolar.

La diversidad de perfiles profesionales permite percibir la habilidad o dificultad para la puesta en marcha del mismo, a la vez que se puede observar la apropiación que el docente tiene respecto a las capacitaciones para el manejo del programa de Español 2006, impulsadas por la Reforma de Educación Secundaria, la actualización en esta disciplina la apropiación crítica de los enfoques de enseñanza, los propósitos educativos y el sentido general de la escuela secundaria, su apertura para la aplicación del mismo y como influyen los años de servicio para ello.

#### **Resultados obtenidos al aplicar entrevistas abiertas:**

Los resultados obtenidos al aplicar las entrevistas abiertas, se clasificaron en currículo, gestión escolar y práctica docente y competencias sociales y ciudadanas. Las segundas responden a ¿De qué manera el docente percibe la gestión escolar que realiza el director para el desarrollo óptimo de su práctica docente? Se realizó un análisis de estas respuestas que permiten establecer que la opinión que tienen de la escuela es buena, organizada y con responsabilidades bien delimitadas. El docente C comenta: *su organización es buena, catedráticos responsables y espacio adecuado*; los tres educadores se sienten a gusto trabajando en ella, comentan sobre el respeto y compañerismo, el docente B afirma: *Muy bien, hay mucho respeto y compañerismo*. Al preguntarles ¿Qué tan motivados se encuentran hacia el trabajo que realizan en esta institución? El profesor A afirmó: *Muy motivado, ya que el nuevo programa me revitalizó*. Comentan que las condiciones indispensables para desarrollar el

programa dependen, en gran medida, del dominio que de este tenga el docente, el ambiente de orden que propicie y el compromiso del alumno en cumplir tareas.

Respecto a cómo perciben los vínculos que tiene la escuela con los padres de familia mencionan que hay buenos vínculos debido a que viven cerca del plantel y asisten a juntas, talleres, conferencias y eventos convocados por los directivos escolares. Al respecto el docente C opina: *La mayoría de los alumnos viven en las colindancias, esto hace que la relación sea muy estrecha con la sociedad, en general.* Manifiestan que muy pocas veces han solicitado la presencia de los padres de familia de manera personal y que ha sido por problemas de indisciplina o inasistencias de sus alumnos y a las cuales los padres han acudido con prestancia.

Para contestar la pregunta ¿Cómo apoya la gestión escolar a los alumnos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas? Se aplicaron entrevistas abiertas a los alumnos, cuyos resultados permitieron triangular los datos arriba mencionados en los cuales se comenta que los padres de familia acuden a la escuela a juntas talleres, conferencias y eventos, pero no acuden a ninguna actividad que realicen sus hijos en las clases.

Lo anterior permite afirmar que los docentes consideran que la gestión escolar realizada en la escuela es buena, se sienten a gusto en su trabajo, motivados, perciben compañerismo, responsabilidad y apoyo por parte de los directivos.

Respecto a los vínculos con la sociedad se detectó que de manera personal los docentes no citan a los Padres de Familia, solo para reportes de inasistencias o problemas de conducta, sin embargo cuando de manera institucional los Padres de Familia son convocados para conferencias o talleres, han acudido de manera inmediata, poniendo de manifiesto el interés que tienen los Padres de Familia por la educación de sus hijos.

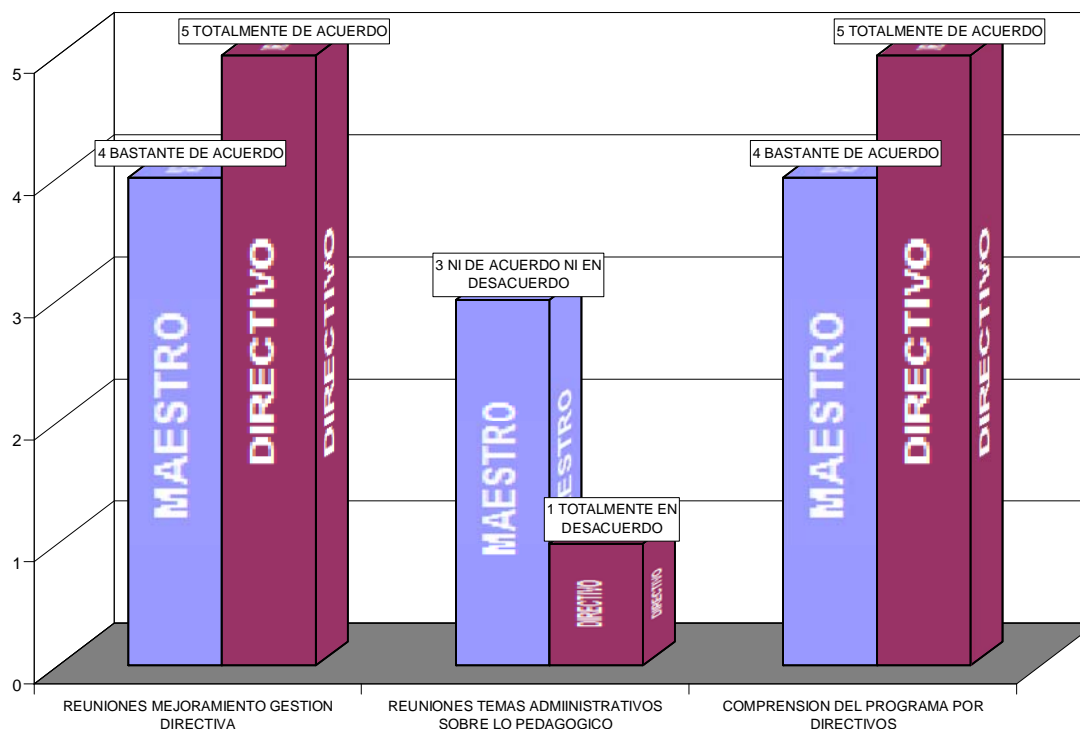
En ese sentido, se afirma, que aún cuando los Padres acuden a la escuela a eventos específicos, es necesario que los maestros tengan apertura para solicitar la presencia de ellos en las actividades académicas. Este aspecto es manejado dentro de las sugerencias didácticas

del programa de Español 2006 cuando afirma que... “el trabajo por proyectos posibilita una mejor integración de la escuela con la comunidad, ya que ésta puede beneficiarse del conocimiento que se genera en la escuela” (SEP, 2006, p.28).

También se percibe que a los alumnos les gustaría que sus Padres acudieran a la escuela, aunque están concientes de la dificultad de que lo pongan en práctica debido a la rigidez de sus horarios de trabajo. Este es una labor que deberá realizarse, el de concientizar a los Padres de familia de que su presencia en las aulas, motiva y guía a sus hijos para que logren en coordinación con la escuela y maestros fortalecer las competencias sociales y ciudadanas.

#### **INTERPRETACIÓN DE GRÁFICAS SOBRE GESTION ESCOLAR Y PRÁCTICA DOCENTE:**

### COMO ORIENTA LA GESTION ESCOLAR LA PRACTICA DOCENTE



GRAFICA 1

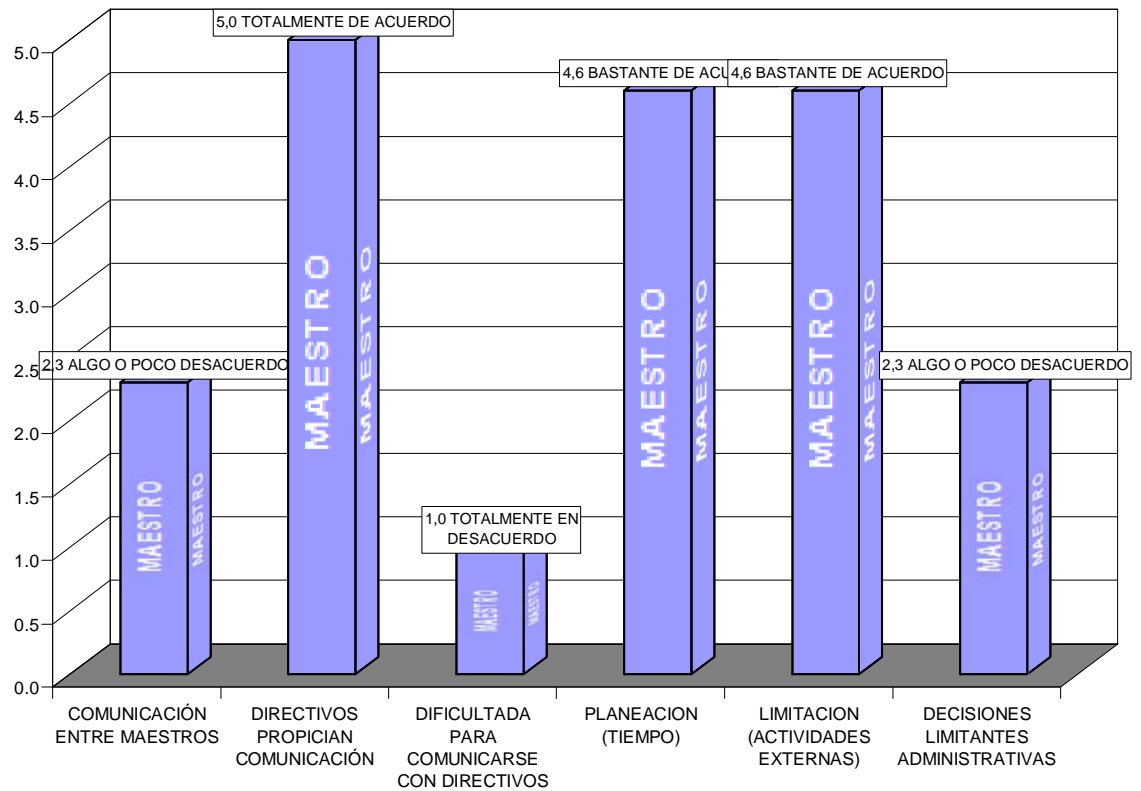
Para revelar la interrogante ¿Cómo orienta la gestión escolar al docente en su práctica para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas? La gráfica 1 muestra los resultados de las opiniones vertidas por profesores y directivos en los cuestionario a maestros (C1) y directivos (C2), que arrojaron los siguientes datos: Desde el punto de vista del maestro estuvieron bastante de acuerdo en que las reuniones propuestas por la gestión escolar contribuyeron a mejorar su desempeño profesional, mientras que los directivos opinaron estar *Totalmente de acuerdo con lo que se dice* en que las reuniones contribuyeron a mejorar su desempeño profesional.

A través de las respuestas de los cuestionarios, se pudo concluir que los docentes manifestaron estar *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* en que los temas abordados en las reuniones fueron temas pedagógicos, en comparación con la opinión de los directivos que

manifestaron estar *Totalmente en desacuerdo con lo que se dice* al especificar que los temas abordados fueron administrativos. Lo cual permitió establecer que se trataron en mayor medida temas pedagógicos que sirvieron al docente para orientar su práctica.

Otro aspecto relevante que ilustra esta gráfica, es la comprensión que tienen del programa los encargados de la gestión escolar. Desde la óptica del maestro opinan que el directivo conoce el programa en un nivel *Bastante de acuerdo* y desde la visión del propio director, asegura estar *Totalmente de acuerdo con lo que se dice* respecto a su conocimiento del programa, lo que significa que el programa es conocido por los encargados de la gestión escolar y esto propicia orientaciones para la práctica docente en el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.

PERCEPCION DE LA GESTION ESCOLAR



Con respecto a la pregunta ¿De qué manera el docente percibe la gestión escolar que realiza el Director para el desarrollo óptimo de su práctica docente? De acuerdo a lo que se aprecia en la gráfica 2 para la cual se utilizaron los datos obtenidos de los cuestionarios a maestros (C1). El rango de comunicación entre maestros, según la percepción del mismo docente se encuentra en el nivel 2.3 que significa *algo o poco de acuerdo*, que en palabras del docente significa que no tienen tiempo de interactuar entre ellos.

En el aspecto que se refiere a la comunicación que propician los directivos entre los docentes, manifestaron el rango más alto: *totalmente de acuerdo* en comparación con la siguiente columna que muestra la dificultad para comunicarse con directivos cuyo rango es de

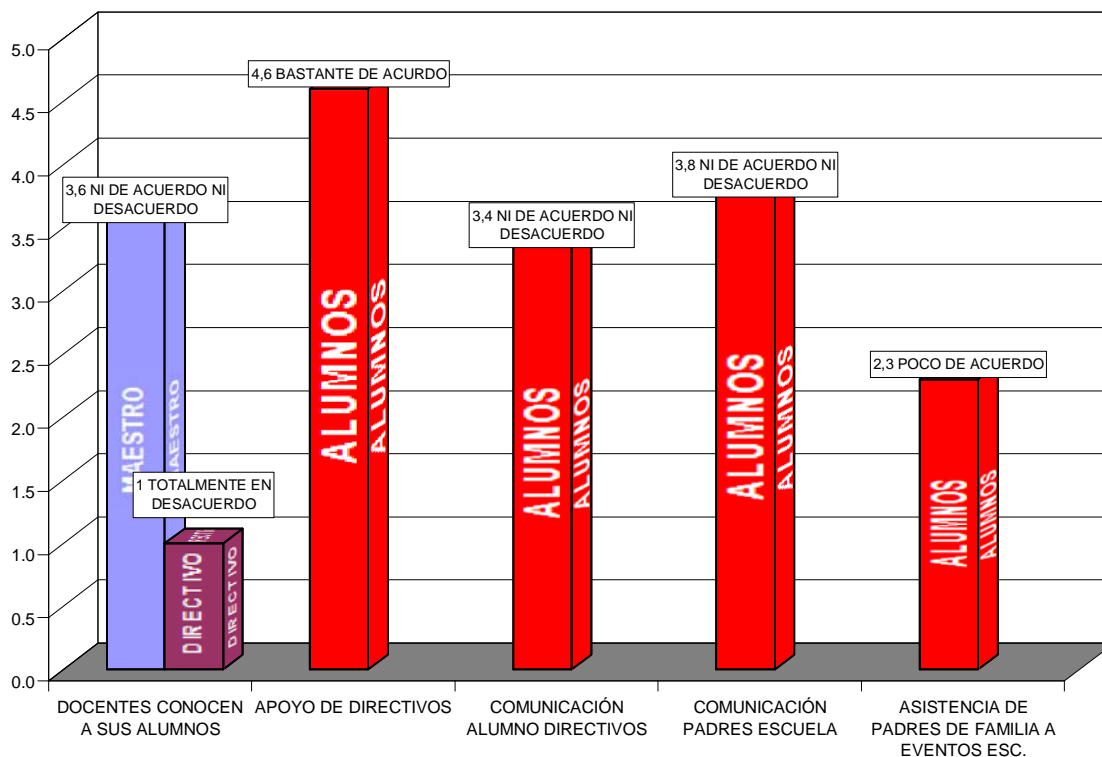


*Totalmente en desacuerdo* con lo que se dice. Esta comparación nos permite establecer que la relación entre directivos y maestros es de calidad.

En lo que respecta a la planeación adecuada del tiempo, manifestaron estar *Totalmente de acuerdo* con lo que se dice. Por lo que los maestros consideran que la planeación del tiempo es adecuada.

Sin embargo, consideraron estar *totalmente de acuerdo* en que las actividades externas como concursos y festivales limitaron su tiempo para avanzar en los contenidos, Los maestros opinaron en que las decisiones administrativas tomadas por los Directivos, limitaron *Algo o poco de acuerdo* su práctica docente.

#### APOYO DE LA GESTION A LOS ALUMNOS



En la pregunta ¿Cómo apoya la gestión escolar a los alumnos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas? Los instrumentos que permitieron graficar los resultados fueron los cuestionarios a alumnos (C3), maestros (C1) y directivos (C2).

Podemos apreciar en la gráfica 3 que desde el punto de vista del docente, se encuentra *Bastante de acuerdo* cuando manifiesta el nivel en el que conoce a sus alumnos. Mientras que desde la óptica del director el docente conoce a sus alumnos solo en un rango de 1.0 esta comparación permite establecer que desde la perspectiva de los Directivos los maestros conocen muy poco a sus alumnos que atienden, las situaciones a las que se enfrentan, sus formas de vida y estilos de comunicación.

Por su parte los alumnos manifestaron estar *Totalmente de acuerdo* que los directivos de su escuela los apoyan, sin embargo, establecen estar *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* con la comunicación que tienen con ellos.

Por otro lado, mostraron estar *Bastante de acuerdo* en lo que respecta a la comunicación que tiene la escuela con sus Padres, que es un rango medio, y también manifestaron que la asistencia de sus padres a eventos escolares es muy baja, pues se clasifica en *Algo o poco de acuerdo*. Lo que asintió que los vínculos entre la escuela y los padres de familia son relativamente bajos en la opinión de los alumnos.

En síntesis, se puede percibir que se propician reuniones para la interacción entre maestros y directivos, con temas pedagógicos, que permiten al docente orientar su práctica. Pero que faltan espacios para que se desarrolle el diálogo colegiado, donde se posibilite establecer criterios comunes para valorar aspectos relacionados con los estudiantes y la práctica docente.

Que los directivos conocen el programa de Español 2006, debido a que recibieron las capacitaciones correspondientes, lo cual demuestra una fortaleza para la aplicación del mismo.

También se detectó que la organización académica no contribuye al intercambio de experiencias entre los docentes, debido a su carga de horas, a la movilidad entre escuelas y a los escasos espacios para el trabajo colegiado.

Al respecto de la función que desempeñan los directivos de la escuela, los maestros opinan que el tiempo es el adecuado, pero manifiestan que los concursos y festivales limitaron su tiempo para avanzar en los contenidos.

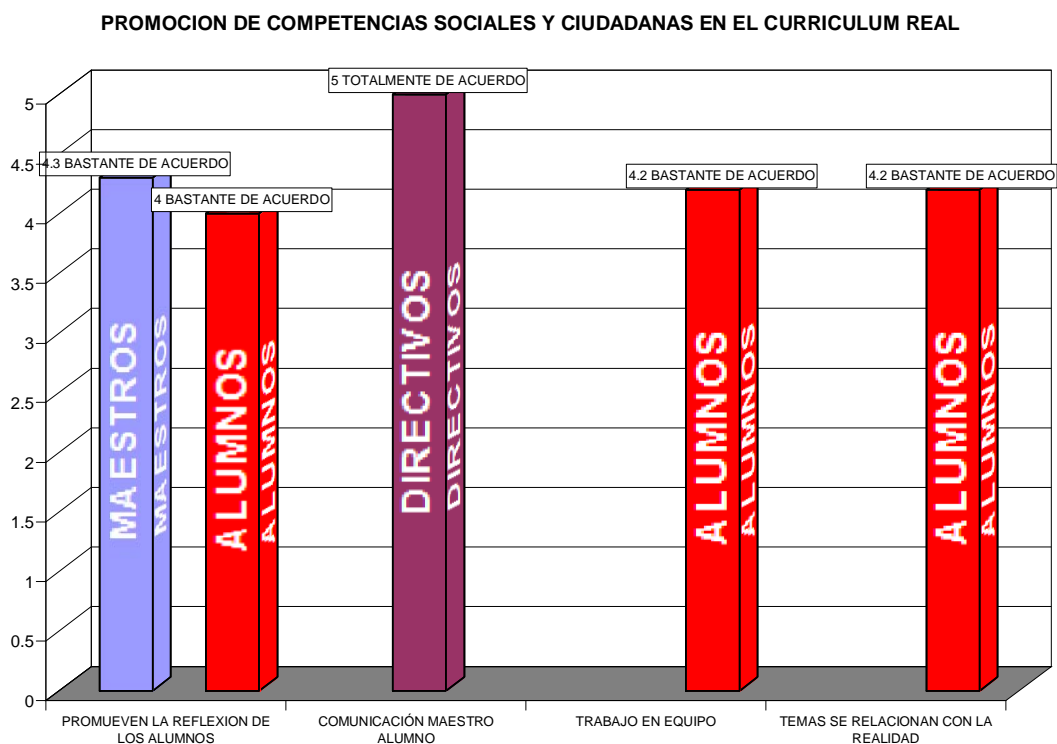
Por su parte, el tiempo que el director dedica a las demandas institucionales propias de la gestión, como reuniones en la supervisión, organización de concursos, jornadas deportivas y culturales, participación en actos oficiales y entrega de papelería en general, dificulta que se involucre en la tarea pedagógica y en la promoción de la colaboración y el intercambio profesional entre los docentes. Lo anterior nos lleva a replantear la función que la gestión realiza, donde se cae en un círculo del cual se le atribuye toda la responsabilidad a la gestión escolar y se olvida que son las normas generales de la misma Secretaría de Educación quien las determina. En ese sentido el apoyo que reciben los alumnos y maestros está determinado por las políticas educativas. Para solventar esta situación se pone de manifiesto la capacidad, el interés y la disposición que los directivos muestren.

### **c) Análisis de competencias sociales y ciudadanas**

El tercer apartado, se refiere a las competencias sociales y ciudadanas. Su objetivo es Indagar cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que desarrolla el docente con base en el programa de español 2006. La fuente es el docente y el programa mismo al analizar el plan de clase, a través de observaciones, diario de campo, entrevistas a directivos, maestros y alumnos. En estos, se analizó la manera en la que son promovidas estas competencias, cuáles estrategias y técnicas se emplean para su adquisición y cuáles competencias adquiere el alumno como práctica de los contenidos curriculares, en el currículum real.

Para analizar ¿De qué manera son promovidas las competencias sociales y ciudadanas en el currículo real? Se llevaron a cabo observaciones de clases con anotaciones en el diario de campo para poder constatar la promoción de competencias en los alumnos.

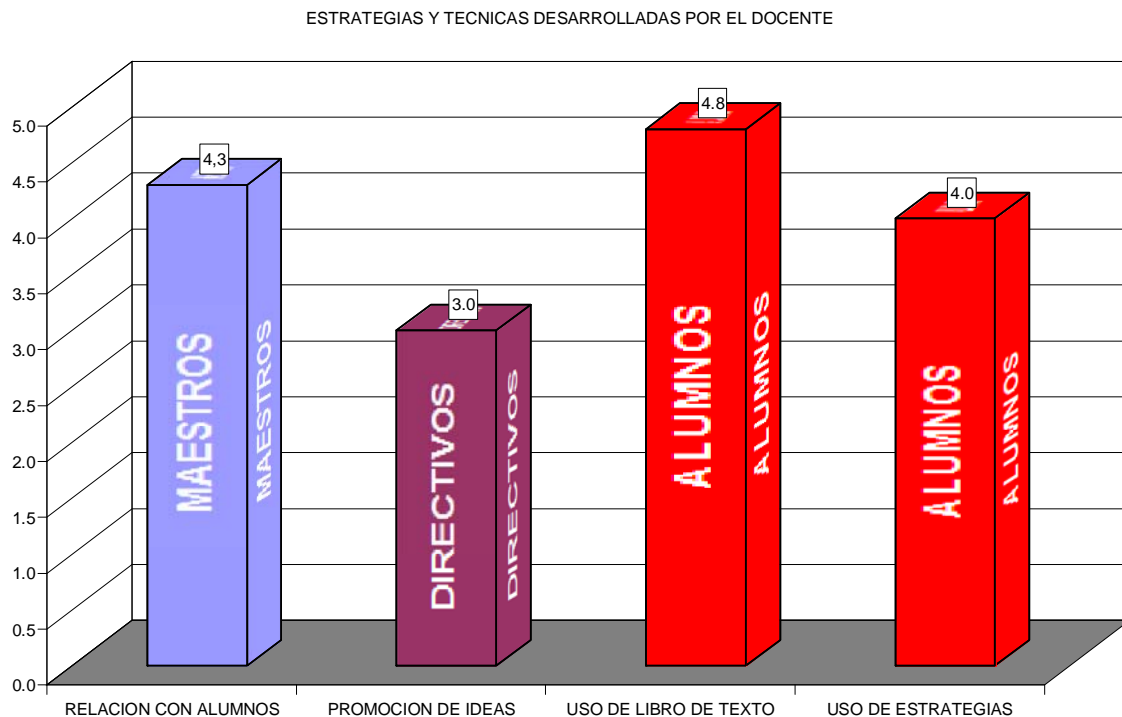
## RESULTADOS DE GRAFICAS SOBRE COMPETENCIAS SOCIALES Y CIUDADANAS:



A la interrogante ¿De qué manera son promovidas las competencias sociales y ciudadanas en el currículo real? Se analizaron las respuestas obtenidas en el cuestionario C1 aplicado a docentes, en el C2 cuestionario a Directivos y C3 cuestionarios a alumnos. Estas respuestas se presentan en la gráfica 4. En donde los Maestros consideran estar *bastante de acuerdo* en promover la reflexión de sus alumnos, mientras que los alumnos manifiestan estar *bastante de acuerdo* en que sus maestros promueven en ellos la reflexión.

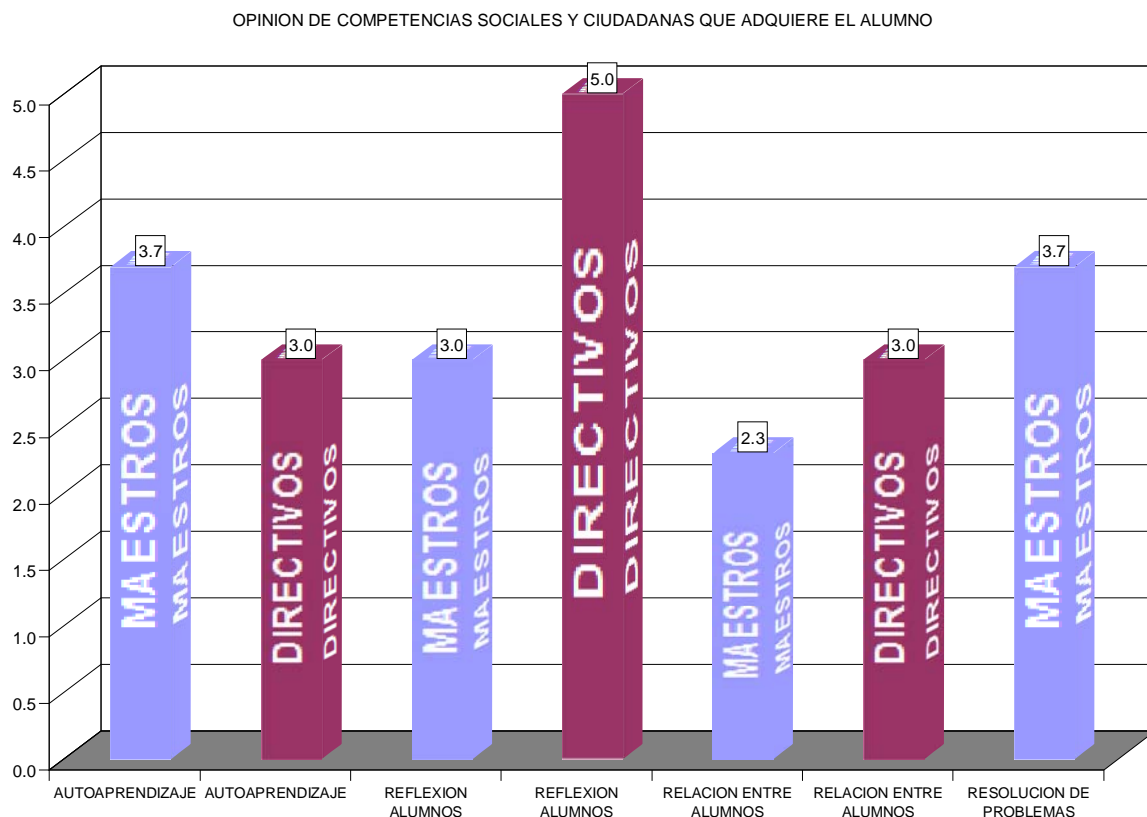
Los directivos manifestaron estar *Totalmente de acuerdo* al afirmar que los maestros tienen excelente comunicación con sus alumnos.

Por su parte, los alumnos manifestaron estar *bastante de acuerdo* en que sus maestros propician el trabajo por equipo y que los temas que tratan en la clase de español se relacionan con la realidad.



Para responder la pregunta ¿Cuáles son las estrategias y técnicas que desarrolla el docente en su práctica educativa? Se emplearon las respuestas de los cuestionarios a maestros (C1), cuestionarios a directivos (C2) y cuestionarios a alumnos (C3) que se presentan en la gráfica 5, bajo los siguientes rubros: Los maestros exteriorizan estar *Bastante de acuerdo* cuando expresan que sus formas de relación y comunicación con sus alumnos mejoró con la puesta en marcha del programa de español 2006. Otro aspecto, es el referente a la promoción de ideas que propicia el docente en sus alumnos, desde la óptica del director que dice estar *Ni en acuerdo ni en desacuerdo* con lo planteado.

Mientras que los alumnos manifiestan estar *Totalmente de acuerdo* en que el principal recurso didáctico empleado es el libro de texto. El mismo resultado se obtuvo al mencionar que los maestros emplean estrategias en sus prácticas docentes.

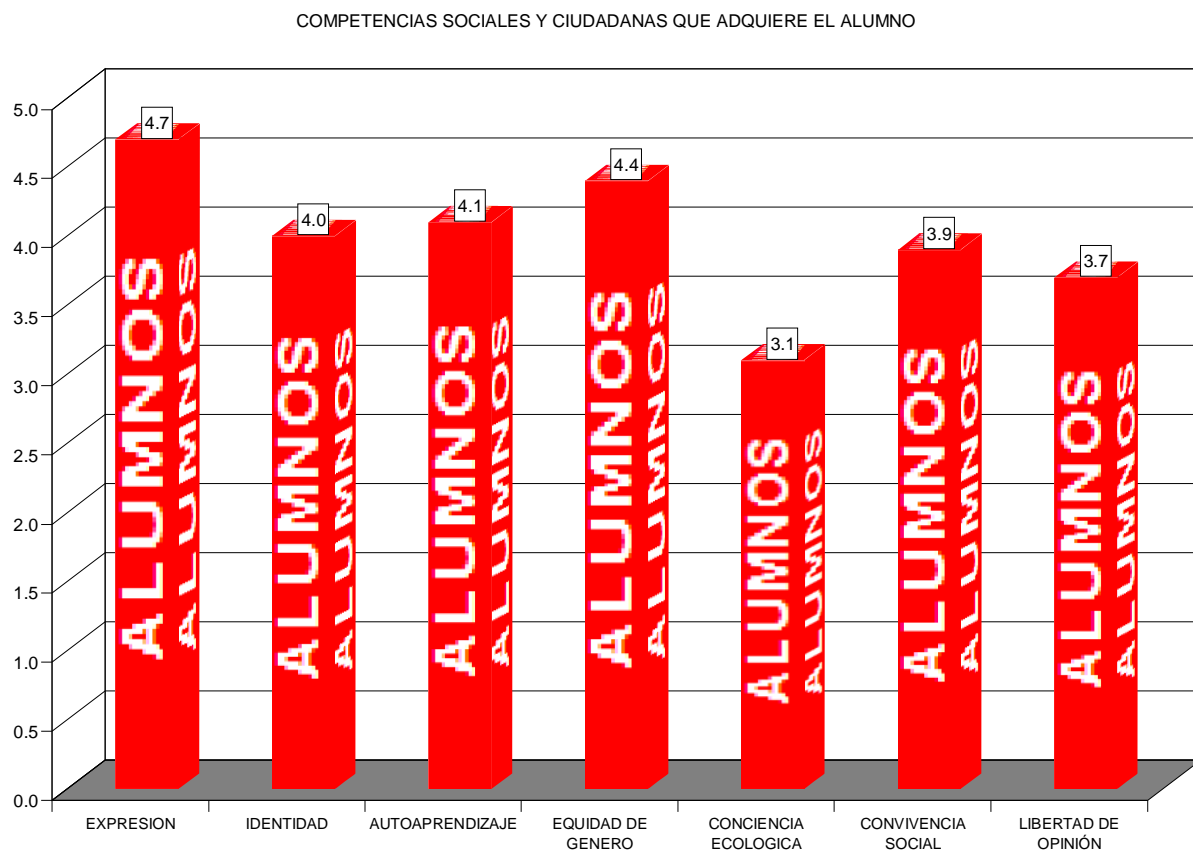


A la pregunta ¿Cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que adquiere el alumno como práctica de los contenidos curriculares en el aula? Se tomaron las respuestas de los cuestionarios a maestros (C1) y cuestionarios a directivos (C2) y cuestionarios a alumnos (C3). Para ello se consideraron las opiniones vertidas por los maestros y directores para conformar la gráfica 6. El primer aspecto que se analizó fue desde la óptica de los maestros que indicaron estar *Bastante de acuerdo* en el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje de sus alumnos, mientras que desde la visión del director solo dijo estar *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* con este aspecto.

Los maestros expresaron estar *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* en que sus alumnos son críticos y reflexivos, argumentan y expresan sus propios juicios. Sin embargo los directivos señalaron estar *Totalmente de acuerdo* en este aspecto.

La gráfica muestra que los maestros consideran estar *Algo o poco de acuerdo* en que sus alumnos no se llevan bien entre sí, no se aceptan unos a otros, por su parte, los directivos manifestaron estar *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* con este aspecto.

Los maestros afirmaron estar *bastante de acuerdo* en que sus alumnos resuelven situaciones cotidianas a partir de la reflexión sobre sus causas y consecuencias.



Entendiendo la relación estrecha que tiene la competencia lingüística mencionada por Chomsky (1970, citado por Tobón, 2006). Como la manera en que los seres humanos se

apropian del lenguaje y lo emplean para comunicarse y de acuerdo con Hymes, (1980 citado por Tobón 2006) sobre la competencia comunicativa como los usos y actos concretos dados a partir del lenguaje, dentro de contextos específicos, estos conceptos se relacionaron tomando en cuenta las actitudes, los valores, las motivaciones relacionadas con el lenguaje, que por su propia naturaleza comunicativa se ubica en lo social y su apego hacia lo ético. Sobre esto se pretendió dar respuesta a ¿Cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que adquiere el alumno como práctica de los contenidos curriculares en el aula?

Al respecto la gráfica 7 vierte las opiniones de los alumnos referente a las competencias sociales y ciudadanas adquiridas por ellos, a partir de la práctica de los contenidos curriculares en el aula. Manifestaron estar *Totalmente de acuerdo* cuando expresan que sus maestros les dejan expresar su opinión con confianza y libertad. Afirmaron estar *Bastante de acuerdo* en estar orgullosos de ser quienes son, a partir de lo que aprendieron en su clase de español; a apreciar su forma de pensar, vestir o hablar, sus costumbres y gustos personales (identidad). También afirmaron estar *Bastante de acuerdo* en que logran el aprendizaje por si mismos (autoaprendizaje) y que en la clase de español aprende que hombres y mujeres no deben ser tratados de forma distinta (equidad).

Respecto a la conciencia ecológica propiciada en la clase de español 2006 manifestaron estar *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* en este aspecto.

En cuanto a la convivencia social dijeron estar *Bastante de acuerdo* en que en la clase de español se trata la importancia de aprender a convivir con otras personas, trabajar en equipos, tomar acuerdos y negociar con otros.

Otra competencia manifestada es la relación entre alumnos de la cual dijeron estar *Totalmente de acuerdo* en el logro de estas. Mientras que al preguntarles sobre la desintegración grupal manifestaron estar *Totalmente en desacuerdo con lo que se dice*.

En síntesis, después de contrastar las entrevistas, cuestionarios aplicados a maestros, alumnos y directivos con las observaciones de clases, se determinó que las competencias



sociales y ciudadanas adquiridas por el alumno de 1er. año de secundaria de la Escuela Secundaria Oficial "Solidaridad" se logran con la práctica de los contenidos curriculares del Programa de Español 2006, no de forma deliberada, sino que es el resultado del proceso comunicativo de la lengua y de la interacción que de ella tienen los alumnos con el entorno social. Los maestros, por su parte, conocen solamente las competencias lingüísticas y comunicativas debido a su formación profesional, por ello de manera inconsciente, propician con la aplicación de los contenidos curriculares, el logro de competencias sociales y ciudadanas en sus alumnos.

Las competencias sociales y ciudadanas se dan con la interacción escuela-comunidad, de ninguna manera son un hecho aislado, si no que por lo contrario es un proceso que no se puede determinar con certeza donde comienza y donde acaba, en ese sentido la presente investigación, ha sido un puente para que podamos adentrarnos en el ámbito de las competencias y la forma como éstas se desarrollan en la Esc. Sec. Of. "Solidaridad" con la aplicación de la currícula de Español 2006, sin embargo, se pudo constatar que éstas se desarrollan, pero no se logra determinar el grado de una competencia, ya que son inacabadas.

Se detectó que los alumnos, con las estrategias constructivistas, logran acrecentar el desarrollo de competencias. Es importante considerar que la influencia del maestro y de la manera como ponga en práctica el currículo formal, depende en gran medida el logro de éstas, sin embargo, es tarea de la Secretaría de Educación Pública seguir capacitando e impulsando a los docentes, para que se logren los propósitos establecidos en el Programa de Español 2006. Porque difiere mucho lo que se establece en el currículo formal a lo que realmente se pone en práctica en las aulas, falta el compromiso decidido de los maestros y autoridades.

Para ello el Plan de Estudios 2006 de Secundaria, propone que las competencias contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos. Estas competencias son:

Competencias para el aprendizaje permanente.

Competencias para el manejo de la información.

Competencias para el manejo de situaciones.

Competencias para la convivencia.

Competencias para la vida en sociedad.

Se analizaron las respuestas de los cuestionarios a alumnos que proporcionaron indicadores generales referentes a las competencias adquiridas por ellos, estas respuestas en conjunto se analizaron y se redujeron a factores que de acuerdo con (Marina y Bernabeu 2007.pp. 28 -29). Citados en el marco teórico, son de varios tipos: habilidades psicológicas y sociales, valores (ética), hábitos (de pensamiento, afectivos y de comportamiento), razonamientos (morales, analíticos, sistémicos) y conocimientos y, se contrastaron con lo observado en el aula, de esta clasificación se eligieron los que a continuación se mencionan:

- **Autonomía personal:**

Esta competencia se desarrolló a través de los proyectos didácticos, donde el alumnos se desenvuelve con mayor independencia de los adultos y de su maestro, donde la autorregulación resulta imprescindible, pues se amplía por medio de las normas de convivencia (en el aspecto social) y de las tareas (aspecto cognitivo) aprende a lograr sus objetivos, entrega oportuna de su proyecto, y a lograr el contexto adecuado para llevar a cabo esta tarea, su objetivo es relacionarse bien con sus compañeros de equipo.

Se concluye, que el trabajo en equipo debe promoverse en la educación secundaria con mayor intensidad, ya que de esta forma el adolescente adquiere importantes habilidades, como el debate, la exposición de ideas o la planificación de tareas. El trabajo por equipo forma parte del aprendizaje de la responsabilidad. La autoridad del profesor debe ser menos "vertical" y más "horizontal" haciendo énfasis en el objetivo común.

- **Conciencia de la vinculación social:**

Esta competencia se detectó cuando el alumno es capaz de emplear las formas de cortesía, como pedir favores, exponer quejas, saludar, comprensión crítica de la realidad social y favorecer la sociabilidad.

La importancia de esta competencia radica en que como seres sociales, se vive en una sociedad que construye y a la que se construye, por ello en la adolescencia se busca la identidad, la integración a un grupo, aspecto que se manifestó en los alumnos de primer año de los grupos observados.

- **Comunicación, comprensión y empatía:**

Esta competencia que es la comunicación, cuyo fundamento es la sociabilidad, debido a que el ser humano es social porque tiene las palabras y los pensamientos, se relaciona en menor medida con la competencia comunicativa que es estrictamente lingüística. La comunicación, comprensión y empatía va más allá, se acerca un poquito más a la ética, esta competencia se manifiesta con una actitud abierta, respetuosa, paciente, significa que los maestros propician en sus alumnos el que expresen sus ideas, sentimientos, sean capaces de argumentar, de comprender a los demás. Esta competencia comunicativa se detectó en los alumnos, gracias a los debates y a las lluvias de ideas, donde se pudo comprobar que para los adolescentes tiene mucha importancia los sentimientos de lealtad, compañerismo, confianza, solidaridad y el sentido de pertenencia.

- **Sentimientos prosociales:**

En la investigación se detectó que el profesor es un modelo de comportamiento prosocial de enorme impacto: son personas amables, consideradas y colaboradoras. Los profesores de la muestra animaron a sus alumnos a que ayuden a los demás, a que compartan sus cosas y tengan en cuenta lo que otros quieren, lo que les pasa o necesitan.

Estos sentimientos prosociales, se manifestaron en la ayuda a los demás, actitud cooperativa con los amigos, comprensión de las dificultades e injusticias, la interpretación de la

información, el debate y razonamiento sobre la realidad, manifestación de ideas y proyectos para mejorar la sociedad.

Se piensa que la educación prosocial no debería enfocar demasiado su atención sobre todas las muestras de falta de humanidad que se puede encontrar a nuestro alrededor, sino más bien enseñar a los alumnos, a descubrir todas las iniciativas valiosas que ya están en marcha, y las que pueden inventar ellos mismos.

- **Cooperación y colaboración:**

Con las observaciones de clase, se aprecia que los maestros utilizan el aprendizaje colaborativo como parte de las estrategias de aprendizaje, esto fomenta la cooperación y colaboración entre iguales, aún cuando la mayoría de los equipos trabajan colaborativamente todavía persisten quienes se aprovechan del trabajo de los demás y no cumplen con el trabajo que les corresponde. Se considera que se debe reforzar el trabajo por equipo para que los alumnos desarrollen en su totalidad la competencia de cooperación y colaboración pues solo se puede adquirir en un contexto social, donde adquiere sentido y utilidad práctica.

- **Resolución de conflictos:**

En esta competencia, la convivencia escolar se rige mediante las normas escolares, el reglamento interno de la escuela que es conocido por los alumnos. En la escuela de muestra se comprobó que el maestro es el mediador que busca la resolución al conflicto sin embargo, al interior de los equipos, son los mismos integrantes los que buscan la resolución a los problemas que se les van planteando para poder concluir su trabajo con éxito. Éste es un aspecto muy positivo, pero es necesario la participación de la comunidad escolar y de la sociedad para reforzar esta competencia, que no se puede dar de manera aislada.

Para concluir, las competencias sociales y ciudadanas se adquieren en un contexto social que la escuela les brinda, fortalecidas por los vínculos familiares y la comunidad donde se desenvuelven, de ninguna manera se pueden generar de manera aislada o por separado un

contexto del otro. La propuesta curricular de español 2006, orienta el desarrollo de éstas porque les da sentido y utilidad.

La literatura brinda referentes históricos de organizaciones sociales, conocimiento de las instituciones y modos de vida de otras culturas, ayuda a comunicarse, comprender, aproximarse a otras realidades a través del lenguaje, e inclusive a erradicar los usos discriminatorios, propiciando con ello el respeto, la empatía, la transmisión cultural y principios éticos universales, que dan la pauta para el desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas.

## **Discusión**

En esta sección se presenta la interpretación de los resultados a la luz de los estudios previos, mediante la vinculación existente entre ideas clave del problema de investigación a las que se alude desde teorías y estudios relacionados y con las que se inicia la discusión para la obtención de resultados.

Este apartado se divide en: discusión de los resultados, validez interna y externa, alcances y limitaciones, sugerencias para estudios futuros y conclusiones.

### **Discusión de los resultados**

Con base en los objetivos planteados en la construcción de la investigación, y con la información y resultados obtenidos se concluye que:

El Programa de Español 2006 cuenta con un proceso de construcción desarrollado, revisado y aprobado por diversos especialistas, así como por personas involucradas directamente en el proceso educativo, lo que significa un aspecto favorable, pues no se encuentra elaborado por personas ajenas al desarrollo didáctico, sino más bien por especialistas que se encuentran inmersos en el quehacer áulico, esto permite tener una visión más amplia del currículo real.

Surge conforme a las necesidades de una sociedad cambiante, con avances tecnológicos, con contenidos curriculares actualizados a la luz de los hallazgos de la investigación educativa y considerando el desarrollo de competencias a través de estrategias constructivistas. Esto, da un giro a la manera de educar tradicional, con conceptos aislados y descontextualizados, logrando con ello, despertar el interés del adolescente, mediante un perfil de egreso, que le permita dotarlos de conocimientos y habilidades para desenvolverse y participar activamente en la construcción de una mejor sociedad.

Es importante mencionar que las características del Plan y del Programa de Español 2006 se encuentran enunciadas y van de la mano una con la otra, lo que posibilita que el trabajo pedagógico y didáctico se oriente hacia la transversalidad curricular del nuevo plan de estudios, a la vez que una continuidad por grado académico.

Respecto a las características psicopedagógicas que maneja el Programa de Español 2006 de acuerdo con Casarini (2004) existe una relación de los componentes que maneja el programa como los propósitos, fundamentación, finalidades escritas y enfoque de la asignatura, mismos que se relacionan con el Plan de Estudios de Secundaria.

Los contenidos son abordados de una forma secuencial y lógica, acorde a la profundidad del tema, además guardan relación entre las actividades, temas de reflexión y aprendizajes esperados. El aspecto de evaluación es tomado en cuenta y es congruente con el programa de Estudios.

En el aspecto de viabilidad, se encontró que el programa establece las condiciones como tiempo disponible, organización administrativa, recursos bibliográficos y técnicos adecuados para la aplicación del currículum real; sin embargo, no explicita el perfil del docente que debe aplicar el currículum, ni la cantidad de alumnos que deben integrar un grupo. Lo anterior permite establecer, desde la perspectiva de este estudio, que estos factores son difíciles de prever para los diseñadores del currículum pues pertenecen al ámbito de las decisiones burocráticas. Lo que a su vez establece que existe todavía un valle para superar entre el currículum prescrito y el currículum real.

Se identificó que se encuentran enunciadas las competencias sociales y ciudadanas en el currículum formal dentro de los aprendizajes esperados y en los propósitos del programa de español 2006 y que van vinculadas con el Plan de Estudio de Secundaria 2006.

Dentro de las consideraciones didácticas las que propician el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, se encuentran enunciadas en el Programa y son las

producidas con las prácticas sociales del lenguaje, el trabajo por proyectos didácticos, la autoevaluación y la coevaluación.

El currículo de español 2006 se encuentra estructurado en tres ámbitos: el estudio, la literatura y la participación ciudadana.

El propósito del ámbito de estudio es apoyar a los estudiantes en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico.

En el ámbito de literatura se pretende que las prácticas didácticas se organicen alrededor de la lectura compartida de textos literarios, pues es mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias como los estudiantes aprenden a transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva.

El propósito del ámbito de la participación ciudadana es ampliar los espacios de incidencia de los jóvenes y favorecer el desarrollo de otras relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal, y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

Es dentro del ámbito de participación ciudadana, donde se potencian las competencias sociales y ciudadanas, pues este ámbito propicia en los alumnos la participación civil, social y política, es decir, formarlos como ciudadanos, hacer de los estudiantes personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad.

Otro hallazgo interesante es que el programa explicita la actualización científica, cultural y/o psicopedagógica con la instalación de un consejo Consultivo Interinstitucional conformado por representantes de Instituciones educativas especializadas en la docencia y la investigación sobre los contenidos de los programas de estudio de la SEP.

Por otra parte, se encontró que el docente pone en práctica lo planeado, con base en acciones intencionadas enfocadas a propósitos fundamentados en el Programa de español 2006, pero que no existe un profundo conocimiento sobre los propósitos generales de la



educación secundaria y del manejo de los enfoques de enseñanza, porque se limitan a cubrir los temas de Español, sin considerar su articulación y congruencia con las demás asignaturas.

Que promueve competencias sociales y ciudadanas con la aplicación de estrategias constructivistas, pero que estas competencias adquiridas por los alumnos no son planeadas deliberadamente, sino que son adquiridas como parte del proceso comunicativo del español y por ende despiertan el interés del alumno.

El currículo formal motiva y guía a la reflexión de la práctica docente, desde el momento en que responde a una política educativa, cuando se les presenta a los docentes (currículo presentado) que depende para su puesta en marcha, como ya lo vimos, de la cultura y de la preparación profesional, aunque esto, no es una detonante para especificar que es un factor negativo, mas bien depende de otros factores como el profesionalismo del docente para subsanar la falta de preparación profesional, de tal manera que como resultado de la presente investigación, se establece que el hecho de que dos maestros, de la muestra, no tengan preparación normalista, ni especialidad en español, el entusiasmo, dedicación y entrega con que desarrollan su trabajo les permite desenvolverse adecuadamente.

Respecto al currículo moldeado, que es la interpretación que el docente hace del currículo y plasma en sus planeaciones de clase, se encontró que se realiza una dosificación y planeación de contenidos, que no sólo es un trámite burocrático. Para la puesta en marcha se pone en práctica lo planeado, aún cuando se improvisa ante situaciones ajenas a su alcance, de tal suerte que el currículo en acción depende de lo que dice el maestro que hará, pero difiere de cómo lo hace (currículum realizado), pues para ello interviene el currículo oculto, los aspectos de gestión, el contexto y el aprendizaje previo de los alumnos. Por ejemplo, se identificó que falta un poco más de flexibilidad para que el docente tenga un espacio de reflexión sobre el “para qué” del contenido que enseña más allá de la actividad escolar inmediata, que no se sienta obligado a cumplir con un calendario, sino, que por el contrario se

sienta parte del mismo y sea una sola línea de acción la que contribuya a elevar la calidad de la enseñanza.

Después de haber realizado la investigación, se encontró que los docentes no realizan una interpretación del currículo, se limitan a transcribir los contenidos especificados en el programa de español. En la elaboración de su proyecto didáctico, no incluyen secuencias didácticas, ni consideran sugerencias del alumno para la elaboración y aplicación del mismo. Situaciones que en las capacitaciones de la reforma se les sugirió a los docentes. Esto permite establecer la importancia de que los maestros reciban capacitación sobre la aplicación de la reforma y aún más, que pongan en práctica estas sugerencias; pues si mientras se afirmó que la planeación dejó de ser un trámite meramente burocrático, corre el riesgo de convertirse en una acción que se pierde en la especificidad técnica carente de reflexión y flexibilidad ante lo emergente.

Se promueven competencias sociales y ciudadanas con la aplicación de estrategias constructivistas sugeridas en el currículo formal, pero no de manera deliberada, sino como parte del desarrollo comunicativo de la lengua. Con esta investigación, se establece que el currículo de español 2006, es factible de ser aplicable, pues con las observaciones de clase, en la muestra expuesta, se observó a un grupo heterogéneo, con necesidades sociales, económicas y educativas diversas y a pesar de sus diferencias y carencias, se propician competencias sociales y ciudadanas, gracias a la creatividad, entusiasmo y entrega del docente.

Se pone a consideración el aspecto de la preparación profesional del docente, la cual en dos de los tres maestros de la muestra no es en el área de español, esto permite establecer que a pesar de lo que ellos manifestaron en los cuestionarios, desconocen el término de competencias y su trascendencia para la vida de sus educandos; esta aseveración permite establecer que la formación profesional del docente es importante, para que logren de manera conciente las competencias y les sea más fácil la aplicación del currículum en la práctica diaria.

Respecto a la manera cómo la gestión escolar vincula a los docentes, alumnos, padres de familia y otros agentes educativos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas, desde el punto de vista teórico, se concluye, que el contexto determina las líneas de acción a realizar por el equipo directivo en busca del mejoramiento. Estas líneas de acción influyen de manera indirecta en el proceso de enseñanza, debido a que las actividades y decisiones que promueve el director están encaminadas a generar situaciones de aprendizaje para los alumnos; sin embargo, no depende solamente de los directivos; influye la capacidad y habilidad del docente que le permita poder tomar decisiones correctas en el aula. Para ello, al analizar el plan de clase, se deduce que el docente entrega sus planeaciones en tiempo y forma estipulado por la superioridad respetando el calendario y la planeación escolar generando con esto un orden y sincronización en las actividades.

Se pudo percibir también que los directivos, muestran preocupación por la manera como se genera la práctica docente, pues propician reuniones periódicas con docentes para el intercambio de experiencias, planeación curricular por academias, conferencias sobre temas didácticos y actualización pedagógica. Esta gestión beneficia al alumno, pues le propicia situaciones de aprendizaje, y al maestro, porque lo motiva, actualiza, propicia el compañerismo, el respeto y la integración dentro del centro de trabajo. Se afirma, que son escasos los espacios para el trabajo colegiado, que estos se realizan por academias de la misma asignatura lo que dificulta el diálogo entre profesores de asignaturas distintas. Que en ocasiones, la excesiva carga docente y la movilidad entre escuelas, impide que el maestro participe en dichos eventos convocados por la gestión escolar. Se sugiere que se promuevan espacios donde se analicen los problemas de aprendizaje, se establezcan acuerdos necesarios para prevenirlos o solucionarlos de manera conjunta

Es importante mencionar que para poder orientar la práctica docente los directivos deben conocer el programa; circunstancia que en la Escuela Secundaria Oficial "Solidaridad" se

realiza, y propicia que el directivo apoye al docente en las actividades que desarrolle dentro y fuera del aula, que genere competencias sociales y ciudadanas. No los obliga a permanecer en su aula, en silencio y ordenados en filas, por el contrario, les permite acudir a la biblioteca, trabajar en el patio cívico, o formar equipos para que sea más fácil el trabajo docente y pueda poner en práctica el currículum formal.

Con la presente investigación se pudo percibir que los directivos propician comunicación entre docentes, que existe apertura al diálogo. De igual manera se detectó que los padres de familia asisten a conferencias convocadas por los encargados de la gestión escolar de la escuela, que sirven para fortalecer la educación de sus hijos, y tanto maestros como directivos manifiestan que la comunicación con los padres de familia es suficiente, sin embargo, desde el punto de vista de los alumnos, les gustaría que sus papás asistieran en más ocasiones a la escuela, aunque manifiestan estar conscientes que el trabajo de sus padres se los impide.

Se considera que este acercamiento que propician los directivos con los padres de familia, es un esfuerzo por apoyar el proceso educativo de los alumnos, sin embargo, la participación de los padres en la comunidad escolar es también un modelo necesario para los educandos, se les debe animar para que aporten ideas y propuestas, colaboren en la mejora de su entorno, se impliquen en problemas locales y con ello, mediante la práctica, le transmitan los principios fundamentales, la formación en valores y disposiciones, junto con habilidades y aptitudes que les proporcione en definitiva una competencia social y ciudadana, desde el ejemplo de sus familias para que fortalezca la labor de la escuela. Esta formación debe ser trabajo conjunto de maestros y padres de familia.

En conclusión, se percibe que maestros y alumnos muestran agrado por las acciones desarrolladas en torno de la infraestructura del plantel y que la experiencia laboral de los directivos de la escuela, la preparación profesional así como la disposición al trabajo, son factores que les permite tener una visión más amplia de las necesidades escolares.

Todas estas acciones de la gestión escolar apoyan a los docentes de 1er. año de Español de la Escuela Secundaria Oficial "Solidaridad" en la promoción de competencias sociales y ciudadanas.

Dentro de la gestión, se encontró que las actividades externas como concursos, que son manejados por la autoridad como obligatorios, promueven en los alumnos la pasividad, el caer en rutinas vacías de contenido, al distanciamiento, al individualismo, al conformismo y la comparación del logro educativo; sin saber que es lo que está pasando, dónde están las diferencias y cuál es su magnitud, pues cada escuela tiene sus fortalezas y debilidades y las comparaciones, inciden, de manera negativa en la aplicación de los contenidos curriculares, debido a que limitan el tiempo, perpetúan la desigualdad, propician la selectividad y segmentan el conocimiento. Es esencial reconocer que nuestro sistema educativo es altamente desigual, por tanto se considera que la escuela debe operar con autonomía necesaria para que en ese contexto y con esos jóvenes, logre en cierto tiempo resultados que fortalezcan la equidad y la justicia. Es fundamental que en la escuela se viva cotidianamente, no para concursos, que se responsabilice de fortalecer su autoestima, del logro de los objetivos, con su director a la cabeza, cuya primera tarea es formar equipo entre sus docentes.

Parte importante para la aplicación del currículo es el proceso de acompañamiento que los directivos deben realizar a los docentes.

Como resultado de la investigación se detectó que la gestión escolar no trasciende al aula, debido a que no existe un proceso de observación y valoración de la aplicación del currículo real.

Que el director dedica tiempo considerable a las demandas institucionales propias de la gestión como reuniones en la supervisión, participación en actos oficiales y entrega de papelería. Para solventar esta situación se necesita interés, disposición y capacidad de los actores de la gestión.

Es imprescindible que la función de los directivos propicie la aplicación del currículo respetando la metodología propuesta, la preparación de clase y la actualización docente, sobre todo, en estos momentos en que se inicia la implementación de la Reforma de Educación Secundaria que se considera que se puede lograr un impacto en la labor del docente.

La vida colegiada es condición esencial para que refleje el grado de compromiso, consistencia, plenitud y eficacia, de tal manera que lo que ocurra en el aula contribuya a constituir futuros ciudadanos con competencias, capaces de transformar nuestras sociedades en realidades de convivencia democrática, equidad y justicia.

Los docentes no son los únicos que educan en competencias sociales y ciudadanas, comparten esta tarea con las familias, las iglesias, los grupos de pares, las comunidades de origen, pero sin duda, los maestros son los agentes fundamentales en los procesos de construcción de éstas.

Al realizar las observaciones de clases, se apreció que las estrategias y técnicas que desarrolla el docente en su práctica educativa se definen en relación con la experiencia laboral y su formación profesional, la capacidad de tomar decisiones y resolver problemas (lograr aprendizajes) en contextos y ante condiciones distintas. Estas estrategias son el trabajo por proyectos didácticos, el trabajo colaborativo, empleo de temas relacionados con la realidad, promoción y expresión de ideas, debates así como el propiciar que los alumnos se vuelvan críticos y reflexivos.

Uno de los aspectos que prevalecen y que impiden el logro de los objetivos del currículum, es el empleo constante del libro de texto, el cual limita al estudiante e impide que se conviertan en investigadores. Y, por otro lado, circunscribe al docente en el empleo de las actividades sugeridas por el libro de texto. Lo cual implica que los métodos tradicionalistas de enseñanza aún no han sido desterrados del contexto educativo.

Ante esta situación, se detecta la falta de capacitación docente, para que se logren los propósitos establecidos en el programa. Pues difiere lo que establece el currículo formal a lo que realmente se pone en práctica en las aulas.

El programa de Español 2006 establece dentro del ámbito de participación ciudadana, que se fortalezcan las competencias sociales y ciudadanas, debido a que tiene como propósito ampliar los espacios de incidencia de los jóvenes y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él.

La participación ciudadana comprende también el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación, propicia que los alumnos aprendan a interpretar los textos e imágenes en circulación, a identificar los valores y formas de vida que los medios apoyan y difunden, a descubrir sus posiciones ideológicas y a asumir una postura reflexiva ante los mismos.

También es trascendente la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la identidad, espacio que se ha otorgado dentro del ámbito de la participación ciudadana en donde se investiga y reflexiona sobre la diversidad lingüística. Es dentro de esta labor formadora de ciudadanos responsables y reflexivos, donde la escuela fomenta las competencias sociales y ciudadanas.

Las competencias sociales y ciudadanas adquiridas en el contexto escolar de la muestra son:

- Autonomía personal.
- Conciencia de la vinculación social.
- Sentimientos Prosociales.
- Cooperación y colaboración.
- Resolución de conflictos.

Estas competencias se dan como resultado del enfoque comunicativo del español, pero entorno a un contexto determinado, la escuela. En donde se desarrollan no solo la expresión de

ideas, sino también los valores como confianza, solidaridad, pertenencia, compañerismo, justicia, que propician el desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas manifestadas anteriormente y las cuales deberán ser fortalecidas por los vínculos familiares y sociales.

Los profesores son modelos afectivos, falta el compromiso decidido, se requiere que la autoridad del profesor sea menos “vertical” y más “horizontal” haciendo énfasis en el objetivo común. Para que con la práctica, de los contenidos curriculares del Programa de Español 2006, promuevan, de manera conciente, la realización personal del alumno, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje a lo largo de la vida, en suma, la transferencia entre la enseñanza y la aplicación de los conocimientos a las necesidades de la vida real.

### **Validez interna y externa.**

El estudio se llevó a cabo tomando en cuenta el problema central de investigación, la metodología y los instrumentos. Dentro del proceso de la investigación se realizaron ajustes, se disminuyó el número de instrumentos a aplicar, y se modificaron otros que permitieran identificar las competencias en los alumnos. Se considera pertinente señalar que en un principio se contempló a los padres de familia de la institución como fuentes, no obstante, el trabajo de los mismos, impidió su asistencia para participar en este proceso. Por lo cual se procedió a tomar como fuente a los alumnos y maestros.

### **Alcances y limitaciones:**

Dentro de los alcances y limitaciones de la investigación, el problema principal lo fue el tiempo, debido a que los maestros imparten cátedra en otras escuelas y su permanencia en la



institución investigada se limita a su hora clase, espacio donde no se podía llevar a cabo las entrevistas, pues ya se estaba llevando a cabo la observación de clase. Otra de las limitantes de la investigación, fue sin duda, la identificación de competencias desarrolladas por el alumno con la implementación del Programa de Español 2006, debido a que estas se desarrollan en el contexto específico donde vive, obtiene de sus padres y adultos las reglas, las costumbres, las normas de convivencia que le dan sentido de pertenencia, por lo cual es difícil, determinar donde empieza y donde acaba la formación de competencias lograda por la escuela, debido también, a que es un proceso inacabado, que se construye día a día, que no se da de manera aislada de la sociedad. Sin embargo, es preciso recalcar que la escuela es el pilar fundamental donde se desarrollan estas competencias y es en la vida cotidiana donde el alumno las aplica.

### **Sugerencias para estudios futuros**

Se pretendía investigar la medida en que el docente desarrolla competencias didácticas con la implementación de la Propuesta Curricular de Español 2006, pero se consideró que éste es un ámbito especialmente necesitado de investigación y evaluación en el futuro, factible para posteriores investigaciones.

Otro aspecto que se sugiere investigar es la influencia que tiene el grado de preparación profesional del maestro; si bien hay que traducir operativamente los lineamientos metodológicos y didácticos del currículo formal, es necesario investigar la forma de tratamiento de los contenidos y su vinculación con la preparación personal en el desarrollo de competencias.

## Conclusión

Las aportaciones que se obtuvieron, establecieron las contribuciones que el Programa de Español 2006 realiza para la promoción de competencias sociales y ciudadanas en el educando. La enseñanza de estrategias constructivistas, útiles y significativas constituyeron un beneficio para los estudiantes.

Que el proceso de acompañamiento y la gestión escolar realizada en la escuela recupere la intencionalidad pedagógica y educativa, apoye la práctica que realiza el docente para la promoción de competencias y propicie el vínculo entre el currículo con la práctica docente.

La formación en competencias tiene implicaciones a mediano y largo plazo; influyen las actividades que se desarrollan en la escuela y en el aula, pero éstas, deben ser adaptadas a los diversos niveles de desarrollo de los alumnos y se debe tomar en cuenta tanto el desarrollo cognitivo como del juicio moral. Esto aduce que las competencias sociales y ciudadanas unifican saberes psicológicos y propuestas éticas. Exigen una adecuada teoría de los valores y un modelo claro de la sociedad para la que estamos educando.

Se acepta el creciente consenso respecto a que los sistemas educativos y, en concreto, la educación básica, deben asumir la responsabilidad de educar en competencias sociales y ciudadanas a las nuevas generaciones, se reconoce la dificultad implícita en adoptar este reto, debido a que se requiere del esfuerzo de la ciudadanía en general y de los padres de familia, pero es necesario, deseable y factible que sea el docente el que inicie con esta labor, que se capacite, eleve su preparación profesional y se concientice de la importante labor que desarrolla en el aula. El primer paso, con la modificación de los Planes y Programas de Educación Secundaria del 2006 ya está dado, corresponde ahora a los directivos y maestros hacer de este currículo formal su camino de vida.

## Referencias

- Adams, F. (1970). *Dinámica de grupos y Educación*. Humanitas, Buenos Aires.
- Albert, M. (2007). *La investigación educativa*. Claves teóricas. Madrid: Mc Graw Hill.
- Arias, M.M. (1999). *La triangulación metodológica: sus principios, alcances y imitaciones*. Recuperado el 20 de octubre de 2008 de:  
<http://tone.udea.edu.co/revista/mar2000/triangulacion.html>
- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. (2ª edición). Monterrey, México. Trillas-UV.
- Cázares, L. & Cuevas, J.F. (2007). (Primera edición) *Planeación y Evaluación basadas en competencias*. México, Editorial Trillas.
- Cazau, P. (2000). Vocabulario de Psicología - *Redpsicología*. Recuperado en octubre 5, 2008, de la [www.galeon.com/pcazau](http://www.galeon.com/pcazau)
- Chaux, E, Lleras, J y Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta integral para todas las áreas académicas*. Bogotá: Universidad de los Andes. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia.
- Clandinin, D. J. Y Connelly, F. M. (1992). *Handbook of research on curriculum*. New York: Mc Millan.
- Coll, C. (1989). Diseño curricular base y proyectos curriculares, en: *Cuadernos de Pedagogía*, n. ° 168, pp. 8-14.
- Coll, C., Martín, E. (2006). Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares. Recuperado Agosto, 27 de 2008 de:  
[http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/vigencia\\_debate\\_curricular\\_aprendizajes\\_basicos\\_competencias\\_estandares\\_cesar\\_coll\\_elena\\_martin.pdf](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/vigencia_debate_curricular_aprendizajes_basicos_competencias_estandares_cesar_coll_elena_martin.pdf)
- Contreras, J. (1994). *El currículo como formación*, en F. Angulo y N. Blanco (coord.): *Teoría y desarrollo del currículo*. Archidona, Aljibe.

- De la Cruz, Galindo & Olgún (2007). Programa de Intervención para desarrollar Habilidades Sociales dirigido a un grupo de primer grado de Secundaria. Consulta realizada el 23 de septiembre de 2008 en <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/>
- Denzin N. (1989). Strategies of Multiple Triangulation. The Research Act: A theoretical Introduction to Sociological Methods. Recuperado el 28 de octubre de 2008 de: <http://www3.interscience.wiley.com/journal/119215692/abstract>
- Estévez, E. H., Acedo, L. D., Bojórquez, G., Corona, B., García, C., Guerrero, M. A., et al. (2003). La práctica curricular de un modelo basado en competencias laborales para la educación superior de adultos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (1). Consultado el 25 de septiembre de 2008 en: <http://redie.uabc.mx/vol5no1/contenido-estevéz.html>
- Estévez, E. H. y Fimbres, P. (1998). *Cómo diseñar y reestructurar un plan de estudios. Guía metodológica*. Hermosillo: Universidad de Sonora, Dirección de Desarrollo Académico
- Fernández, J. A. (1994). *Competencia social y currículo*. Madrid: Alhambra
- Fernández, J. (1999). *Hispanoteca, lengua y cultura*. Justo Fernández López foro de consultas en archivo, recuperado el 28 de octubre de 2008 de: <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/>
- Fernández, J. M. (s.f.). Matriz de competencias del docente de educación básica. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653) Venezuela
- Fierro, M.C. (1992). La gestión escolar por los maestros como apoyo a la recuperación de la identidad profesional del magisterio. En: *La gestión Pedagógica de la Escuela*, Justa Ezpeleta y Alfredo Furlán, UNESCO/OREALC. Santiago de Chile.
- Gay, L.R., Mills, Mills G, Airasian P. (2006). *Educational Research: Competencies for Analysis and Applications*. (8th ed). Upper Saddle River, NJ, EUA: Pearson / Merrill / Prentice Hall. ISBN:0-13-118534-9 <http://www.prenhall.com/gay>
- Ginés, M J. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento *Revista Ibero-America de Educación* No. 35 Mayo –agosto 2004
- Gimeno, J., y Pèrez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata.
- Gimeno, J. (2007). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid. 9ª edición. Morata.

- Girón, M. S. y Vallejo, M. A. (1992). *Producción e interpretación textual*. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.
- Giroux y Tremblay. (2004). *Metodología de las Ciencias Humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, A. (2007). Gestión Institucional: notas en torno al concepto en: *Educación 2001 Revista de educación para una sociedad democrática*, no. 150, México.
- Goñi, J.M. (2005). *El espacio europeo de educación superior*. Barcelona. Octaedro/ICE-UB.
- Hernández, C. (1999). *Aproximaciones a la Discusión sobre el Perfil del Docente. II Seminario Taller sobre perfil docente y estrategias de formación*. Países de Centroamérica, El Caribe, México, España y Portugal. San Salvador, El Salvador del 6 al 8 de diciembre de 1999. Página 9.
- Hernández, R., Fernández C., y Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill
- Hymes, D. (1974). *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México. UNAM,
- Landeros, L., Conde, S. y Rojas, Ch. (2001). *Formación cívica y ética ciudadana*. Manual de actualización docente. México MCD-AI.
- Marina, J.A. y Bernabeu, M. (2007). *Competencia social y ciudadana*. Madrid. Alianza Editorial.
- Martinello, L. & Gillian, C. (2000). *Indagación interdisciplinaria en la enseñanza y el aprendizaje*, Gedisa, Barcelona.
- Molina, D. (2007). Ejes transversales en el currículo universitario: experiencia en la carrera de derecho. Recuperado el 18 de Agosto de 2008 de:  
<http://www.cienciasecognicao.org/artigos/v10/317153.html>
- Newman, W (1968). *Programación, Organización y Control*. Bilbao. Ed. Deusto.
- Parra, H. (2006). El modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje y sus implicaciones en la formación integral del estudiante universitario. Consulta realizada el 1 de octubre de 2008 de

[http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Eje%202/Ponencia\\_212.pdf](http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Eje%202/Ponencia_212.pdf)

Pérez G., A. (1992). *¿Qué son los contenidos de la enseñanza?*" En J. Gimeno y A. Pérez (Coords.): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

Perrenoud, P. (2003). *Construir competencias desde la escuela*, J. C. Sánchez Editor, Santiago de Chile, 2003

Pozner, P. (1995). *El directivo como Gestor de Aprendizajes Escolares*. Buenos Aires. Editorial AIQUE.

Robledo, M. E., Cordero, G. & Kunkel, M. G. (2000). Aproximación al concepto de Currículum Escolar. *Contexto educativo*. (No.19). Recuperado septiembre, 26, 2008 desde <http://contexto-educativo.com.ar/2001/5/nota-07.htm>

Sáenz, A. (1999). *Contribuciones al Desarrollo Endógeno*. En revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, 45 (26).

Salgado, G., (2007). La planeación didáctica en los procesos áulicos y se efecto en el rendimiento académico basado en el desarrollo de competencias en las asignaturas de Español y Matemáticas del primer ciclo de Educación Primaria. Recuperado el 1 de octubre de 2008 de <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/>

Secretaría de Educación Pública (s.f.). *Antología de Gestión Educativa*. Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública (2002). Documento Base, Reforma Integral de la Educación Secundaria, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, México, SEP

Secretaría de Educación Pública. (2006). *Plan de estudios*. Educación básica. Secundaria. México

Secretaría de Educación Pública. (2008). *Prioridades y retos de la Educación Básica*. Curso básico de formación continua, México D.F. SEP

Secretaría de Educación Pública (2005). *Proceso de construcción para la propuesta curricular de Secundaria*, México. SEP

- Secretaría de Educación Pública (2006). *Programa de Estudio 2006*. Educación básica. Secundaria. Español. México. SEP
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias*. Bogotá, Colombia:Ecoe
- Varela, F. J., Maturana, H. R. & Uribe, R. (1974). Autopoiesis: the organization of living systems, its characterization and a model. Biosystems.  
Recuperado octubre, 5, 2008 desde  
[http://fra.vtrbandaancha.net/UPDATE\\_10102008/Autopoiesis.pdf](http://fra.vtrbandaancha.net/UPDATE_10102008/Autopoiesis.pdf)
- Zabalza, M. (1990). *Fundamentación de la Didáctica y del conocimiento*. Madrid: UNED.
- Zaitegui, N. (2004). Hacia una escuela inclusiva. Programa de Educación para la convivencia. Madrid. Recuperado septiembre, 20, 2008 desde  
<http://web.educastur.princast.es/proyectos/mediacion/confer-comun/ponencia1.htm>

## Apéndice

### A) Matriz para evaluar el programa de Español 2006

Criterios de Evaluación		Nivel		
		Muy Aceptable	Regularmente Aceptable	Escasamente Aceptable
<b>1. RELACIÓN Y SECUENCIA.</b> (De <b>Conocimiento conceptual</b> : conceptos, teorías, principios. <b>Procedimental</b> : Habilidades del pensamiento, destrezas profesionales o técnicas y <b>actitudinal</b> : valores, creencias, juicios)	A. Las finalidades escritas. Propósitos, fundamentación y enfoque, orientan la actividad de Evaluación curricular como la de Diseño. Su distribución a lo largo del Programa.			
	B. Entre las finalidades del Propósito y el perfil del egreso.			
	C. Entre las Finalidades del Propósito de Español con el Plan de estudios 2006 Secundaria.			
	D. Entre los contenidos temáticos			
	E. Entre Actividades, temas de reflexión y aprendizajes esperados			
	F. Las finalidades de los criterios de evaluación de Español con el Plan de Estudios 2006 de Secundaria			
<b>2. GRADO DE VIGENCIA.</b> (Actualización científica, cultural y/o psicopedagógica)	A) Contenidos temáticos			
	B) Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje			
	C) Criterios de Evaluación			
<b>3. VIABILIDAD</b> (Tiempo, perfil de los maestros, organización administrativa, recursos bibliográficos y técnicos, cantidad de alumnos etc.)	De Implantación de los contenidos de los programas del Programa de Español 2006.			



### ***B) Guía de entrevista abierta a Maestros***

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_  
Entrevistador: \_\_\_\_\_  
Entrevistado: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ género: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Antigüedad en el servicio: \_\_\_\_\_  
Materias que imparte: \_\_\_\_\_  
Preparación profesional: \_\_\_\_\_

#### ***Introducción***

Descripción general del proyecto (propósitos, participantes elegidos, motivo por el cual fueron seleccionados, utilización de los datos)

#### ***Características de la entrevista***

Confidencialidad, duración aproximada (si lo solicita el entrevistado)

#### ***Preguntas***

- 1.- ¿Qué opina de esta institución?
- 2.- ¿Cómo se siente trabajando en esta escuela?
- 3.- ¿Qué tan motivado se encuentra usted hacia el trabajo que realiza en esta institución?
- 4.- ¿Qué le gusta y qué no le gusta de su trabajo en esta institución?
- 5.- ¿Cómo es la relación que tiene Usted con los Padres de Familia de sus alumnos?
- 6.- ¿Qué vínculos tiene la escuela con la comunidad escolar (sociedad)?
- 7.- Apoyan los padres de familia en las actividades extra escolares que realiza la escuela? ¿Cómo en cuáles?
- 8.- ¿Qué tanto apoyan los padres de familia a sus hijos para el logro de sus tareas domiciliarias?
- 9.- ¿Si es que los alumnos lo requieren, realiza entrevistas con los Padres de Familia para informarles sobre el desempeño académico de sus hijos? ¿Acuden a su llamado?
- 10.- ¿Solicita la presencia de Padres de Familia para las actividades que desarrolla con sus alumnos en clase?

## Apéndice C

### CUESTIONARIO A MAESTROS

Instrucciones para contestar el cuestionario

- El cuestionario es anónimo con la intención de que conteste sinceramente y se cuente con información confiable que permita valorar la aplicación del programa de Español 2006, por lo tanto, es importante que base sus respuestas en la situación real de su escuela y de su labor docente, no en el “deber ser”.
- La información que se le solicita corresponde principalmente al ciclo escolar 2008-2009, en caso de referirse al ciclo escolar anterior se señala explícitamente.
- Le suplicamos responda todas las preguntas para poder realizar de manera adecuada el proyecto de investigación.

#### DATOS DE LA ESCUELA

Turno: \_\_\_\_\_  
Modalidad: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Asignatura: \_\_\_\_\_

¿Cuántos años cumplidos tiene como maestro en la escuela?

\_\_\_\_\_

¿Cómo valora la información que tiene sobre la Reforma de Educación Secundaria del 2006?

\_\_\_\_\_

Además de la asignatura que señaló ¿Qué asignaturas ha impartido en los ciclos escolares que se mencionan a continuación?

CICLO ESCOLAR 2007-2008

PRIMER GRADO: \_\_\_\_\_

SEGUNDO GRADO: \_\_\_\_\_

TERCER GRADO: \_\_\_\_\_

CICLO ESCOLAR 2008-2009

PRIMER GRADO: \_\_\_\_\_

SEGUNDO GRADO: \_\_\_\_\_

TERCER GRADO: \_\_\_\_\_

POR FAVOR, RESPONDA TODAS LAS PREGUNTAS SIGUIENTES ELIGIENDO ALGUNA DE LAS OPCIONES PLANTEADAS.

**A. MEDIDA EN QUE EL PROGRAMA ORIENTA LA PRÁCTICA DOCENTE  
PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES Y CIUDADANAS  
EN EL ALUMNO**

<b>Características psicopedagógicas que maneja el programa de Español 2006</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.El programa tiene carácter abierto		
2. El programa establece propósitos fundamentales para la educación Secundaria		
3. El programa está organizado a partir de competencias		
4. El programa menciona, propósitos y objetivos objetivos		
5. Se explica la organización del trabajo		
6. El programa orienta sobre las finalidades y funciones de la evaluación		
7. El programa enuncia sus bases teóricas, pedagógicas o sociales		
8. Menciona la fundamentación del programa		

**B. MATERIALES EDUCATIVOS**

De los siguientes materiales, ¿A cuáles tiene fácil acceso?

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
9. Plan de estudios 2006.		
10. Programa de estudio de Español 2006		

De los siguientes materiales, ¿cuáles ha leído?

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
11. Plan de estudios 2006.		
12. Programa de estudio de Español 2006		

13. ¿Cómo fue la distribución del programa de estudio que impartió en el ciclo escolar 2008-2009?

- a. Tiempo \_\_\_\_\_
- b. Cantidad \_\_\_\_\_

14. ¿Considera que estos materiales le han permitido conocer las características y propósitos del programa de Español?

15. Desde su perspectiva, ¿el programa de Español 2006 representa una mejora para su escuela y el nivel al que se dirige? ¿Por qué?

16. ¿Cuál es el peso de las competencias sociales y ciudadanas en el currículo escolar formal?

17. ¿El programa describe el concepto de competencias?

18. ¿Cuáles competencias describe el programa?

### C. CAPACITACIÓN SOBRE EL PROGRAMA

19. Señale si recibió o no capacitación para la aplicación del programa, en el ciclo escolar 2008-2009. En caso de que sí, responda.

20. ¿Cuántos días duró esa capacitación? (Si recibió la capacitación en días o semanas discontinuas súmelas)

21. ¿Qué opinión tiene de dicha capacitación?

• Para contestar las preguntas siguientes tiene que indicar su grado de acuerdo o desacuerdo conforme a la siguiente escala:

1. Totalmente en desacuerdo con lo que se dice.
2. Algo o poco de acuerdo.
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
4. Bastante de acuerdo.
5. Totalmente de acuerdo con lo que se dice.

Como ve, entre mayor sea el número que elija, mayor será su acuerdo con lo que se dice. Tome en cuenta que si expresa acuerdo se entiende que la situación mencionada se presenta en su escuela; en sentido inverso, si indica desacuerdo usted declara que esa situación no se presenta en su plantel.

• Asegúrese de no dejar alguna respuesta en blanco, de lo contrario no podrá enviar el cuestionario.

• Exprese su opinión sobre cada aspecto en particular; tome como referencia su propia experiencia y la situación particular de su escuela. En ningún caso se guíe por el “deber ser”.

### D. PLAN DE ESTUDIOS 2006

DESDE MI PERSPECTIVA EL PLAN DE ESTUDIOS 2006...

	1	2	3	4	5
22. Tiene como prioridad la atención de los adolescentes y su diversidad; asimismo, considera sus intereses y necesidades de aprendizaje.					
23. Promueve la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para permitir nuevas formas de apropiación del conocimiento, donde los alumnos sean agentes activos en su aprendizaje.					
24. Implica una mejora para la educación secundaria.					

## E. PROGRAMA DE ESTUDIO

### EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ESPAÑOL 2006 QUE APLIQUÉ...

	1	2	3	4	5
25. Es confuso respecto al enfoque de la asignatura.					
26. Plantea propósitos educativos acordes con las necesidades formativas de mis alumnos.					
27. Es claro sobre las actividades didácticas a desarrollar con mis alumnos.					
28. Tiene orientaciones claras para la evaluación.					
29. Distribuye y organiza los contenidos de manera inadecuada, pues el tiempo disponible para el desarrollo de cada bloque es insuficiente.					
30. Representa mejora para la enseñanza de la asignatura.					

## F. PRÁCTICA DOCENTE

	1	2	3	4	5
31. Atiende las necesidades formativas de mis alumnos, así como sus intereses.					
32. Para la planeación de las clases es una tarea administrativa con poca incidencia en mi desempeño.					
33. Tomo como referente para la evaluación los "Aprendizajes esperados" descritos en el programa de estudio que imparto.					
34. Los estudiantes mostraron poco interés en las actividades desarrolladas a partir del programa de estudio.					
35. Uso diversos instrumentos de evaluación, además del examen.					
36. Uso diversidad de recursos y materiales en las clases.					
37. Se me dificulta aplicar con los alumnos las actividades didácticas propuestas por el programa de estudio.					
38. Mi práctica docente ha tenido poca o ninguna modificación desde que se puso en práctica el programa en mi escuela.					

## G. RELACIÓN CON LOS ALUMNOS

### SOBRE MIS ALUMNOS...

	1	2	3	4	5
39. Conozco las situaciones a las que se enfrentan, sus formas de vida y estilos de comunicación.					
40. A pesar de mis esfuerzos, creo que hay alumnos que no deberían estar en la escuela, porque no son capaces de aprender, no le dedican el tiempo suficiente al estudio o son muy indisciplinados.					
41. En mis clases si los alumnos tienen dudas o ritmos distintos de aprendizaje los atiendo, aunque me atrase con el programa de estudio.					
42. No me agrada que los alumnos trabajen en equipos.					
43. Promuevo que en mis clases los estudiantes expongan sus ideas y planteen sus dudas libremente.					

44. Mis formas de relación y comunicación con los alumnos han mejorado con la puesta en marcha del programa de Español 2006.					
--	--	--	--	--	--

## H. APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

### LOS ESTUDIANTES QUE ATIENDO...

	1	2	3	4	5
45. Tienen dificultades para alcanzar los propósitos de la asignatura que imparto.					
46. Son capaces de responsabilizarse y dirigir su aprendizaje por cuenta propia.					
47. Son poco críticos y reflexivos. Casi no argumentan ni expresan sus propios juicios.					
48. Tienen dificultades para buscar y sistematizar la información que necesitan.					
49. No se llevan bien entre sí, no se aceptan unos a otros.					
50. El programa de Español 2006, ha incidido poco en la mejora de los aprendizajes de los alumnos.					
51. Resuelven situaciones cotidianas a partir de la reflexión sobre sus causas y consecuencias.					

## I. REUNIONES ENTRE MAESTROS

### LAS REUNIONES ENTRE MAESTROS EN QUE PARTICIPO...

	1	2	3	4	5
52. Durante los dos últimos ciclos escolares tratamos principalmente temas sobre la organización del plantel (eventos, concursos u otras actividades) y cuestiones administrativas. Pocas veces analizamos temas pedagógicos.					
53. En los dos últimos ciclos escolares, las reuniones contribuyeron a mejorar mi desempeño profesional, conocer más a los alumnos, aplicar el Plan de Estudios 2006 y los programas de las asignaturas.					
54. En los dos últimos ciclos escolares participé con otros maestros del grupo en el diseño de actividades didácticas que consideraran el tratamiento de contenidos de diferentes asignaturas.					
55. Pocas veces puedo platicar con otros maestros de mis alumnos y sus aprendizajes, y de las actividades y los proyectos que se desarrollan en el plantel.					

## J. PAPEL DE LOS DIRECTIVOS ESCOLARES

### LOS DIRECTIVOS DE MI ESCUELA...

	1	2	3	4	5
56. Participan con entusiasmo y compromiso en las reuniones entre					

maestros y fomentan que las llevemos a cabo.					
57. Tienen claridad sobre los fines de los programas, los propósitos educativos señalados en el Plan de Estudios 2006 y me orientan al respecto.					
58. Pocas veces toman decisiones basadas en los resultados de aprendizaje y las necesidades de los alumnos, sus decisiones obedecen a cuestiones administrativas o de otra índole.					
59. Propician la comunicación, la cooperación y el compromiso entre nosotros los maestros.					
60. Es difícil comunicarse con los directivos y que dediquen tiempo para atenderme como maestro.					
61. La planeación o proyecto anual del plantel tiene una distribución de tiempo adecuada para el logro de los propósitos educativos.					

### K. USO DEL TIEMPO

#### EL USO DEL TIEMPO EN MI ESCUELA

	1	2	3	4	5
62. La planeación o proyecto anual del plantel tiene una distribución de tiempo adecuada para el logro de los propósitos educativos de la escuela.					
63. En la escuela, la organización de la jornada (duración de las sesiones, ubicación de los recesos), contribuye a desarrollar adecuadamente las actividades.					
64. En la escuela, la duración de cada módulo es de, por lo menos, 50 minutos.					
65. Los reportes administrativos, las actividades externas, los concursos y/o festivales limitaron mi tiempo para avanzar en los contenidos de la asignatura que imparto.					

### L. ASPECTOS A FORTALECER PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL 2006

66. De los siguientes aspectos, marque dos (únicamente) que le parezcan prioritarios para fortalecer la implementación del programa de Español 2006.

	Marque
a. Distribución de materiales.	
b. Capacitación a docentes.	
c. Capacitación a directivos/supervisores.	
d. Asesoría pedagógica.	
e. Seguimiento y difusión de resultados.	
f. Mejora de la infraestructura (aulas, espacios, mobiliario).	
g. Dotación de materiales y recursos para la enseñanza.	
h. Orientaciones para la gestión escolar (trabajo colegiado, relación con padres de familia, función directiva).	
i. Modificación de la normatividad escolar.	

**Cuestionario ALUMNOS**  
**Mi opinión sobre el primer grado**

Estimado(a) alumno(a):

Gracias por participar en este cuestionario, en el que darás a conocer *tu opinión* sobre tu escuela, cómo te sientes en ella y qué piensas de la formación que ahí recibes. Lo que digas es *muy valioso* porque, junto con lo mencionado por otros alumnos, servirá para llevar a cabo un proyecto de investigación para el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

El cuestionario está dividido en varias partes que tratan sobre diferentes aspectos de tu escuela y de las clases que recibes.

Muchas gracias por tu participación.

Fecha y hora de inicio: \_\_\_\_\_

**DATOS DE TU ESCUELA**

Tu escuela en la que estudias \_\_\_\_\_

Modalidad \_\_\_\_\_

**TUS DATOS**

1. Edad \_\_\_\_\_

2. Sexo \_\_\_\_\_

3. Hasta este momento, ¿has reprobado alguna asignatura de primer grado? \_\_\_\_\_

4. ¿Cómo te va en tus calificaciones hasta ahora? \_\_\_\_\_

5. ¿En qué asignatura aprendes más? \_\_\_\_\_



6. ¿Has repetido algún grado escolar, ya sea en la primaria o en la secundaria? \_\_\_\_\_
7. ¿Como te consideras como alumno? \_\_\_\_\_
8. ¿Continuarás estudiando después de la secundaria? \_\_\_\_\_

### ¿QUÉ TIENES QUE HACER PARA CONTESTAR EL CUESTIONARIO?

- El cuestionario es anónimo, lo que respondas por ningún motivo se relacionará con tu nombre o tus datos de identificación. Opinar con toda libertad y sinceridad.
  - Más adelante verás varias afirmaciones, lo que tienes que hacer es señalar si estás:
    1. **Totalmente en desacuerdo con lo que se dice.**
    2. **Algo o poco de acuerdo.**
    3. **Ni de acuerdo ni en desacuerdo.**
    4. **Bastante de acuerdo.**
    5. **Totalmente de acuerdo con lo que se dice.**
- Fíjate bien, entre mayor sea el número, mayor será tu acuerdo con lo que se dice.
- Tienes que señalar tu acuerdo o desacuerdo con lo que se dice en cada enunciado, según la situación real de tu escuela y de tu experiencia en primer grado. Así, si marcas que estás de acuerdo con lo que se dice significa que eso pasa de verdad en tu escuela; si estás en desacuerdo es que eso no pasa en tu secundaria.
  - Sólo puedes elegir una opción por enunciado.
  - Al responder el cuestionario toma en cuenta que se trata de tu experiencia en primer grado en el ciclo escolar 2008-2009 (hasta julio de 2009).
  - Pon mucha atención; no dejes ninguna respuesta en blanco.

¡Manos a la obra!

<b>A. TUS MAESTROS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
9. Mis maestros me dejan expresar mi opinión con confianza y libertad. Si tengo dudas me permiten decirlas						
10. Mis maestros me ayudan a reflexionar sobre las cosas que hago y las decisiones que tomo.						
11. Tengo la impresión de que a los maestros de mi escuela les importa poco lo que nos pasa a nosotros los estudiantes						
12. Les tengo confianza a mis maestros, porque sé que si tengo algún problema puedo platicar con ellos y van a apoyarme; ellos me escuchan						
13. Mis maestros me hacen trabajar en equipo frecuentemente, para que intercambie opiniones, conozca y aprenda de mis compañeros.						
14. Considero que tengo muy buenos maestros						
15. Mis maestros no me conocen, no saben quién soy, cómo es mi vida ni qué me interesa						
16. Los Directivos de la Escuela se preocupan por mi bienestar y el de mis compañeros						
17. Tengo la confianza de acercarme a platicar con los Directivos en caso de que tenga un problema						
18. Mis maestros propician que mis Padres se involucren en mi aprendizaje con las actividades que desarrollo en la escuela						

<b>B. CLASES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
19. Los temas de Español y la forma en que los veo con mi maestro (a) me sirven para comprender y conocer mi realidad y el mundo en que vivo.						
20. En las clases de Español casi siempre usamos el libro de texto, pocas veces la Internet y diferentes materiales como otros libros, periódicos, videos, revistas, etcétera.						
21. En la clase de Español aprendo a estar orgulloso de ser quien soy; a apreciar mi forma de pensar, vestir o hablar; mis costumbres y gustos personales.						
22. En la clase de Español participo activamente, investigo, doy mi opinión, hago muchos trabajos y cosas interesantes						
23. En la clase de Español el maestro (a) casi siempre se la pasan hablando o dictando, o me dejan contestar cuestionarios y hacer resúmenes.						
24. En la clase de Español aprendo que hombres y mujeres no debemos ser tratados de forma distinta, tenemos los mismos derechos y podemos hacer las mismas cosas.						
25. En la clase de Español aprendo a cuidar y comprender la naturaleza, evitar y reducir los problemas que hay en el mundo natural en que vivo.						
26. En la clase de Español tratamos la importancia de aprender a convivir con otras personas, trabajar en equipos, tomar acuerdos y negociar con otros						
27. Para evaluarme, el maestro(a) de Español únicamente hace exámenes. Mi calificación es el resultado de éstos.						
28. En la clase de Español aprendo a tener mis propias ideas y a presentarlas a otras personas. Yo puedo decir lo que pienso y sostener mi opinión frente a otros.						
29. La mayoría de las clases de Español son aburridas.						
30. Las actividades que realizo en Español permiten que mis Padres acudan a la escuela y participen en ellas						

<b>C. TU GRUPO DE PRIMER GRADO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
31. En mi grupo de primer grado nos apoyamos en todo y formamos un gran equipo. Yo me llevo bien con casi todos mis compañeros.						
32. En mi grupo de primero hay alumnos que no deberían ser parte de él; son muy relajientos e indisciplinados, nos distraen y generan problemas. Me gustaría que no estuvieran en mi grupo.						

33. Yo no me siento parte del grupo. Casi siempre estoy solo o me llevo con pocas personas						
--	--	--	--	--	--	--

En la siguiente parte tienes que marcar qué piensas de cada asignatura, según lo señalado en la derecha (de la más aburrida a la más interesante). En el caso de Artes, además debes seleccionar cuál cursas en tu escuela. Recuerda que sólo puedes elegir una opción.

1. Totalmente aburrida
2. Algo aburrida
3. Ni interesante ni aburrida
4. Interesante
5. Totalmente interesante

D. ¿ABURRIDAS O INTERESANTES?

D. LO QUE PIENSO DE LAS ASIGNATURAS	1	2	3	4	5	6
34. Español I						
35. Matemáticas I						
36. Ciencias I (Biología)						
37. Geografía de México y del Mundo						
38. Asignatura Estatal						
39. Inglés I						
40. Educación Física I						
41. Tecnología I						
42. Artes (escribe cual cursas)						

## CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS

### Instrucciones para contestar el cuestionario

- El cuestionario es anónimo con la intención de que conteste sinceramente y se cuente con información confiable que permita valorar la aplicación del programa de Español 2006, por lo tanto, es importante que base sus respuestas en la situación real de su escuela y del trabajo que desarrolla, no en el “deber ser”.
  - La información que se le solicita corresponde principalmente al ciclo escolar 2008-2009, en caso de referirse al ciclo escolar anterior se señala explícitamente.
  - Tiene que responder todas las preguntas; de lo contrario no podrá enviar el cuestionario.
  - El cuestionario se contesta con referencia a la escuela participante en la investigación.
- A continuación se le piden algunos datos. Seleccione en cada caso la opción que más se adecue a su experiencia.

### DATOS DE LA ESCUELA

Turno: \_\_\_\_\_

Modalidad: \_\_\_\_\_

### DATOS DEL DIRECTOR(A)

1. Edad: \_\_\_\_\_

2. Sexo: \_\_\_\_\_

3. Cargo: \_\_\_\_\_

4. ¿Cuántos años cumplidos tiene en este cargo?

\_\_\_\_\_

Por favor, responda todas las preguntas siguientes, eligiendo una de las opciones.

### A. MATERIALES EDUCATIVOS

De los siguientes materiales, ¿a cuáles tiene fácil acceso?

	SI	NO
6. Plan de estudios 2006.		
7. Programas de estudio de Español 2006		

De estos mismos materiales, ¿cuáles ha leído?

	SI	NO
8. Plan de estudios 2006.		
9. Programa de estudio de Español 2006.		

10. ¿Considera que estos materiales le han permitido conocer las características y propósitos del programa de Español 2006?

11. ¿Cómo fue la distribución de los programas de estudio en la escuela, en el ciclo escolar 2007-2008?

a. Tiempo: \_\_\_\_\_

b. Cantidad: \_\_\_\_\_

12. Desde su perspectiva, ¿la entrega de materiales representa una mejora para la escuela y el nivel al que se dirige?

## **B. CAPACITACIÓN SOBRE EL PROGRAMA**

CICLO ESCOLAR 2008-2009.

13. Señale si recibió o no capacitación del programa de Español 2006 en el ciclo escolar 2008-2009. \_\_\_\_\_

14. ¿Cuántos días duró esa capacitación (si recibió la capacitación en días o semanas discontinuas súmelas)? \_\_\_\_\_

15. ¿Qué opinión tiene de tal capacitación? \_\_\_\_\_

Las siguientes preguntas se responden de manera distinta a las anteriores. Por favor, lea las instrucciones.

- Para contestar las preguntas siguientes tiene que indicar su grado de acuerdo o desacuerdo conforme a la siguiente escala:

1. Totalmente en desacuerdo con lo que se dice.

2. Algo o poco de acuerdo.

3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

4. Bastante de acuerdo.

5. Totalmente de acuerdo con lo que se dice.

Como ve, entre mayor sea el número que elija, mayor será su acuerdo con lo que se dice. Tome en cuenta que si expresa acuerdo se entiende que la situación mencionada se presenta en su escuela; en sentido inverso, si indica desacuerdo usted declara que esa situación no se presenta en su plantel.

- Asegúrese de no dejar alguna cuestión sin respuesta, de lo contrario no podrá enviar el cuestionario.

- Exprese su opinión sobre cada aspecto en particular; tome como referencia su propia experiencia y la situación particular de su escuela. En ningún caso se guíe por el “deber ser”.

### C. PLAN DE ESTUDIOS 2006

DESDE MI PERSPECTIVA EL PLAN DE ESTUDIOS 2006...

	1	2	3	4	5
16. Tiene como prioridad la atención de los adolescentes y su diversidad; asimismo, considera sus intereses y necesidades de aprendizaje.					
17. Promueve la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para permitir nuevas formas de apropiación del conocimiento, donde los alumnos sean agentes activos en su aprendizaje.					
18. Implica una mejora para la educación secundaria.					

### D. PROGRAMA DE ESTUDIO DE ESPAÑOL 2006

EL NUEVO PROGRAMA DE ESTUDIO...

	1	2	3	4	5
19. Es confuso respecto al enfoque de la asignatura.					
20. Plantea propósitos educativos acordes con las necesidades formativas de los alumnos.					
21. Es claro sobre las actividades didácticas a desarrollar con los alumnos.					
22. Tiene orientaciones claras para la evaluación.					
23. Representa una mejora para la enseñanza de la asignatura.					

### E. PRÁCTICA DOCENTE

24. ¿Tiene conocimiento de cómo se desarrolla la práctica docente a partir de la implementación de los nuevos programas de estudio en la escuela?

CON EL PROGRAMA DE ESPAÑOL 2006, EN LA PRÁCTICA DOCENTE...

	1	2	3	4	5
25. Se atienden las necesidades formativas de los alumnos, así como sus intereses.					
26. La planeación de las clases es una tarea administrativa con poca incidencia en el desempeño docente.					
27. Se toma como referente para la evaluación los "Aprendizajes esperados" descritos en los programas de estudio.					
28. Los estudiantes se muestran poco interesados en las actividades desarrolladas a partir de los nuevos programas de estudio.					
29. Se usan diversos instrumentos de evaluación, además del examen.					
30. Se usan diversidad de recursos y materiales en las clases.					
31. Se dificulta aplicar con los alumnos las actividades didácticas propuestas en los programas de estudio.					
32. La práctica docente ha tenido poca o ninguna modificación con la aplicación de este programa.					

### F. RELACIÓN CON LOS ALUMNOS

**CON EL PROGRAMA DE ESPAÑOL 2006, LA RELACIÓN CON LOS ALUMNOS...**

	1	2	3	4	5
33. Los maestros conocen a los alumnos que atienden, las situaciones a las que se enfrentan, sus formas de vida y estilos de comunicación.					
34. A pesar de los esfuerzos de la escuela, hay alumnos que no deberían estar en ella, porque no son capaces de aprender, no le dedican el tiempo suficiente al estudio o son muy indisciplinados.					
35. En las clases si los alumnos tienen dudas o ritmos distintos de aprendizaje los maestros los atienden, aunque se atrasen con los programas de estudio.					
36. A los maestros no les agrada que los alumnos trabajen en equipos.					
37. Los maestros promueven que en las clases los estudiantes expongan sus ideas y planteen sus dudas libremente.					
38. Las formas de relación y comunicación de los maestros con los alumnos han mejorado con la puesta en marcha del programa de Español 2006.					

**G. APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES CON LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL 2006, LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA...**

	1	2	3	4	5
39. Tienen dificultades para alcanzar los propósitos de la asignatura.					
40. Son capaces de responsabilizarse y dirigir su aprendizaje por cuenta propia.					
41. Son críticos y reflexivos. Argumentan y expresan sus propios juicios.					
42. Tienen dificultades para buscar y sistematizar la información que necesitan.					
43. No se llevan bien entre sí, no se aceptan unos a otros.					
44. El programa ha incidido poco en la mejora de los aprendizajes de los alumnos.					

**H. REUNIONES ENTRE MAESTROS LAS REUNIONES ENTRE MAESTROS EN QUE PARTICIPÉ...**

	1	2	3	4	5
45. En las reuniones entre maestros, que se realizaron en la escuela durante los dos últimos ciclos escolares, tratamos principalmente temas sobre la organización del plantel (eventos, concursos u otras actividades) y cuestiones administrativas. Pocas veces analizamos temas pedagógicos.					
46. Las reuniones entre maestros en las que estuve en los dos últimos ciclos escolares contribuyeron a mejorar mi desempeño profesional, conocer más a los maestros y alumnos, así como a comprender el Plan de Estudios 2006 y los programas de las asignaturas.					
47. En los dos últimos ciclos escolares los maestros de un mismo grupo participaron en el diseño de actividades didácticas que consideraron el tratamiento de contenidos de diferentes asignaturas.					
48. Pocas veces puedo platicar con los docentes sobre los alumnos y sus aprendizajes.					

## I. PAPEL DE LOS DIRECTIVOS ESCOLARES

### LOS DIRECTIVOS DE LA ESCUELA...

	1	2	3	4	5
49. Participamos con entusiasmo y compromiso en las reuniones entre maestros y favorecemos que se lleven a cabo.					
50. Tenemos claridad sobre los propósitos educativos señalados en el Plan de Estudios 2006 y orientamos a los maestros al respecto.					
51. Pocas veces tomamos decisiones basadas en los resultados de aprendizaje y las necesidades de los alumnos, nuestras decisiones obedecen a cuestiones administrativas o de otra índole.					
52. Propiciamos la comunicación, la cooperación y el compromiso entre los maestros.					
53. En la escuela es difícil comunicarnos entre directivos y maestros.					
54. El papel de los directivos no ha cambiado; es igual que en años anteriores.					

## J. USO DEL TIEMPO

### EL USO DEL TIEMPO EN LA ESCUELA...

	1	2	3	4	5
55. La planeación o proyecto anual del plantel tiene una distribución de tiempo adecuada para el logro de los propósitos educativos.					
56. En la escuela, la organización de la jornada (duración de las sesiones, ubicación de los recesos), contribuye a desarrollar adecuadamente las actividades.					
57. En la escuela, la duración de cada módulo es de, por lo menos, 50 minutos.					
58. Los reportes administrativos, las actividades externas, los concursos y/o festivales limitan mi tiempo para el trabajo pedagógico.					

## K. ASPECTOS A FORTALECER EN EL PROGRAMA DE ESPAÑOL 2006

78. De los siguientes aspectos, marque dos (únicamente) que le parezcan prioritarios para fortalecer la implementación del programa.

	Marque
Distribución de materiales.	
Capacitación a docentes.	
Capacitación a directivos/supervisores.	
Asesoría pedagógica.	
Seguimiento y difusión de resultados.	
Mejora de la infraestructura (aulas, espacios, mobiliario).	
Dotación de materiales y recursos para la enseñanza.	
Orientaciones para la gestión escolar (trabajo colegiado, relación con padres de familia, función directiva).	
Modificación de la normatividad escolar.	

Gracias por su tiempo.



## D) observación y análisis del contenido de una observación de clase.

Grupo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Escala evaluativa		1 No mencio nado	2 Menciona do Pero no enfaticado	3 Énfasis menor	4 Énfasis importan te	5 Énfasis Extrema da mente fuerte
Categorías y Contenidos A evaluar						
1	<b>Estrategias preinstruccionales</b> a) Define el tema sobre el que versa la clase b) Explica la estrategia utilizada para llevar a cabo la introducción. c) Pasa lista d) Revisa algunas tareas e) Pregunta a los alumnos f) Lee un texto g) Propone un problema h) Les recuerda lo visto en la clase anterior i) Plantea un juego					
2	<b>Objetivos de sesión</b> a) Describe el objetivo de la sesión. b) Relaciona los objetivos de la clase con los objetivos de los planes de estudio. c) Describe la estrategia utilizada para dar a conocer el objetivo de la sesión.					
3	<b>Motivación para el alumno</b> a) refleja que el maestro hace participe al alumno en el diseño de la sesión. b) Hace referencia al conocimiento previo que el alumno tiene del tema. c) Describe las estrategias que se utilizan para motivar al alumno. d) Promueve la relación entre los objetivos y el tema con el contexto cotidiano del alumno e) Describe las estrategias utilizadas para la contextualización. f) Manifiesta proveer un ambiente adecuado para la enseñanza-aprendizaje					
4	<b>Estrategias coinstruccionales</b> a) Describe las estrategias coinstruccionales utilizadas en las actividades. b) Describe de forma explícita cómo contextualiza el aprendizaje.					
5	<b>Técnicas didácticas</b> a) Utiliza técnicas didácticas en la sesión b) Explica los pasos a seguir para implementar la técnica c) Utiliza estrategias constructivistas como parte de la técnica. d) Materia que utiliza (pizarrón, libros de texto, videos, computadoras, hojas impresas, periódicos, biblioteca del aula, etc) y la forma en que se utiliza e) Promueve la participación de los alumnos f) Hace precisiones de las ideas expuestas por los alumnos g) Promueve la reflexión h) Respeta la participación de los alumnos					
6	<b>Estrategia postinstruccionales</b> a) Utiliza estrategias para integrar el conocimiento nuevo con el previo. b) Promueve la valoración del aprendizaje en función de su utilidad. c) Fomenta la transferencia de lo aprendido con la realidad. d) Expuso alguna conclusión e) Dejo alguna tarea f) Realizó algún tipo de evaluación g) Obtuvo algún producto concreto de clase					
7	<b>Espacio en el que se desarrolla la clase, considerando lo siguiente:</b> a) Tipo de mobiliario y disposición del mismo b) Tipo de material didáctico presente en el salón: carteles, equipo electrónico, Biblioteca Escolar y de Aula, tipo de pizarrón, etc. c) Distribución de los alumnos en el espacio donde se desarrolla la clase.					

## Apéndice E) Diario de campo

Fecha:		Grupo:
<b>Anotaciones de observación directa</b>	<b>Anotaciones interpretativas</b>	<b>Anotaciones temáticas</b>
(Descripciones de lo que estamos viendo, escuchando, olfateando y palpando del contexto de las realidades observadas)	(Comentarios personales sobre los hechos, nuestras interpretaciones a lo que estamos percibiendo: significados, emociones, reacciones e interacciones)	(Ideas, preguntas de investigación, especulaciones)
a)	a)	a)
b)	b)	b)
c)	c)	c)

San Luis Potosí, S.L.P. a 19 de Enero de 2009

**C. PROFRA. MARÍA EUGENIA ALONSO MADRID  
DIRECTORA DE LA ESC. SEC. OF. "SOLIDARIDAD"  
PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar su anuencia y apoyo en el Proyecto de Investigación (Tesis) que estoy llevando a cabo para obtener el Título de Maestría en Educación con Acentuación en Procesos de Enseñanza - Aprendizaje en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), que tiene como planteamiento la siguiente interrogante:

¿De que manera la propuesta curricular de Español orienta el desarrollo de la práctica docente en la promoción de competencias sociales y ciudadanas en los alumnos de 1ero. Año de secundaria de la Esc. Sec. Oficial Solidaridad?

Para lo cual llevaré a cabo las siguientes observaciones:

FECHA	GRUPO	HORARIO
20 de enero	1º.A	7:00 - 7:50
	1º.B	8:40 - 9:30
	1º. C	10:35 - 11:25
21 de enero	1º.B	7:50 - 8:40
	1º.A	9:30 - 10:20
	1º. C	10:35 - 11:25
22 de enero	1º.C	7:00 - 7:50
	1º.A	8:40 - 9:30
	1º. B	10:35 - 11:25
23 de enero	1º.B	7:50 - 8:40
	1º.C	8:40 - 9:30
	1º. A	9:30 - 10:20

De igual manera, en las mismas fechas se aplicarán entrevistas y cuestionarios autoaplicados a Docentes que imparten español en estos grupos, entrevistas y cuestionarios autoaplicados al 10% del total de alumnos por grupo de los primeros años y cuestionario auto aplicado a Directivos (Director y subdirector).

Asimismo se le solicita su autorización para verificar los planes de clase de los docentes de primer año y constatar que se lleve a cabo la dosificación y planeación de acuerdo a la Reforma curricular de español 2006.

Sin otro asunto que tratar y esperando una respuesta favorable, le reitero la seguridad de mis atenciones.

**PROFRA. MARIA TERESA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ**  
Apoyo Técnico Pedagógico del Departamento de Secundarias  
Sistema Educativo Estatal Regular

## Análisis de la Relación de Preguntas de investigación con los objetivos planteados, fuente, instrumento y análisis

**PREGUNTA DE INVESTIGACION:** ¿De qué manera la propuesta curricular de español 2006 orienta el desarrollo de la práctica docente en la promoción de competencias sociales y ciudadanas en los alumnos de primer año, de la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad” de San Luis Potosí y como la gestión escolar la apoya?

**OBJETIVO GENERAL:** *Describir las posibilidades que presenta el programa de Español 2006 tomando en cuenta la forma en que atiende y posibilita la práctica docente para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas en los alumnos de primer año de la Escuela Secundaria Oficial “Solidaridad”*

PREGUNTA DE INV.	OBJETIVOS DE LA INV.	FUENTE	INSTRUMENTO	FORMA DE ANALISIS
<p>Currículo</p> <p><b>1.- ¿Cuáles son los componentes estructurales del programa de español 2006 y cómo se articulan para orientar la práctica docente?</b></p>	<p>1.- Describir los componentes estructurales que integran el programa de Español 2006 y su articulación para la orientación en la práctica docente</p>	Programa de Español 2006	Matriz	Identificar las partes de los componentes
<p>a) ¿Cuáles son las características psicopedagógicas que maneja el programa de español 2006?</p>	<p>a) Identificar las características psicopedagógicas que enuncia el programa de español 2006.</p>	Programa de Español 2006	Matriz	Identificar las finalidades escritas: Propósitos, fundamentación, enfoque, perfil de egreso, contenidos, actividades, temas de reflexión aprendizajes esperados, estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje, criterios de evaluación.
PREGUNTA DE INV.	OBJETIVOS DE LA INV.	FUENTE	INSTRUMENTO	FORMA DE ANALISIS
<p>b) ¿Cómo están definidas y enunciadas las</p>	<p>b) Conocer la manera como están definidas y enunciadas</p>	Programa de Español 2006	Matriz	Identificar dentro de los aprendizajes esperados

competencias sociales y ciudadanas en el currículo escolar formal?	las competencias sociales y ciudadanas en el currículo escolar formal.			enunciados en el Programa, los que se refieren a la adquisición de competencias sociales y ciudadanas
c) ¿Cuáles son las posibilidades didácticas descritas, en el currículo formal, que propician el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas?	c) Analizar las posibilidades didácticas descritas en el currículo formal para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.	Programa de Español 2006	Matriz	Viabilidad de aplicación: Tiempo, recursos bibliográficos y técnicos propuestos, metodología estrategias sugeridas.
d) ¿Qué mecanismos considera el programa de español 2006 para mantenerse actualizado?	d) Reconocer los mecanismos que utiliza el programa de español 2006 para mantenerse actualizado.	Programa de Español 2006	MATRIZ	Grado de Vigencia: Identificar los mecanismos de actualización. Autopoiesis. Actualización científica, cultural y/o pedagógica.
e) De qué manera el currículo formal, motiva y guía a la reflexión de la práctica docente?	e) Conocer de qué manera el currículo formal motiva y guía a la reflexión de la práctica docente.	Programa de Español 2006	MATRIZ	Relación y secuencia: <b>Procedimental:</b> Habilidades del pensamiento, destrezas profesionales o técnicas y <b>Actitudinales:</b> valores, creencias y juicios.
2.- ¿De qué manera la <b>gestión escolar</b> vincula a los docentes, alumnos, padres de familia y otros agentes educativos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas?	Explorar de qué manera la gestión escolar vincula a los docentes, alumnos, padres de familia, y otros agentes educativos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas.	Directivos	C1 C2 C3 E1	Identificar la vinculación de docentes, padres de familia y otros agentes educativos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas
PREGUNTA DE INV.	OBJETIVOS DE LA INV.	FUENTE	INSTRUMENTO	FORMA DE ANALISIS
a) ¿Cómo orienta la gestión escolar al docente en su práctica para el desarrollo de	a) Conocer las orientaciones que aporta la gestión escolar al docente en su práctica	Directivos y Docentes	E1 C1 C2	Analizar la orientación de la gestión al docente en el desarrollo de su práctica

competencias sociales y ciudadanas?	para el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.			para adquirir competencias sociales y ciudadanas.
b) ¿De qué manera el docente percibe la gestión escolar que realiza el Director para el desarrollo óptimo de su práctica docente?	b) Identificar la percepción que tiene el docente sobre la gestión escolar del Director, para el desarrollo óptimo de su práctica docente.	Directivos y Docentes	E1 C1	Analizar la orientación de la gestión escolar al docente, su apreciación en el desarrollo de su práctica.
c) ¿Cómo apoya la gestión escolar a los alumnos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas?	c) Definir como apoya la gestión escolar a los alumnos en la promoción de competencias sociales y ciudadanas.	Directivos, alumnos y maestros	E1, C3 C2 C1	Identificar el apoyo de la gestión escolar a los alumnos para el logro de competencias sociales y ciudadanas.
d) ¿Cuáles son las características de la gestión escolar en la búsqueda del desarrollo de competencias sociales y ciudadanas de los alumnos?	d) Investigar cuáles son las características de la gestión escolar en la búsqueda del desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.	Directivos, alumnos y maestros	E1, C2 C1	Constatar las características de la gestión escolar en la búsqueda de competencias sociales y ciudadanas
<b>PREGUNTA DE INV.</b>	<b>OBJETIVOS DE LA INV.</b>	<b>FUENTE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>FORMA DE ANALISIS</b>
3.- ¿Cuáles son las <b>competencias sociales y ciudadanas</b> que promueve el docente con base en el programa de español 2006?	3.- Indagar cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que desarrolla el docente con base en el programa de Español 2006.	Docente y programa (currículum formal)	Plan de clase, C1 E2 y E3	Indagar las competencias sociales y ciudadanas manejadas por el docente en el plan de clase
a) De qué manera son promovidas las competencias sociales y	b) Analizar de qué manera son promovidas las competencias sociales y	Docente, alumnos y currículum real	Observación y Diario de campo E4	Constatar la promoción de competencias sociales y ciudadanas en el currículo

ciudadanas en el currículo real?	ciudadanas en el currículo real.		E3 E2 C3 C1	real
b) ¿Cuáles son las estrategias y técnicas que desarrolla el docente en su práctica educativa?	c) Identificar cuáles son las estrategias y técnicas didácticas que desarrolla el docente para promover competencias sociales y ciudadanas.	Docente, alumnos y currículum real	Observación y Diario de campo E4 E2 C1 C2 C3	Indagar las estrategias y técnicas que desarrolla el docente en su práctica
c) ¿Cuáles son las competencias sociales y ciudadanas que adquiere el alumno como práctica de los contenidos curriculares en el aula?	d) Conocer las competencias sociales y ciudadanas que adquiere el alumno como práctica de los contenidos curriculares en el aula.	Docente, alumnos y currículum real	Observación y Diario de campo E4 E2 E3 E4 C3	Investigar las competencias sociales y ciudadanas que adquiere el alumno como práctica de los contenidos curriculares en el aula

## ANÁLISIS ENTREVISTAS A MAESTROS

CURRICULUM					
		Pregunta	Profr. A	Profr. B	Profr. C
E2	4	¿Qué opina usted de la organización del programa, los propósitos, contenidos y aprendizajes esperados?	Acordes con las exigencias del mundo actual	Están bien	Esta bien, pero marca a alumnos modelo y no es real
E2	5	¿Considera pertinentes los contenidos del programa para el primer grado? ¿Por qué?	Si aunque los alumnos vienen con deficiencias de aprendizajes y hábitos de estudio	Si porque son acordes a lo que los alumnos necesitan diariamente	Si porque es lo que los alumnos utilizan cotidianamente
E2	6	¿Cuál es su opinión acerca de las orientaciones didácticas que se presentan en el programa?	Que son congruentes	Si me sirven para planear	Son acordes
E2	7	¿Los contenidos y las sugerencias didácticas contribuyen a alcanzar los aprendizajes esperados? ¿Por qué?	Si contribuyen pero dependen en gran medida de la aplicación de los alumnos para que se alcancen	Si pero depende de los alumnos que nos toquen	La verdad es que las sugerencias en ocasiones se desvían mucho de la realidad del alumno
E2	8	¿Considera usted que el programa brinda la posibilidad de adaptar los contenidos y sugerencias didácticas a la realidad y contexto en el que usted trabaja? ¿Por qué?	Si porque cada maestro puede implementar o modificar según las exigencias y necesidades del alumnado	Si depende de la organización del maestro con su grupo	Si porque la organización depende en gran parte del grupo
E2	9	En su opinión, ¿Los contenidos responden a los intereses, edades y necesidades de sus alumnos? ¿Con cuáles se ha dado una respuesta favorable? ¿Con cuáles ha sucedido lo contrario? ¿A qué cree que se deba?	Considero que si. He visto buena respuesta en cuanto a escribir textos que ya han sido realizados pero en la comprensión ya redactar textos propios no.	Si el grupo trabaja bien pues son temas que le interesan.	Si porque el grupo responde bien y esta dispuesto al trabajo
E2	10	¿Cuál ha sido la reacción de sus alumnos respecto al trabajo con la asignatura a lo largo de este año? ¿Por qué?	Considero que buena pero se requiere que los alumnos se apliquen mas en sus labores escolares	Buena, porque los veo interesados	Buena porque la mayoría de los aprendizajes ellos mismos los contruyen
E2	10	¿Qué dificultades ha encontrado al aplicar el programa?	La poca comprensión de los alumnos al leer e interpretar textos y la mala redacción	Que no traen las investigaciones. Solo algunos cumplen.	A lo mejor el cambio de ámbito en cada proyecto
E2	14	¿Qué técnicas emplea para la evaluación del desempeño de sus alumnos? (mapas mentales, método de casos, proyectos, diario, debate, ensayos, portafolios) y ¿Cuáles	Proyectos, análisis de textos, paráfrasis, lista de cotejo, entrevistas discusión en clase.	Proyectos, diario, debate, investigaciones	Proyectos, antologías y trabajos en su cuaderno



		técnicas de observación emplea? (entrevista, lista de cotejo, rúbricas, etc)			
E2	15	¿Maneja la autoevaluación en sus alumnos y la coevaluación?	En menor medida	no	No por el momento
E3	4	¿Cuál es el propósito fundamental del bloque que está trabajando?	Literatura: Interpretar textos literarios. Part. Ciudadana: Investigar y debatir sobre la diversidad lingüística. Estudio: exponer	Leer y escribir para compartir los textos literarios. Poemas de vanguardia.	Que el alumno aprenda a construir textos orales eficientes
E3	5	¿Qué estrategias didácticas empleó para abordar el bloque? ¿Por qué?	Realización de diversas actividades acordes al ámbito	Cartel con poemas de diferentes Ismos literarios del movimiento de vanguardia, por equipo	La mesa redonda porque el alumno al realizar su discurso está informado.
E3	6	¿De qué manera realizó su planeación? ¿Qué elementos tomó en cuenta?	1. Lo que el alumno ya sabe y 2 lo que le falta saber	Los aprendizajes esperados y el bloque correspondiente	Conforme a lo visto en anteriores años y como auxiliar, el libro de texto gratuito.
E3	7	¿Relacionó el trabajo del bloque anterior con el presente? ¿Cómo?	Si porque lo aprendido anteriormente reforzará la que se abordará en este bloque	Si, porque lo que vieron antes servirá de base.	Si en cuanto a la construcción de un guión de apoyo con base en la redacción vista en el bloque pasado
E3	8	¿Qué contenidos del bloque le han resultado familiares? ¿Cuáles le resultan novedosos? ¿Cómo ha enfrentado esa situación? (No los aborda, trata de investigar más sobre ellos, consulta y discute con sus compañeros de asignatura, etc.)	La diversidad lingüística como viene planteado aquí, hemos tenido todos, que investigar al respecto para poder abordar los contenidos.	Trato de investigar sobre los temas que no conozco.	La participación en eventos comunicativos formales
E3	9	¿Qué resultados obtuvo con el trabajo de este bloque?	Investigación sobre la diversidad lingüística y su aplicación en la vida actual. Crear conciencia en los alumnos de la diversidad.	Los alumnos leyeron y analizaron poemas vanguardistas además escribieron algunos	Buenos y productivos para el grupo
E3	10	¿Qué comentarios y sugerencias didácticas de las señaladas en el programa han sido de utilidad? ¿Por qué? ¿Necesita alguna otra orientación?	Todas han sido útiles y completas	Todas sirven pero si necesito mas ayuda, mas capacitación.	Algunas del programa pero me gustaría que los alumnos tuvieran un cuaderno de trabajo
E3	11	¿Qué materiales de los que se sugieren en el programa le fueron de utilidad para abordar	Todos los materiales son buenos. Si es fácil encontrarlos	Si todos sirven pero algunos los tuve que	La mayor parte del material propuesto

		los contenidos? ¿Le fue fácil encontrarlos? ¿Sugiere algún otro material para trabajar el bloque?		comprar	
E3	12	¿Qué utilidad tuvieron para usted los aprendizajes esperados? ¿Por qué? ¿Los tomó en cuenta como parte de su evaluación? ¿De qué manera?	Son un parámetro para evaluar y si los tomo en cuenta observando a los alumnos en el alcance de sus competencias.	Si porque me basaba en ellos para saber que debería de aprender mi alumno	Si la evaluación dependió en gran medida de los realizado por los alumnos
E3	13	¿Qué aspectos tomó en cuenta para evaluar el bimestre? ¿Qué instrumentos utilizó? ¿Por qué?	Su trabajo en el aula, tareas, participación, examen. Instrumentos: Lista de cotejo, prueba escrita, entrevista porque considero que en conjunto demuestran los logros de los alumnos.	La participación, las tareas, el examen. El trabajo en equipo.	Los trabajos y tareas, puesta en práctica de la mesa redonda y el ejercicio de evaluación formal.
Gestión escolar		Pregunta	Profra. Rosario	Profra. Gina Marcela	Profr. Jorge
E1	8	- ¿Qué opina de esta institución?	Hace gran esfuerzo por mejorar día a día y va creciendo poco a poco	Buena, aunque faltan espacios para talleres	Su organización es buena, catedráticos responsables y espacio adecuado
	9	- ¿Cómo se siente trabajando en esta escuela?	A gusto con el ambiente laboral y mi trabajo	Muy bien, hay mucho respeto y compañerismo	Muy bien, contento de estar aquí
	10	.- ¿Qué tan motivado se encuentra usted hacia el trabajo que realiza en esta institución	Muy motivado, ya que el nuevo programa me revitalizó	Mucho, me gusta mi trabajo	Mucho, la responsabilidad y la disposición para trabajar en equipo
	11	¿Cómo es la relación que tiene Usted con los Padres de Familia de sus alumnos?	Buena, pero trato poco con ellos Porque solo vengo una hora diaria	Considero que buena pero casi no trato con ellos	Buena, han venido a las juntas citados
	12	¿Qué vínculos tiene la escuela con la comunidad escolar (sociedad)?	Buenos vínculos ya que si hay participación de la comunidad en asuntos escolares	Buena. Asisten a los talleres y a las juntas	La mayoría de los alumnos viven en las colindancias, esto hace que la relación sea muy estrecha con la sociedad en general
	13	.- Apoyan los padres de familia en las actividades extra escolares que realiza la escuela? ¿Cómo en cuáles	Si como la asistencia a conferencias y talleres que ofrece la institución.	Si, asisten a las conferencias y eventos.	Si talleres para padres de familia, super-recesos y tardeadas

	14	- ¿Si es que los alumnos lo requieren, realiza entrevistas con los Padres de Familia para informarles sobre el desempeño académico de sus hijos? ¿Acuden a su llamado?	Si generalmente si acuden y agradecen el llamado	Si por problemas de indisciplina	Si por problemas de indisciplina, faltas y calificaciones
	15	¿Solicita la presencia de Padres de Familia para las actividades que desarrolla con sus alumnos en clase?	Muy pocas veces, mas que nada por cuestiones de tiempo	Casi no	Si por ejemplo en la posada de diciembre
E2	11	Qué condiciones son indispensables para desarrollar el programa?	Dominio del programa por parte del maestro y compromiso del alumno para atender a las indicaciones	Mucho orden y que los alumnos cumplan con tareas	Un ambiente de orden y respeto dentro del aula y la organización de cada clase.

		COMPETENCIAS	RESPUESTAS:		
	No.	Pregunta	Profra. Ma. Rosario	Profra. Marcela	Profr. Jorge
E2	12.	En la práctica docente ¿Cuáles crees que son las competencias sociales y ciudadanas que promueves en tus alumnos?	Mas que nada las responsabilidades como estudiantes, hijos y compañera, así como valores útiles en la vida de todo ser humano	No estoy muy enterada de las competencias pero supongo que son las comunicativas	La participación funcional en su entorno y la facilidad para comunicarse
E2	13	¿Considera Usted que desarrolla competencias sociales y ciudadanas en sus alumnos con la implementación del programa de español 2006? ¿De qué manera?	Si los que ya comenté a través de los temas de los proyectos	Si al trabajar por equipos	Si porque los proyectos se acercaron mas a la realidad del alumno.

## Análisis entrevistas a Alumnos

	No	PREGUNTA	ALUMNO	2	3	4	5	6	7	8	9
E4	6	¿El profesor(a) les explica lo que harán en clase?	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	A veces
E4	10	¿Cómo te evalúa el maestro(a)?	Trabajos, examen, tareas,	Tareas estudiar examen	Tareas conducta participación, examen, asistencia, proyecto	Exament rabajos tareas apuntes	Participación examen proyectos trabajos	Examen participación tareas proyectos	Libreta libro asistencia participación examen	Libreta examen conducta	Tareas puntualidad asistencia, calificación trabajos disciplina
E4	7.	¿Las actividades que haces en clase permiten que te relaciones con todos tus compañeros y con el maestro(a)?	si	no	si	Si porque hacemos trabajo por equipo	si	si	si	si	si
E4	9.	¿Tienes la oportunidad de hacer propuestas para trabajar en la clase? ¿Se toman en cuenta tus propuestas?	si	no	Si si me hace caso	Si pero no lo he hecho	A veces si	no	si	si	Si y a veces me hace caso
E4	11.	¿Qué es lo que más te gusta de la clase? ¿Por qué?	Como nos explica	escribir	Que la mayoría de las veces son en equipo	nada	Como da la clase el profesor, porque explica muy bien	Como da la clase la maestra	Convivimos porque hacemos trabajo en equipo	Trabajar en equipo porque se convive con los compañeros y además se estudia	Participar por que me gusta demostrarle a los demás todo lo que aprendo con el maestro
E4	12.	¿Qué es lo que no te gusta? ¿Por qué?	Que los demás hagan desorden, porque me distraen	Que la maestra se enoja de todo	Que dicta muy rápido	nada	nada	La Mtra	nada	Que no le hacen caso a la Mtra-	Que desobedeza n mis compañeros
E4	13	¿Consideras que lo que te enseña el maestro(a) te puede servir fuera de la escuela? ¿Por qué?	Si porque le platice a mi papá y mi mamá	Si porque les puedo explicar a mis papás y cuando trabaje	Si para poder conseguir un buen empleo	Unas cosas si y otras no	Si porque así aprendo a saber más cosas	Si cuando me pregunten algo, si me dejan en otro lado	Si porque cuando vaya a trabajar me sirve la ortografía y la cultura	Si por que nos pone a inventar poemas y entender lo que leemos	Si porque les puedo explicar a mi mamá lo que aprendí y puedo diferenciar una cosa de otra.
E4	9.	¿Las actividades que realizas en clase permiten que tus Padres acudan a la escuela para participar en ellas?	si	si	no	Si pero no pueden	si	no	Si con los proyectos	no	no

**ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE UN PLAN DE CLASE**

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE UN PLAN DE CLASE																	
1 no mencionado 2 mencionado pero no enfatizado 3 énfasis menor 4 énfasis importante 5 énfasis fuerte			PROFR. A					PROFR. B					PROFR. C				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<b>Señale sí el plan de clase enuncia los siguientes criterios:</b>																	
PC	1	Propósitos				X					X					X	
PC	2	Práctica general y práctica específica				X					X					X	
PC	3	Aprendizajes Esperados				X					X					X	
PC	4	Materiales y Recursos	X				X									X	
PC	5	Evaluación				X					X					X	
PC	6	Otros (señale cuales son)															
<b>Señale sí el plan de clase explicita los siguientes aspectos:</b>																	
PC	7	Establece el nombre de la práctica o prácticas				X					X					X	
PC	8	Menciona el ámbito				X					X					X	
PC	9	Nombre del proyecto				X					X					X	
PC	10	establece los aprendizajes esperados				X					X					X	
PC	11	Relaciona Actividades y temas de reflexión				X					X					X	
PC	12	Dentro de las actividades promueve la participación de los alumnos				X					X					X	

PC	13	Sugiere estrategias para integrar el conocimiento nuevo con el previo.			X							X					X
PC	14	Utiliza estrategias constructivistas como parte de la técnica					X					X					X
PC	15	Promueve la reflexión del alumno					X					X					X
PC	16	Fomenta la transferencia de lo aprendido con la realidad					X					X					X
PC	17	Menciona los recursos o material que necesitará	X					X									X
PC	18	Organiza el tiempo			X					X							X
PC	19	Maneja observaciones	X					X									X
PC	20	Dispone la valoración del aprendizaje Formas, instrumentos o estrategias de evaluación					X					X					X

**MATRIZ PARA EVALUAR EL PROGRAMA DE ESPAÑOL DE 2006**

Criterios de Evaluación		Nivel		
		Muy Aceptable	Regularmente Aceptable	Escasamente Aceptable
<b>3. RELACIÓN Y SECUENCIA.</b> (De <b>Conocimiento conceptual:</b> conceptos, teorías, principios. <b>Procedimental:</b> Habilidades del pensamiento, destrezas profesionales o técnicas <b>y actitudinal:</b> valores, creencias, juicios)	A. Las finalidades escritas. Propósitos, fundamentación y enfoque, orientan la actividad de Evaluación curricular como la de Diseño. Su distribución a lo largo del Programa.	X		
	B. Entre las finalidades del Propósito y el perfil del egreso.	X		
	C. Entre las Finalidades del Propósito de Español con el Plan de estudios 2006 Secundaria.	X		
	D. Entre los contenidos temáticos	X		
	E. Entre Actividades, temas de reflexión y aprendizajes esperados	X		
	F. Las finalidades de los criterios de evaluación de Español con el Plan de Estudios 2006 de Secundaria	X		
<b>4. GRADO DE VIGENCIA.</b> (Actualización científica, cultural y/o psicopedagógica)	A) Contenidos temáticos	X		
	B) Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje	X		
	C) Criterios de Evaluación	X		
<b>3. VIABILIDAD</b> (Tiempo, perfil de los maestros, organización administrativa, recursos bibliográficos y técnicos, cantidad de alumnos etc.)	De Implantación de los contenidos de los programas del Programa de Español 2006.	X		